

LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL • MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2025 • AÑO XXVII • 9.682 • PRECIO 2,00 € • EDICIÓN NACIONAL

IRDV



Ozzy Osbourne, el heavy metal pierde a su última leyenda P.39



Bayreuth: revive el festival de la polémica, los nazis, y, sobre todo, Wagner P.40



¿Tienes fuego? Teresa Helbig: «Mis novias son capaces de dejar plantado al novio» P. 54

Un informe vincula el espionaje en saunas a la lucha antiseparatistas

El documento, incluido en el pendrive que Leire Díez entregó al PSOE, afirma que el suegro de Sánchez colaboraba con la Policía

El presidente, al que tachan de «tropa», conocía las grabaciones y las utilizó para ascender en el partido P.6-7

Un ex alto cargo de Transportes siembra dudas sobre la financiación del PSOE

El ex director general de Carreteras contradice la versión del partido sobre el «impuesto» P.8

Guerra total: la tensión entre socios explota en el último Pleno

Nueva derrota del Ejecutivo al caer su decreto antiapagones

El Congreso de los Diputados celebró ayer el último Pleno del curso parlamentario. Sus señorías se marcharon por la tarde de vacaciones pero, hablando en términos educativos, se han dejado una asignatura pendiente para septiembre: la de la unidad de los socios a la izquierda del PSOE. Y entre las gotas que colmaron el vaso ayer estuvo el rechazo de Podemos a la convalidación del llamado real decreto antiapagones. Hizo que su aprobación quedara en manos del PP, que no acudió al rescate del Gobierno, y su postura soliviantó al resto de socios y escenificando aún más la debilidad del Gobierno de Pedro Sánchez. P.14



María Jesús Montero y Sara Aagesen charlan en el Congreso de los Diputados

Foment critica a Díaz y elogia a Junts por bloquear la reducción de jornada

Sánchez Llibre señala que aprobarla será el mayor error en democracia P.24

Aplazada la entrega del hijo de Juana Rivas por su temor a volver a Italia con el padre P.28-29



Histórico oro de Iris Tió para España en los Mundiales de natación artística P.59

Editorial: Colapso parlamentario de un gobierno inerte P.3

Aquí estamos de paso

A mí no me saques



Juan Ramón Lucas

Hasta no hace mucho los barridos de las cámaras de televisión en los eventos deportivos eran celebrados por el público como una suerte de regalo inesperado al verse reflejado en las enormes pantallas de los estadios. Por una vez, y en la atmósfera propicia de los momentos ociosos, el personal podía sentir que salía en la tele, en alguna tele, aunque fuera la del estadio, y así vivir sus quince segundos de gloria. Todo el mundo parecía y aparecía feliz en la gran pantalla. Luego la cosa fue convirtiéndose en hábito común y entonces nació lo del beso: si una pareja se veía protagonista del gran pantallazo, manifestaba su contento marcándose un piquito. Las redes, que rápidamente acogieron como propia la simpática costumbre de compartir efusiones amorosas con el público en general, adoptaron el contenido como mercancía de difusión y los besos de cualquier lugar del mundo terminaron recorriendo el planeta como felices acontecimientos de la saludable vida cotidiana. El mundo está cada vez más sucio, las guerras nos siguen socavando, las hambrunas, naturales y provocadas, matan a centenares de personas, Trump todavía toma decisiones y la IA va camino de controlar nuestras vidas si no lo ha hecho ya, pero millones de personas se olvidan o se consuelan ante la huella electrónica de los besos



Seguiremos perdiendo libertad si no le ponemos freno

de perfectos desconocidos a miles de kilómetros. Los momentos felices siempre nos dejan marca. La costumbre prendió también en los conciertos de algunos grupos musicales. Y la celebración siguió. Nadie preguntaba a nadie, las cámaras barrían gradas y patios, recogían imágenes y las rebotaban a la gran pantalla y a las redes como parte de la borrachera de fiesta compartida. Hasta ahora. En su último concierto, el cantante del grupo británico Coldplay, Chris Martin, advirtió al público de que el momento del retrato había llegado. Ocioso es recordar por qué. La pillada de una pareja nor-

teamericana amorosamente abrazada durante un concierto hace unos días con alguien que no era su cónyuge, y, sobre todo, su torpe aliño a la hora de pretender borrar el momento, ha sido y sigue siendo la imagen del verano en todo el planeta. De hecho, desde entonces los besos de los barridos en estadios han sido sustituidos por imitaciones del fallido intento de esconderse de estos popularísimos ejecutivos estadounidenses: ella se gira a un lado, él se agacha para salir del cuadro de la cámara.

En estos tiempos que vuelven a ser de incertidumbre recurrir a momentos de emoción, buscar la alegría fugaz allá donde se encuentre, poner en valor amores y emociones gratas aunque sean instantáneas o forzadas es un recurso no solo comprensible sino digno de consideración o aplauso. Pero hay escenarios que deben cuidarse, territorios que exigen atención y pisar con tino no sea que nos vayan a meter en alguna ciénaga de la que no podamos salir.

Es divertido y quizá hasta sanador, limpieza de culpas propias en almas extrañas, hacer coñas con situaciones comprometidas que, naturalmente, no nos afectan a nosotros. Pero acaso merezca una pensada la forma en que estamos normalizando la intromisión repentina y potencialmente destructora en las vidas privadas que las nuevas formas de comunicación permiten y alientan. La forma en que incluso nosotros la alentamos. Del mismo modo que nos escandaliza que alguien pueda copiar nuestra voz o nuestra imagen con Inteligencia Artificial, deberíamos vigilar que lo que hacemos o decimos en ámbitos privados aunque sea en espacios públicos, no pueda difundirse en un instante a todo el mundo sin nuestro permiso. Seguiremos perdiendo libertad si no le ponemos freno.

A pesar del...

El triple bulo de la desigualdad



Carlos Rodríguez Braun

Como los socialistas de todos los partidos no respetan la propiedad privada, usurparon la idea de igualdad, que es originalmente liberal: la igualdad ante la ley, y la desvirtuaron. En vez de controlar al poder para preservar nuestros derechos y libertades, lo animaron a que los quebrante, alegando que ya no debe tratarnos como iguales ante la ley sino hacernos iguales mediante la ley.

Se trataba de un triple bulo: ideológico, analítico y empírico.

En términos ideológicos, el ardid consiste en esgrimir una nueva bandera para desviar la atención tanto del fracaso criminal del comunismo como de las grietas en el oneroso Estado de bienestar socialdemócrata.

El bulo también es analítico, porque los argumentos destinados a demostrar que la desigualdad es nociva no se sostienen. Si mi vecina es más rica que yo, y si se ha enriquecido honradamente, ello no causa ningún daño ni a mi persona ni a la comunidad.

Por fin, la supuesta perfidia de la desigualdad también es mentira empíricamente, porque la desigualdad no aumenta en el mundo.

Hace tiempo, el economista catalán Xavier Sala-i-Martin demostró lo que intuitivamente parecía más que probable, a saber, que, como la ola de libertad que se extendió por el planeta tras la caída del Muro de Berlín estaba contribuyendo a que cientos de millones de personas dejaran atrás la pobreza extrema, especialmente en Asia, era imposible que el

mundo fuera más desigual. No lo era, claro. Y entonces vino Piketty, personaje clave porque dio a la izquierda un respiro: la desigualdad que subía, afirmó, no era la mundial sino la nacional. Qué alivio.

Pues, tampoco. Las sucesivas investigaciones demostraron las deficiencias del economista francés, desde su exclusión del capital humano hasta su ignorancia de las transferencias de los Estados redistributivos. En el caso español el profesor Julio Carabaña desmontó los prejuicios progres: tampoco en nuestro país ha aumentado la desigualdad.

Chelsea Follett y Vincent Geloso afinaron el análisis de la desigualdad mediante el Índice del Progreso Humano, que añade a la renta otras medidas del bienestar: esperanza de vida, ecología, oportunidades, acceso a la información, etc. Su conclusión es que el mundo es cada vez menos desigual. Añaden que los antiguos índices subestimaron el grado en que el progreso económico mundial ha sido compartido por cada vez más gente: «la igualdad global ha crecido más de lo que muchos sostienen».

Las caras de la noticia

Iris Tió
Nadadora

Histórico oro en el Solo Libre del mundial de natación.

La nadadora española Iris Tió ha hecho historia al lograr la primera medalla de oro para una delegación española en un Mundial en rutina de solo, en concreto en un Solo Libre en el que mejoró hasta casi 10 puntos su nota en la preliminar.

Marta Rivera de la Cruz
Delegada madrileña de Cultura

Gran demanda de teatro en la capital de España.

La programación de la temporada 2025-26 de los teatros municipales arrancará en septiembre pero suma ya más de 25.000 entradas vendidas, con algunos espectáculos superando incluso el 50% de las localidades puestas a la venta.

Ione Belarra
Secretaría general de Podemos

El odio y la impostura como política.

No se recuerda una aportación positiva de Podemos a la vida de los españoles. Van a lo suyo. Belarra ha dicho que los Mossos harían «redadas racistas» como la Policía Nacional. Su política es el odio y el linchamiento, pero todo en el vacío. No presentan una querrela.

Editorial

Colapso parlamentario de un gobierno inerte

El último pleno del Congreso de los Diputados, el apellidado como escoba, se convirtió por méritos propios en el epitome de esta etapa luctuosa del sanchismo, atrincherado en Moncloa y en el propio Parlamento, reducido por la corrupción rampante que lo asfixia y también por su falta de una mayoría sólida y consistente para sacar adelante una acción legislativa que se precie de tal nombre. Como fue la pauta en este periodo tosco y tabernario provocado por un presidente ausente -puso un océano de por medio- que mantiene amordazado al país sin rendir cuentas ni asumir responsabilidades por un pliego de cargos sin parangón en democracia, la bronca fue el hilo musical de una jornada que supuso un punto y seguido, al menos de momento, en una administración que no está en condiciones de dirigir la nación como rubrican las más de cien derrotas que acumula en la Cámara Baja. En este sentido, lo de ayer fue especialmente revelador sobre la languideciente versión del sanchismo que provocó, de entrada, que dos de sus proyectos estrellas, la reforma Bolaños de la Justicia, y el de la reducción de la jornada laboral, de Yolanda Díaz, fueran retirados del orden del día para no ser pasto de la endémica orfandad plenaria del presidente. El Gobierno sabe que habrá de pasar por la caja de sus aliados habituales, especialmente de Junts y el PNV, si le interesa tanto como parece, para que tan nefastas ini-

ciativas tengan opciones a la vuelta del verano. Las maltrechas circunstancias de Sánchez quedaron crudamente retratadas en el decreto antiapagones con el que Moncloa pensaba blanquear su catastrófico papel en la emergencia tercermundista. Una abrumadora mayoría de bloqueo a izquierda y derecha lo frustró y dejó en evidencia a una administración que se desempeña con ínfulas incomprensibles. En medio de la barahúnda, Sánchez siguió a lo suyo y maniobró alevosamente desde el consejo de ministros y el BOE con el reparto de menores inmigrantes como hecho consumado, contra el derecho a la información vía ley de secretos o el señalamiento de la comisaría de Vía Laietana como querían los separatistas. Nada que nos pueda sorprender, pese a todo. Incluido, por qué no, que se hubiera celebrado el último pleno de la Legislatura si el presidente se convence de que hay una oportunidad para obtener ventaja. La sesión escoba refrendó la dependencia mayúscula de un gobierno que no gobierna y que sobrevivirá siempre que satisfaga el chantaje correspondiente de todos aquellos que trabajan para sangrar al Estado y acabar con la España constitucional. Es un panorama endiablado que tiene como rehén a una ciudadanía a la que se le hurta su derecho a fiscalizar el poder, censurarlo o refrendarlo. Cuesta creer que no exista una ínfima expresión de decencia en ese bloque corrupto de poder y negocio que devuelva la voz arrebatada al pueblo.

Puntazos

Saunas patrióticas

Las saunas de la familia política del presidente del Gobierno apuntan a un enrevesado y dilatado culebrón, con capítulos y tramas para todos los colores e intereses. Adelantamos hoy que el suegro de Pedro Sánchez colaboraba con la comisaría general de información con un sistema de grabaciones a los independentistas y nacionalistas que frecuentaban sus locales de esparcimiento sexual. Al parecer, el dossier policial al respecto, que desvelamos, justifica el espionaje en el compromiso con la protección y defensa de la unidad de España. Los pinchazos selectivos a personajes de interés de Sabiniano Gómez eran conocidos por su yerno, esto es, el presidente. El volumen de información que pudo manejar la red de la saunas era notable y sin duda sensible, así como el uso que se hizo del mismo. Los socios del presidente se han topado con el pasado.



El submarino

Lo de Montoro se desboca

Con la explosión del «caso Montoro», algunas lenguas que habían guardado silencio empiezan a desatarse, especialmente en el sector periodístico, uno de los objetivos favoritos del exministro de Hacienda y su equipo. Tal y como se ha desvelado, hay motivos más que evidentes para sospechar sobre persecuciones con carácter represivo y, curiosamente, más en el ámbito conservador que en el progresista. Algunos afectados valoran la posibilidad de acudir al juzgado y reclamar, además, la citación de exaltos cargos de Presidencia con Rajoy.

Fact-checking

Safiya Saeed

Alcaldesa de Sheffield



La información

Un hombre es condenado por racismo por liberar ratas delante de una mezquita.

Edmund Fowler llevó ratas salvajes a la Gran Mezquita de Sheffield en cuatro ocasiones distintas entre mayo y junio. En las imágenes de CCTV captadas fuera de la mezquita se le puede ver sacando una jaula del maletero de su coche antes de soltarlas en la acera mientras se grababa con un teléfono móvil hablando con las ratas, diciendo: «adivinen a dónde van», «di adiós» y «las señalaré en la dirección correcta» señalando a la Gran Mezquita en Grimesthorpe Road.

La investigación

El tribunal escuchó que había causado «conmoción y malestar generalizados» dentro de la comunidad. Fowler aceptó que su comportamiento fue «atroz», pero no dio ningún motivo, dijo haber sufrido una crisis mental como resultado de las presiones de cuidar a su esposa, que tiene cáncer de mama. El hombre de 66 años fue sentenciado a 18 semanas de prisión, con pena suspendida durante 18 meses, y se le prohibió acercarse a una mezquita durante 18 meses.

El veredicto



VERDADERO. Es cierto que el hombre que soltó ratas en una mezquita musulmana en Sheffield dijo ante el tribunal que «no sabe» por qué las liberó. Fue condenado a 18 meses de prisión y a no acercarse a una mezquita.

Quisicosas

Ole tus narices, faraona embustera



Cristina López Schlichting

A veces el entusiasmo arrasa con mi cordura, mea culpa. Amo tanto Almería y me duele tan profundamente la profanación de la increíble reserva natural del Cabo de Gata, con ese monstruoso hotel de El Algarrobico engastado a lo bestia en uno de los más bellos paisajes de España, que cuando la ministra María Jesús Montero anunció que lo demolería, arrojé mi manto al paso de sus pies. Sin ambages, con entusiasmo, escribí hace cinco meses que «así se gobierna, con determinación» y le afeé inacción a Juanma Moreno: «Ha perdido el PP—escribí aquí—una gran oportunidad de justicia y restitución y ya es hora de que aprenda que hemos entrado en una era en que la rapidez es un grado». ¿Cómo no sospeché que el enorme atril que puso la ministra delante del horrendo hotel, en plena playa, su traje beige, armonizando sospechosamente con el siena del entorno, su pelo al viento, eran parte de una campaña cosmética como recién nombrada candidata a la Junta de Andalucía? Claro, que tampoco podía yo tener certeza de que la señora mintiese. Le habían explicado que el hotel está en el centro de una tela de araña administrativa en la que

litigan el Estado, la Junta, el Ayuntamiento de Carboneras y la empresa constructora y que las resoluciones judiciales apuntan a que el consistorio ha de revocar el permiso de construcción que dio en su día. A ella se le ocurrió que, expropiando el terreno fulminantemente, estaba listo el asunto. Cinco meses después, su rotunda rueda de prensa y las fotos anunciando la demolición son papel mojado. No basta con la expropiación, porque el terreno tiene varios propietarios, y al cabo—lo reconoce Montero, metiendo el rabo entre las piernas—simplemente «intentará una mediación» este mes de agosto. Mediando se lleva hace décadas. El Algarrobico se comenzó a edificar en 2003 y se paralizó en 2006.

Ciertamente es incauto creer a un político en campaña y solo puedo decir a mi favor que tenía a María Jesús por sierva fiel del poder y gárrula oradora, pero no sabía hasta qué punto mentir, lo que se dice mentir flagrantemente, por sistema, es su especialidad. Me refiero a afirmar una cosa sabiendo de hecho que es falsa y sostenerla. Ahora que la fosa del embuste se abre a los pies de Sánchez por el caso Ábalos, ha sido un espectáculo ver a su esclava proclamando con desembarazo: «Santos Cerdán no es del PSOE». O escondiéndose cuidadosamente cuando su partido pacta el cupo con Cataluña, al que ella se opuso pública y tajantemente. Ole tus narices, faraona. Jamás serás presidenta en Andalucía. Cinco meses después, El Algarrobico sigue inexpugnable y te has cubierto de gloria.

El trípode

Los líderes de la «progresía» mundial con Sánchez



Jorge Fernández Díaz

Cuando—y cual un castillo de naipes, sin violencia ni rearme militar alguno por parte de la OTAN ni de la Europa Occidental—se desplomó, desapareciendo primero el Muro de Berlín en 1989, y a continuación incluso la misma URSS, la gran superpotencia comunista global en 1991, los líderes iberoamericanos comunistas con Fidel Castro de manera destacada fundaron en 1990 el Foro de São Paulo. Se trataba de guardar la bandera roja con la hoz y el martillo y la dictadura del proletariado como estandarte y objetivo político prioritario del comunismo, respectivamente. Acabado el periodo de la guerra fría, comenzaba un nuevo orden mundial unipolar liderado por EE UU con los valores económicos y culturales de Occidente. Años después, en 2019, nació el Foro o Grupo de Puebla en la ciudad de México que le da su nombre, tras São Paulo de Brasil, y entre sus miembros encuentran Rodríguez Zapatero e Irene Montero, y reseñan a España entre los países gobernados por miembros de dicho Grupo de Puebla: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, Honduras, México y Uruguay. Con estos anteceden-

tes políticos se entiende mejor esta nueva gira internacional de Sánchez, ahora por Iberoamérica y que en Santiago de Chile ha tenido un especial protagonismo con su participación en un encuentro de Alto Nivel con los presidentes Boric, Petro, Lula Da Silva y el uruguayo Orsi bajo el título de «Democracia siempre». Y en el que la intervención de Sánchez fue una especie de arenga contra la internacional «ultraderechista» a la que califica de «internacional del odio y la mentira que para nuestra desgracia avanza peligrosamente en ambos continentes». Y además considerando que precisamente les corresponde a los «progresistas» como los allí reunidos encabezar la respuesta frente a ellos. Hasta la desaparición del mito del «paraíso terrenal comunista», el enemigo principal de la progresía era el capitalismo y su economía, encarnados en los patronos y empresarios; y los trabajadores eran sus víctimas como asalariados suyos, los virtuales nuevos esclavos que debían ser liberados de ese pesado yugo mediante la dictadura del proletariado. En el mundo occidental actual del siglo XXI, ese caduco paradigma ha sido sustituido por la amenaza real de una «coalición de intereses entre oligarcas y la ultraderecha». Esa amenaza a la democracia la concretó la declaración conjunta de los cinco líderes progresistas en la desinformación, la desigualdad y en los desafíos de la IA y la tecnología digital. De la corrupción como amenaza a la democracia no se habló para nada.

LA RAZÓN

© Copyright Audiovisual Española 2000, S.A. Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública, tratamiento o utilización comercial, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, por cualquier sistema o medio, sin autorización expresa y escrita del editor, incluida su utilización para hacer reseñas, recopilaciones, resúmenes o revistas de prensa con fines comerciales a las que el editor se opone expresamente conforme a los artículos 8 y 32.1 de la L.P.I.

Presidente:
Mauricio Casals

Director:
Francisco Marhuenda

Director adjunto:
Sergio Alonso

Subdirectores:
Pedro Narváez,
Alfredo Semprún,
Aurelio Mateos,
Carmen Morodo

Delegaciones:
Andalucía: José
Lugo; Castilla y
León: Raúl Mata;
Valencia y Murcia:
Alicia Martí;
Cataluña: David
Fernández

Jefes de redacción:
C. L. Lobo, E. Cascos, A. Clements,
E. Estival, M. Ruiz, J.R. Platón, E. Villar,
E. Arroyo, E. Montalbán, R. Ruiz

Secciones: J. A. Alonso, R. Coarasa,
P. Navarro, C. Bernao, J. M. Martín,
P. Rodríguez, J.L. Carrasco, F. Cancio

Consejero Delegado:
Andrés Navarro

Director de publicaciones:
José Antonio Vera

Directores: Juan Castro
(Técnica), Rafael López
(Marketing), Javier Pérez
Parra (Publicidad), Ma-
nuel Torres (Publicidad),
Noemí Herrueruela (Dis-
tribución) y Miguel Ángel
Martínez (Financiero).



RAÚL

El buen salvaje *La Congressa*



Pedro Narváez

No había otro asunto que interesara más a los parroquianos de los bares. Cada vez que iba por Ponzano a pedir una caña fresquita, así, a la madrileña, la gente se abalanzaba sobre mí, con la excusa de que soy plumilla, ni que tuviera cara de Walter Matthau, y me hacían la misma pregunta: «señor periodista, ustedes que son nuestro oráculo canalla, díganos, ¿cuándo van a cambiar el nombre del Congreso de los Diputados y lo van a llamar solo Congreso?». No terminaban la cerveza por la angustia, era necesario que el lenguaje inclusivo entrara en el templo de la soberanía popular, antes de la decencia, antes de cuadrar los números de un presupuesto fantasma, antes de que a Rufián le diese por llamarse Rufianna, antes de cambiar el barril de Mahou. España no pedía otra cosa. Las sobrinas de Ábalos, los números primos de Cerdán, la fealdad de Cristóbal Montoro, que viene a ser un hermano Calatrava pasado por el «hair studio» de Soraya, en fin, todas las plagas que asolan España se quedaban pequeñas ante el clamor social de la nueva nomenclatura.

Lo dejaron claro los académicos de la RAE, esos fachas con estudios, que no hacía falta comulgar con el lenguaje inclusivo como si fuera la palabra de Dios revelada, es más, que mejor no usarlo porque en español se utiliza el neutro, pero no hicieron caso, y eso que en la Academia hay algún rojo, incluso alguna mujer, que tampoco está de acuerdo con duplicar miembros y miembras.

Al fin llegó el día de nuestra salvación. El Congreso de los Diputados se llama ya oficialmente solo Congreso, lo que dejó más tranquila a la ministra de Igualdad y hasta a Juana Rivas y a su hijo (pobre crío). Por cierto, para cuándo un ministro de Igualdad, que parece una cartera «maría», como la gimnasia en el colegio. La Congressa se despide así hasta después del verano. No hay asideros donde sujetarse para que no nos lleve el viento de la ridiculez y la desgracia. Si ellos deciden quién es periodista, qué tal si los periodistas decidimos quién es político.

Las batallas de España en Europa



Gerardo Galeote

La semana pasada la Comisión Europea presentó su propuesta de Marco Financiero Plurianual (MFP) para los años 2028 a 2034. Los gobiernos nacionales de los Estados miembros ya han empezado a posicionarse sobre lo que será el gran debate europeo para los próximos dos años, marcando las prioridades de la Unión Europea para los siguientes siete ejercicios.

En el pasado, España ha logrado grandes éxitos en esas negociaciones, tanto por parte de gobiernos socialistas (Felipe González fue el inspirador de la política de cohesión) como populares (los avances en la integración de las políticas de Justicia e Interior, que tantos frutos han dado en la lucha contra el terrorismo, se deben al impulso de José María Aznar).

En ambos momentos históricos y trascendentales para nuestro futuro, resultó fundamental el apoyo que mostró Alemania. Sin embargo, hoy, entre los dos gobiernos hay discrepancias sobre aspectos esenciales de la propuesta, tales como el tamaño del presupuesto o la inversión en Seguridad y Defensa.

En términos generales, la Comisión Europea propone mantener el esfuerzo financiero de los Estados miembros para la financiación de las políticas comunes, es decir, 1,26% de la Renta Nacional Bruta, de lo que hay que

deducir el repago de los fondos de recuperación de la pandemia, Next Generation.

Resulta excesivo para los contribuyentes netos, encabezados por Alemania, al coincidir con la necesidad de reducir las deudas nacionales, mientras que España, en una batalla que parece perdida, lo considera poco ambicioso. No ha de olvidarse que las aportaciones nacionales constituyen el grueso de los ingresos de la UE, ya que los recursos propios, incluidos los que se proponen añadir, apenas cubren la deuda generada por el fondo de recuperación.

Pero además, cuando se aborda el reparto de los fondos, al proponer la Comisión quintuplicar el gasto en Seguridad y Defensa, se produce inevitablemente una reducción en las partidas dedicadas a la agricultura y a la política de cohesión. También aquí, las posiciones de España y Alemania difieren radicalmente, como se puso en evidencia en la reciente cumbre de la Alianza Atlántica que tuvo lugar en Países Bajos.

De hecho, en la distribución por países de los «paquetes nacionales» (la mecánica de reparto de fondos propuesta ahora supone centralizar las entregas en las capitales, y condicionarlas al cumplimiento de unos hitos de reforma pactados de antemano), ya se aprecia una reducción de aproximadamente un quinto de las aportaciones que recibiría España para su agricultura y el apoyo a sus regiones menos desarrolladas. Ese deterioro

en nuestros ingresos se agrava por la supresión de los fondos NEXTGEN, de los que España, con Italia, ha sido el gran beneficiado.

La Comisión Europea propone además una gran inversión en investigación y desarrollo tecnológico, que algunos han considerado como la «cohesión de los ricos», ya que las grandes compañías deben ser las principales receptoras, lo que avalaría la creación de importantes grupos empresariales nacionales, con capacidad económica, tecnológica e industrial para participar, y competir, en ese terreno.

Ante este panorama, el gobierno tiene que definir perfectamente sus prioridades, las batallas que va a plantear, ya que siendo la propuesta desfavorable para nuestros intereses, el punto de partida res-

pecto a las alianzas posibles no es muy prometedor, y la falta de acuerdos de Estado entre los dos grandes partidos, tampoco ayuda.

A nuestro juicio, no parece ajustarse a nuestros intereses como país el plantearnos como una de esas batallas tratar de imponer a nuestros socios la ampliación de las lenguas oficiales de la Unión Europea, también en este caso, teniendo en contra a Alemania.

El Marco Financiero Plurianual (MFP) será el gran debate europeo

El punto de partida sobre alianzas posibles no es muy prometedor

Gerardo Galeote es abogado ADCECJA. Fue miembro del Parlamento Europeo

CERCO JUDICIAL AL PSOE ▶ El entorno del presidente

▶ **El pendrive de Leire Díez.** El documento afirma que su suegro colaboraba con la Policía y que el presidente conocía las grabaciones y las usó para ascender

Un informe vincula el espionaje en las saunas a la lucha contra separatistas

Borja Méndez. MADRID

El informe «Riesgos PS», elaborado por el comisario José Manuel Villarejo, basa buena parte de su contenido en el negocio de las saunas de Sabiniano Gómez, el suegro del Pedro Sánchez. El antiguo mando policial detalló que el padre de Begoña Gómez habría colaborado con la Comisaría General de Información (CGI) para grabar en sus locales a independentistas. Unos audios que habrían sido utilizados por el actual presidente del Gobierno para ascender dentro del organigrama del PSOE.

Así, el documento de Villarejo retrocede hasta principios de los años 80, cuando la familia política de Sánchez se instaló en Madrid desde el municipio leonés de Gordondillo. En un primer momento, Sabiniano y sus hermanos adquirieron una serie de propiedades de cierto valor en la calle Alcalá de la capital. Tiempo después pasaron a comprar otros locales, uno de ellos en la calle Concepción Arenal, próxima a la sede del por entonces Partido Socialista Madrileño, según resaltó el comisario.

El propio Villarejo resaltó en este informe la «opacidad» de las actividades de las empresas de la familia de Begoña Gómez. No resultaba fácil la recolección de información ni la captación de fuentes solventes y fiables. El comisario llegó en ciertos aspectos a poner en duda los datos que le llegaban debido a la animadversión que provocaba Sánchez en las filas socialistas por «celos». Con todo ello, el documento cita la sauna-

Forzó a su familia a dejar el negocio

▶ Según los datos recabados por el excomisario, Sánchez, un año antes de ser elegido secretario general del PSOE, «forzó» a la familia de su esposa para que «abandonaran todos los cargos en las sociedades titulares de los establecimientos de explotación sexual». Otro sujeto pasó a ser el administrador único de las firmas de las saunas que antaño fueron uno de los emblemas del público homosexual en la capital. Ya en ese tiempo la figura de Sánchez se veía con expectación ya que las fuentes socialistas consultadas por Villarejo sospechaban que era un «sujeto muy capacitado» con «virtudes de estrategia a corto, medio e incluso largo plazo». Un pronóstico que se fue demostrando con el paso del tiempo más de una década después de este informe. De ahí los recelos que despertaba en muchos sectores del partido, que destacaban su ambición para ir ascendiendo dentro de la formación.

prostíbulo de nombre «Azul» que abrió sus puertas tras la concesión de un primer permiso de explotación como sauna-gimnasio. Se consiguió gracias a las gestiones municipales que hicieron con los policías tanto «Sabiniano como su hermano Conrado (este último especialmente)», que «eran colaboradores de varias unidades de la Comisaría General de Información, especialmente la UCAO».

«Permitían un fácil acceso a sus instalaciones cuantas veces fueron requeridos para ello, con objeto de conseguir datos para uso de inteligencia operativa, sobre sujetos con tendencias políticas contrarias a la unidad nacional, con lo que se consiguió debilitar personalmente su problemática radicalidad», esgrime el documento, fechado en 2014, hace más de una década. El más importante de estos negocios fue el nombrado «Adán», por sus grandes dimensiones, y al que iban objetivos de interés en la calle San Bernardo.

Después de subrayar este aspecto, Villarejo afirmaba en su informe que Pedro Sánchez, antes incluso de casarse con Begoña Gómez en 2006, «conocía que en las saunas que manejaba su suegro, se realizaban grabaciones a personajes del ámbito político». Una información que no pudo contrastar el polémico comisario pero que argumentaba que los audios tenían a «sujetos políticamente independentistas y/o vinculados a organizaciones vascas de pasado terroristas». «Se guardó copias de significativos cargos socialistas que frecuentaban las saunas. Personajes que a partir de 2004 formaron parte del Ejecutivo, como dos con las iniciales cuyas



El presidente del Gobierno Pedro Sánchez, ayer, en su visita a Uruguay

El suegro de Sánchez y su hermano apoyaban las investigaciones de la Policía a sus clientes

comprometedoras grabaciones PS usó para vincularse con ambos y ascender de manera definitivas en la estructura socialista hasta conseguir el puesto actual de secretario General del PSOE», afirmó Villarejo. No obstante, el mando policial subrayaba que estas afirmaciones provenían de fuentes de izquierda que deberían cuestionarse, pues detectó cierto «resentimiento o envidia».

Sobre este polémico asunto ya se refirió el que fuera jefe de la Unidad Central de Apoyo Operativo (UCAO) de la Policía Nacional En-



EFE

Un carácter «arribista» para «trepar» en el PSOE

► El entorno de Alfonso Guerra no se fiaba de las intenciones de Pedro Sánchez

B. M. MADRID

El entorno de Alfonso Guerra nunca «tragó» con la figura de Pedro Sánchez. Los afines al que fuera vicepresidente de Felipe González miraban con recelo y criticaban su carácter de «trepa y arribista». Así se lo comunicaron al comisario José Manuel Villarejo, que lo expuso en el informe «Riesgos PS» que redactó cuando Sánchez alcanzó la Secretaría General del PSOE.

Este documento relata los primeros pasos políticos del ahora presidente del Gobierno. Para conocer el origen del fenómeno Pedro Sánchez, Villarejo se puso en contacto con fuentes «socialistas madrileñas de tendencia guerrista». «Han señalado el marcado carácter de trepa y arribista de PS», afirma este texto que tiene más de una década ya que fue elaborado poco después de que ganara las primeras primarias para encabezar la formación socialista.

Y es que el exmando policial aseguraba que el ahora líder socialista frecuentaba ciertos ambientes para provocar encuentros que dieran apariencia de fortuitos con miembros significativos de la Federación Socialista de Madrid (FSM). Esta circunstancia se producía, o se provocaban, en el entorno del hotel Suecia hasta que cerró en 2006. Este local era de sobra conocido entre los ambientes socialistas ya que muchos de los dirigentes regionales se concentraban en la «falda» de sus puertas donde compartían momentos de ocio y de discusión sobre las cuestiones políticas de la época. No obstante, según Villarejo, el objetivo de Sánchez era poder entablar relaciones con dirigentes socialistas como Matilde Fernández, Juan Barranco, José Luis Corcuera y José Acosta. Precisamente, este último fue el

centro de sus reclamaciones y peticiones. Y es que, según los datos que expuso Villarejo, Sánchez buscó «familiarizarse» con Acosta porque era presidente del Partido Socialista Madrileño y le «podría introducir en posiciones relevantes».

En su informe se indica que le pidió un puesto en el Consejo de Administración de Caja Madrid, que «al final consiguió y con ello obtuvo los beneficios añadidos de tal succulento destino». De la misma forma se menciona la posibilidad de que Sánchez podría haber adquirido junto a su esposa una vivienda en Aluche que se habría visto beneficiada de la «Operación Campamento» que provocó una importante revaloración de los inmuebles de la zona.

Al hilo de esto, el excomisario tachó, según sus fuentes, a Sánchez como «persona sin escrúpulos» que usa «su atractivo físico con personas de uno y otro sexo para trepar». Asimismo, el encabezado de este documento, que es considerado como «información confidencial», esgrime que se produce por las «instrucciones recibidas por la superioridad» después de los avances verbales facilitados sobre «PS». «Se han realizado gestiones para determinar si son ciertas las preocupantes informaciones recibidas que le señalan como un sujeto con inquietantes antecedentes de conducta», admite el texto. Uno de los primeros datos revelan que Sabiniano Gómez se reunió con dos responsables policiales poco después de ganar las primarias del PSOE. «Sirvió para intercambiar datos de interés mutuo, en especial, la confirmación por ambas partes de que la lealtad y colaboración se mantendría llegase o no en el futuro a ganar las elecciones generales el PSOE», relata el informe. La confianza se mantuvo, ya que uno de los comisarios nunca habló de más sobre las diferentes situaciones que vivieron o las colaboraciones que mantuvo con el suegro del presidente del Gobierno. Un empresario que falleció pero que años después ha vuelto a estar de actualidad por la batalla política.

rique García Castaño, apodado «El Gordo», en la Comisión del Congreso de los Diputados de la «trama Kitchen». El mando policial reconoció que era amigo del suegro de Sánchez y que había ayudado a las investigaciones. Sin embargo, desmintió las supuestas grabaciones a las que se refería Villarejo. «No entre en ese trapo porque es una falacia, es todo mentira (...). Es falso y nunca se ha detenido a nadie de la izquierda abertzale por culpa de esas saunas. Todo lo contrario y no puedo hablar (...). Ese señor lo que ha hecho

ha sido ayudar a la Policía Municipal, a la Guardia Civil, a cualquiera que pasara por allí. Él tenía unos negocios y si había un delincuente que llevaba cocaína, ese señor lo que hacía era ayudar. Espionaje, ninguno, de verdad», expuso en su comparecencia de 22 de abril del año 2021.

Este tema que se fue diluyendo en el tiempo ha vuelto a la primera plana política tras la intervención hace semanas del presidente del PP, Alberto Núñez-Feijóo, en el Congreso. El dirigente popular mencionó al suegro fallecido de

Sánchez: «Pero, ¿con quién está viviendo usted? ¿De qué prostíbulos ha vivido usted? Participe a título lucrativo del abominable negocio de la prostitución y ahora quiere usted ilegalizar su biografía. Allí usted, señorita. No se compare conmigo. He sido honesto con usted. No se lo acepto», le instó.

Este archivo es uno de los que fueron incluidos en el pendrive que entregó Leire Díez al PSOE. El propio Santos Cerdán mandó enviar el mismo a la Fiscalía y ya estudian su contenido por si fuera de interés para las causas.

CERCO JUDICIAL AL PSOE ▶ «Caso Koldo»

Un ex alto cargo siembra dudas sobre la financiación del PSOE

▶ El exjefe de Carreteras contradice la versión del partido sobre el «impuesto»

Gema Huesca. MADRID

El ex director general de Carreteras, Javier Herrero, puso en entredicho en su comparecencia de este lunes en la Audiencia Nacional la tesis del PSOE sobre el «impuesto» que le reclamaron en 2022. Herrero, que declaró como investigado por los presuntos amaños de obra pública en el Ministerio de Transportes, confirmó que desde Gerencia del partido le solicitaron este pago, pero dijo que era «voluntario» y que por ese motivo no lo abonó.

En concreto, el fiscal Anticorrupción del caso, Luis Pastor, le preguntó por el famoso «impuesto» al que se refiere la Guardia Civil en el «informe Cerdán». El ex alto cargo de Transportes respondió que Koldo le alertó que le iban a llamar desde la formación para reclamarle este abono y que, efectivamente, así lo hicieron. «Me sorprendió la llamada», alegó Herrero en sede judicial, según confirman a LA RAZÓN fuentes presentes en el interrogatorio.

Al respecto, dijo que su interlocutora —que no identificó— le trasladó que era «habitual» que los altos cargos, como es su caso, hagan una «donación voluntaria» al partido. También le trasladó que le iban a mandar un documento a rellenar con sus datos y su cuenta bancaria para efectuarle los cargos. Herrero se interesó específicamente por la cuantía a abonar, pero su interlocutora le insistió que no era obligatoria, por lo que podría aportar lo que considerase oportuno. Preguntado por su reacción, Herrero respondió que ni rellenó el formulario ni pagó importe alguno y que nadie del PSOE le llamó para reclamarle nada.

La explicación del ex alto cargo de Transportes no casa con lo defendido desde la formación socialista. El PSOE, tras hacerse público el informe de la Unidad Central Operativa (UCO) manifestó que a Herrero se le reclamó una aportación de carácter obligatorio que se efectúa a los altos cargos. La formación que lidera Pedro Sánchez apeló al capítulo de sus reglamentos que recoge las cuotas que deben abonar los militantes.

El artículo 63 regula las aportaciones o donaciones de cargos públicos. En concreto, determina que tanto su aprobación como su cuantía la propone la Comisión Ejecutiva Federal y que el incumplimiento de este «compromiso de pago» por un periodo superior a los tres meses puede dar lugar a una «actuación disciplinaria». Por

su parte, el artículo 61 regula el pago también obligado de la cuota de afiliación anual que fija el Comité Federal. El Reglamento contempla la posibilidad de que se establezcan aportaciones «extraordinarias», pero estas deben aprobarse por el Comité Federal.

De lo declarado por Herrero se desprende que el «impuesto» so-

Herrero dijo que le sorprendió la petición, pero que no pagó porque era voluntaria

licitado desde Gerencia no tendría que ver con estos abonos regulados en los estatutos, dado que se le trasladó que eran «voluntarios» y que no hubo repercusión alguna con el impago. Además, también cabe recordar que esta petición, de la que le advirtió previamente Koldo, se efectuó en marzo de 2022, esto es, cuando llevaba cuatro años ocupando un alto cargo en el Ministerio de José Luis Ábalos. El impago tampoco tuvo la repercusión que contempla el Estatuto, ya que siguió en su cargo siete meses más, hasta su cese en octubre de aquel 2022.

Herrero, cuya defensa ejerce el prestigioso penalista Jesús Mandri, dijo en varias ocasiones que la petición le sorprendió, aunque



Javier Herrero acompañado de su abogado Jesús Mandri, este lunes en la Audiencia Nacional

Claves

Los indicios de la UCO

▶ Un constructor imputado confirmó al juez que con «ganadería» se refería al PSOE. Se trata de una expresión que empleó en conversación con Koldo y en la que dijo que no ganaba nada «la ganadería» de tener «gente fuera del baile».

▶ Aldama confirmó en sede judicial que Koldo le dijo que parte de las mordidas recibidas por los empresarios afines iba para el PSOE. Según dijo, el monto total podría ascender hasta los 4 millones de euros.

▶ Carmen Pano ha confirmado dos veces en sede judicial y una ante la Guardia Civil que llevó 90.000 euros a Ferraz en dos ocasiones en plena pandemia. Dijo que fue por orden de Aldama y que llevó el dinero en metálico.

EFE

confirmó todos los extremos recogidos por la UCO en su oficio. Los agentes se refirieron a este episodio especificando que la persona que le contactó fue Ana María Fuentes. Se trata de la gerente del partido a la que Sánchez eligió para asumir de forma provisional la Secretaría de Organización tras la dimisión de Santos Cerdán por su imputación en este caso.

«Perdona que te moleste me pide tu teléfono la gerente del partido», le escribió Koldo el 15 de marzo de 2022, y añadió: «Si no se lo doy yo lo consigues seguro. Es por avisarte. Creo que te van a pedir el impuesto». Unas horas más tarde, Koldo le preguntó a Herrero si le habían llamado desde Gerencia, confirmando este que, efectivamente, le remitieron un «formulario». «De este modo, se infiere que desde la Gerencia del PSOE se le pidió a Javier Herrero que realizase algún tipo de aportación económica», precisó la UCO.

Esta conversación junto con otras también reflejadas en el informe (tales como las alusiones de Koldo a la «ganadería») abrieron la puerta a investigar una presunta financiación irregular de la formación socialista en estas diligencias. Se trata de un asunto incipiente que acaba de arrancar en el alto tribunal y que, por lo tanto, es todavía embrionario.

Con todo, la causa suma ya dos testimonios clave sobre la financiación del PSOE: el primero lo protagonizó Víctor de Aldama, el empresario confeso que dijo en diciembre que Koldo le trasladó que parte de las mordidas percibidas por los amaños de obra iban para el partido. El segundo testimonio se atribuye a Carmen Pano. La empresaria dijo que llevó 90.000 euros en dos viajes a Ferraz en plena pandemia por orden de Víctor de Aldama.

Con todo, el magistrado del Tribunal Supremo, Leopoldo Puente, dio luz verde a investigar las donaciones de José Luis Ábalos a la formación, después de que la Guardia Civil advirtiera de que no le cuadraba lo localizado en sus cuentas con los pagos del Congreso y del partido declarados en Hacienda. En su respuesta, el PSOE recuerda que las donaciones y cuotas constituyen «un compromiso asumido por los militantes» y contemplado en sus estatutos. Por ello, Ábalos pagó al PSOE en condición de diputado, de ministro y de secretario de Organización. El carácter obligatorio de los abonos dista de lo que se le reclamó a Herrero ya en su recta final como alto cargo del Ministerio de Transportes.



Ábalos, durante una sesión plenaria en el Congreso

El «impuesto» de Ferraz a Ábalos: el 5% de su sueldo

► La formación alega que retuvo parte sus rentas de diputado en calidad de donaciones

G.H. MADRID

El PSOE se quedó alrededor del 5% de la nómina de José Luis Ábalos en el Congreso en concepto de donaciones. La formación socialista ha desglosado en el Tribunal Supremo los abonos que giró al exministro y los que recibió de él entre 2014 y 2024, ante el requerimiento del magistrado Puente que rastrea el patrimonio del político

imputado. La información remitida, que el juez ha derivado a la Guardia Civil para su análisis, determina que Ábalos canalizó 586.091 euros de la formación socialista. En concreto, percibió 524.722 euros en concepto de retribución neta como diputado, 19.068 euros en su condición de miembro del Grupo Parlamentario Socialista; 4.020 euros como miembro de la dirección de la Comisión Ejecutiva Federal del partido y 38.231 en concepto de liquidaciones por gastos anticipados.

En casi todas estas partidas, el PSOE restó previamente un porcentaje para quedárselo por tratarse de una «donación». De hecho, en el escrito remitido al juez que acompaña este desglose, los

servicios jurídicos de la formación explican que en la década investigada aportó «cuotas y donaciones» de obligatorio cumplimiento, tal y como se desprende de los Estatutos del partido.

El desglose de estos conceptos, al que ha tenido acceso LA RAZÓN, determina los abonos mensuales percibidos durante dichos años y la cuantía que deducía el partido a modo de donación. El PSOE aclara que las retribuciones que percibía de la Cámara Baja eran transferidas al Grupo Parlamentario socialista y este, a su vez, las derivaba a las cuentas del exministro de Transportes una vez restada la cuantía de las donaciones.

Así, consta que en dicha década

da percibió una media de 4.500 euros del Congreso de los Diputados. Los importes oscilaron entre los 3.810 y los 6.042 euros mensuales, aunque disminuyeron notablemente entre 2020 y principios de 2021 con motivo de la pandemia. En cualquier caso, el PSOE dedujo en todas las nóminas una media de un 5% del monto total. El partido canalizó importes que van desde los 55 euros en plena crisis sanitaria a los 420 euros. El total suma 38.617 euros.

Del mismo modo, el exministro también abonó la cuota de afiliación al PSOE que, según indica el partido, se trata de una «obligación asumida» por parte de todos los afiliados. Según la documental aportada, Ábalos pagó un total de 972 euros en diez años en desembolsos anuales de 90 euros y 102 euros. Del mismo modo, constan aportaciones por un total de 5.111 euros que se circunscriben a los años en los que ejerció como ministro (entre 2018 y 2021). A ello se añaden un total 337,5 euros por su condición de miembro del Comité Ejecutivo Federal. En su cómputo total, las donaciones ascendieron a 44.000 euros.

De esta forma, el partido que lidera Pedro Sánchez cumple con el requerimiento del magistrado Leopoldo Puente, que solicitó información adicional al Congreso de los Diputados y también a Ferraz para esclarecer qué cuantía exacta percibió Ábalos de ambos entes. El magistrado actuó a requerimiento de la UCO que advirtió en un reciente atestado incorporado al «caso Koldo» que no cuadraba la información aportada por la Agencia Tributaria sobre su retribución del Congreso y del PSOE con lo localizado en sus cuentas personales.

El PP, tras la pista del «dinero oculto» del PSOE

Pepe Luis Vázquez. MADRID

El PP cree haber dado con la pista que destaparía «la financiación ilegal» del PSOE. El punto de partida, la obra de los túneles de Beate, en Navarra, que se adjudicó —entre otras empresas— a Servinabar, propiedad de Antxon Alonso y Santos Cerdán. El primero pasó

ayer por la comisión de investigación del «caso Koldo» en el Senado, donde se negó a declarar.

Aun así, el portavoz popular, Salvador Foránea, le puso la muleta con su teoría sobre el recorrido del dinero en la citada obra. Denunció una transferencia a la cooperativa Noran, de la que son propietarios Koldo García Izaguirre y Antxon. «¿Y de ahí al PSOE?».

De esta forma, sembró la duda sobre el sistema con el que «el sanchismo podría haber ocultado el dinero de las mordidas para desviarlo a la financiación» del partido. Durante el cuestionario, insistió en su denuncia del traspaso de recursos procedentes de Servinabar a una cooperativa, con el único fin de «tener mayor opacidad en las cuentas».

El PP se remonta a las segundas primarias de Sánchez en 2017, sufragadas por una sociedad llamada «Bancal de Rosas», que recaudó 128.908 euros y fue cerrada el mismo día en que se registró. La sospecha es que los fondos, en realidad, procedían de las sociedades que manejaban Koldo y Cerdán. «Vinculados a Alonso a través de Noran Coop».

CERCO JUDICIAL AL PSOE ▶ «Caso Koldo»

La defensa de Cerdán echa el resto para evitar un agosto en prisión

▶ Sus abogados se quejan de que está siendo «vigilado» en la cárcel y reclaman al Supremo su puesta en libertad

Ricardo Coarasa. MADRID

Santos Cerdán ya está a la espera de que el Tribunal Supremo (TS) decida si sale o no de prisión. Su defensa reclamó ayer a la Sala Penal su puesta en libertad, sobre la que aún no se han pronunciado los magistrados. Una negativa abocaría al ex secretario de Organización del PSOE a pasar el mes de agosto privado de libertad. Y es que parece poco probable que la Sala de Vacaciones del alto tribunal –el tribunal de apelación de guardia durante la canícula, encargado de resolver recursos urgentes– acuerde su salida de prisión a lo largo del mes de agosto. Para hacerlo, debería valorar que no existe el peligro de destrucción de pruebas que mantiene al exdiputado socialista en la cárcel. Y acordar la medida en contra del criterio de la Fiscalía.

En la vista celebrada ayer con motivo de su recurso de apelación contra la orden de prisión acordada por el magistrado Leopoldo Puente, sus abogados insistieron en denunciar –según fuentes jurídicas– que se siente «vigilado» en la cárcel de Soto del Real (Madrid) y que la pretensión de la Unidad Central Operativa (UCO) de conocer con antelación la identidad de



Cerdán, a la espera de que el Supremo decida sobre su libertad

los abogados que le visitan en el centro penitenciario vulnera sus derechos fundamentales.

Tanto el fiscal jefe de Anticorrupción, Alejandro Luzón, como la acusación popular, representada por el abogado del PP, Alberto Durán, reiteraron sin embargo ante la Sala que existe riesgo de que Cerdán destruya pruebas si recupera la libertad, y de que intente presionar a testigos y a otros investigados.

Durante la vista, según esas mismas fuentes, los abogados de Santos Cerdán –Benet Salellas y Jacobo Teijelo– pusieron de relieve al tribunal lo que consideran una

ausencia de indicios de criminalidad contra el ex «número tres» del PSOE. A lo que el abogado de la acusación replicó que esos indicios son tan sólidos que incluso su propio partido le pidió que abandonase la formación.

En cuanto a su queja de que Cerdán está siendo «vigilado», sus letrados consideran «sorprendente que cosas que hemos hablado ahí salgan publicadas en la prensa inmediatamente». Y quieren que el Supremo aclare expresamente si avala que la Unidad Central Operativa (UCO) deba conocer con carácter previo la identidad de los abogados que le visitan.

Si el TS le mantiene en la cárcel, parece poco probable que la Sala de Vacaciones acuerde su libertad

Su defensa cuestiona que los expedientes de los contratos bajo sospecha no estén en el procedimiento

Esas conversaciones se enmarcan, subrayan, en un espacio de «confidencialidad» entre el abogado y su cliente (que consideran en peligro, situación ante la que no descartan pedir amparo al Colegio de la Abogacía de Madrid). «Ese control modifica la forma en que vas a visitar a tu cliente», hacen hincapié. «Ya no puedes hablar libremente», enfatizan.

«¿Va a validar el Tribunal Supremo que se puedan vigilar conversaciones de abogados con sus clientes en prisión?», se preguntan con la condena por prevaricación al exjefe de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón (apartado de la carrera judicial por ordenar grabar las conversaciones de los cabecillas de la «trama Gürtel» con sus defensas) muy presente.

Los abogados del ex «número tres» del PSOE se quejan de que los expedientes de las obras supuestamente amañadas que se imputan a Santos Cerdán «ni siquiera se han incorporado al procedimiento». Y pusieron de relieve a la Sala que desconocen qué pruebas puede destruir su cliente si sale de prisión dado que «no hay más empresarios a los que tomar declaración» y que «no se ha querido practicar» el registro de su domicilio. En esa misma línea, mantienen que ese supuesto riesgo se ciñe al hecho de que la Fiscalía Anticorrupción siga manteniendo que quedan empresarios que habrían pagado mordidas «sin identificar» cuya identidad conocería el exdiputado.

Los letrados aseguran que el Supremo también va a tener que dirimir si los reproches de la Fiscalía a la falta de colaboración de Cerdán por contestar solo a su defensa durante su declaración están justificados. «Una cosa es que se tenga en cuenta el silencio del acusado ante un delito flagrante y otra bien distinta que el investigado esté obligado a sufrir durante su comparecencia», afirman.

Sorprendido por la solidaridad entre presos

▶ «Llegó asustado», pero se ha ganado el afecto de los reclusos, apuntan fuentes de su defensa

R. C. MADRID

El próximo día 30 Santos Cerdán cumplirá un mes en prisión –si antes el Tribunal Supremo no acuerda su libertad– y el exdiputado socialista se va amoldando a la vida en la cárcel. Hasta el punto de que, según fuentes de su defensa, está ciertamente sorprendido por la «solidaridad» existente entre los reclusos, incluso por parte de presos que están en una situación mucho peor que la suya.

Según esas mismas fuentes, al

que fuera secretario de Organización del PSOE le llamó la atención que un preso con escaso peculio le pagara un corte de pelo ofreciendo al improvisado peluquero dos paquetes de tabaco.

«Llegó asustado», afirman, pero ha relativizado su situación al encontrarse con «tanta gente que sufre y lo está pasando mal». El exdiputado socialista parece haberse ganado el afecto de sus compañeros, pues según apuntan «le quieren» y «le aprecian», e incluso en ocasiones «le invitan a un café».

Pendiente de lo que decida la

Sala de lo Penal del Tribunal Supremo (TS) sobre su puesta en libertad –que se dirimirá en los próximos días–, Santos Cerdán traslada a sus abogados que no quiere salir de la cárcel de cualquier manera, con algún tipo de «triquiñuela», sino que lo que desea es abandonar la prisión «cuando se reconozca que no ha cometido ningún delito y que es inocente». En este sentido, añaden, dice no tener prisa. «Puede aguantar», trasladan.

Y eso que su defensa sigue insistiendo –y así lo puso de manifiesto en la vista celebrada ayer en el Su-

premo– en que el instructor ha acordado su ingreso en prisión «como elemento coercitivo» para que termine confesando.

No en balde, Anticorrupción defiende que solo él, a quien sitúa al frente de una presunta organización criminal de amaño de adjudicaciones públicas a cambio de comisiones, conoce la identidad de todos los empresarios que supuestamente pagaron esas mordidas, dónde lo hicieron y, sobre todo, cómo. Una hipótesis que los abogados de Santos Cerdán no dudan en tachar de «fantasiosa».

La trama de las ayudas ■ CERCO JUDICIAL AL PSOE



Francis Puig a la entrada de la Ciudad de la Justicia de Valencia

La Fiscalía pide cuatro años de cárcel para el hermano de Ximo Puig

► El Ministerio Público le atribuye un delito de estafa continuada

Alicia Martí. VALENCIA

La Fiscalía pide 4 años y 10 meses de prisión para Francisco Javier Puig, hermano del expresidente de la Generalitat Ximo Puig, por un delito de falsedad documental continuada en concurso medial con un delito de estafa agravada, por presuntamente emitir facturas falsas para cobrar subvenciones

en un entramado que comenzó a desarrollarse en 2015, año en que la coalición de izquierdas liderada por los socialistas valencianos accedió al poder gracias a un Gobierno de coalición que compartieron con Compromís.

El escrito de la Fiscalía, al que ha tenido acceso LA RAZÓN, describe cómo Francis Puig junto a Juan Enrique Adell Bover desarrollaron a través de varias empresas de co-

municación un procedimiento para acceder a subvenciones por el uso del valenciano procedentes tanto de la Generalitat valenciana como de la catalana.

Básicamente, el delito de fraude consistiría en inventar facturas y gastos e incluso falsear materiales audiovisuales para proceder al cobro de subvenciones públicas por contenidos que nunca llegaron a existir o por gastos que, se-

gún la Intervención de la Generalitat valenciana, no eran «subvencionables».

Entre las más llamativas, la Fiscalía señala que se intentaron justificar trabajos que se hacían en castellano o archivos creados con fecha posterior a la convocatoria de las ayudas, o incluso la presentación de facturas de alquiler de un inmueble en cuya dirección únicamente existe una huerta y un almacén, instalaciones donde es obvio que no se pueden desarrollar la actividad de producción audiovisual.

De forma subsidiaria, el Ministerio Público solicita a Francis Puig, por el delito de falsedad continuada en concurso real con un delito de apropiación indebida, dos años y seis meses de prisión, y otros tres años de cárcel por el de apropiación indebida agravada.

Querella del PP

Fue el PPCV, concretamente la entonces diputada autonómica Eva Ortiz y ahora senadora, la que inició este caso presentando en un juzgado de Valencia en marzo de 2019 contra el entonces director general de Política Lingüística de Compromís, Rubén Trenzano, y contra Francis Puig, por presunta prevaricación, malversación de caudales públicos y fraude en esas subvenciones.

El objeto de la querella eran las ayudas de la Generalitat al valenciano en medios de comunicación de 2015 y 2016 a Comunicació dels Ports y Mas Mut Producciones, empresas en las que Francis Puig era administrador.

El ritmo judicial no acompañó al político y mientras el PP atizaba con esta cuestión desde la oposi-

ción, se seguía investigando el caso. No fue hasta enero de 2025, cuando la coalición de izquierdas ya había sido desalojada por la derecha de la Generalitat, cuando se conoció el auto de procesamiento abreviado contra Francis Puig y Adell por hechos que podrían ser constitutivos de delitos de estafa y falsedad documental.

El juez descartó el de fraude en las subvenciones, puesto que la cantidad supuestamente percibida irregularmente, unos 67.500 euros, no alcanza la cuantía de 120.000 euros que requería el tipo penal vigente en el momento que se produjeron los hechos.

En el escrito conocido ayer, la Fiscalía solicita para Puig una responsabilidad civil directa y estima que debe ser condenado a indemnizar a la Generalitat Valenciana

con la cantidad de 58.866 euros, y a la de Cataluña con 51.825 euros, e indica que el total defraudado con Mas Mut Producciones SL en el periodo comprendido entre los años 2015 y 2018 asciende a 110.691 euros.

Desde el PP señalaron ayer a Compromís por no haber actuado con diligencia, pues no solo estas ayudas dependían de la Consejería que dirigía el ahora eurodiputado Vicent Marzá, sino que no reclamaron la devolución de las mismas aludiendo a que había se había producido un «problema administrativo».

Para los socialistas, este caso no tiene nada que ver con la gestión realizada por el Consell que presidió Ximo Puig, que tuvo «cero casos de corrupción». El portavoz del PSPV en Las Cortes, José Muñoz, recordó que hay dos ex presidentes del PP condenados.

Más facilidades,
menos emisiones.

Con nuestro servicio Naturgy, podrás calcular las emisiones de CO₂ de tu negocio y reducir las o compensarlas.

Naturgy

naturgy.com





CIPRIANO PASTRANO

El exministro de Hacienda Cristóbal Montoro

En el ecuador de la legislatura. Hoy, miércoles 23 de julio, se cumplen dos años de unas elecciones generales perdidas por Pedro Sánchez, pero tras las que logró gobernar con el apoyo de sus socios separatistas, izquierda radical y bilduetarras. Pese a todo y frente a todos, el presidente del Gobierno ha decidido resistir como sea. Ajeno a los escándalos que cercan a su mujer, Begoña Gómez, a su hermano David, a su fiscal general del Estado, al caso Koldo, a José Luis Ábalos y a Santos Cerdán en la prisión de Soto del Real, el líder socialista está de gira por las Américas como embajador de la coalición social-comunista. Mientras en España no puede salir a la calle sin ser abucheado, se siente muy cómodo en compañía de los presidentes de Chile, Brasil, Uruguay y Colombia. Un conjunto de mandatarios «satrapillas», al más puro estilo populista que a Sánchez le encantan.

Nada mejor que cruzar el charco para firmar un documento a favor de la democracia, que ellos poco respetan, y advertir de los peligros autoritarios de la ultraderecha. Más de lo mismo, demagogia agotada.

Dicen en Moncloa que el presidente está de nuevo en forma, lejos de aquel rostro demacrado en su intervención del pasado día 9 tras el ingreso en la cárcel de Santos Cerdán. «Partido ganado», les dijo a sus colaboradores poco antes de coger el avión para Santiago de Chile.

El periscopio



Pilar Ferrer

La escoba de Pedro Sánchez

Un veterano diputado socialista lo ironizaba muy bien en el último Pleno del Congreso de este periodo de sesiones, con el gran líder ausente: «El estallido del caso Montoro es la mejor escoba de Pedro Sánchez». En efecto, cuando más suciedad aflora en los escándalos del PSOE, salta otro que afecta al PP y la mugre socialista parece barrida. No hay más que ver la campaña del Gobierno y sus terminales mediáticas contra las presuntas acusaciones sobre quien fuera ministro

de Hacienda en los gobiernos de José María Aznar y Mariano Rajoy, el ahora investigado Cristóbal Montoro. Un tema espinoso y delicado para Alberto Núñez Feijóo, quien, aunque nunca estaba ni se le esperaba en aquella etapa, será ahora blanco de la diana implacable del «sanchismo».

Las órdenes de Moncloa y Ferraz son, en palabras de un ministro de los más agresivos, «morder como un chicle» esta presa y no soltarla fácilmente. Al margen de la presunción de inocencia de los imputados por un juez de Tarragona, en aquel Madrid «marinista» era un secreto a voces la feroz inspección fiscal acometida por Montoro contra empresarios y periodistas. Una normativa salvaje que su sucesora, María Jesús Montero, no solo no ha derogado, sino que ha endurecido todavía más.

Alrededor de este caso, de inciertas consecuencias penales, cabe destacar las duras declaraciones de Rodrigo Rato: «Me planteo todas las opciones para defender mis derechos», ha dicho quien fuera vicepresidente económico con Aznar y quien siempre consideró a Montoro culpable de todos sus males con el Fisco y su destrucción profesional. Esta es la historia de una deslealtad profunda que merece reflexión. Rodrigo fue el au-

téntico «padre político» de Montoro, su gran valedor, su mano derecha en el Ministerio de Economía y a quien propuso para que Aznar le nombrara ministro de Hacienda. En aquellos años eran amigos íntimos, uña y carne, salían siempre juntos del Congreso y compartían tiempo libre. Personalmente, vivió en directo el trabajo extraordinario de aquel grupo de economistas: Rato, Fernando Becker, Ramón Aguirre, Paco Utrera, Loyola de Palacio y el propio Cristóbal Montoro forjaron un grupo parlamentario brillante, muy sólido y difícil de imitar.

Pero, de repente, todo cambió en la segunda etapa de Montoro como titular de Hacienda bajo el Gobierno de Mariano Rajoy. Prestigiosos economistas del PP presidentes de empresas públicas sufrían constantes presiones que callaban en silencio por lealtad al partido. Algunos empresarios y periodistas padecían la voracidad fiscal de la Agencia Tributaria con una persecución salvaje que ahora perdura. Los encontronazos de Cristóbal Montoro con otros ministros, en especial el de Industria, José Manuel Soria, y el de Exteriores, García Margallo, eran de traca. Ambos le advirtieron a Rajoy de las andanzas del equipo de Hacienda, pero este practicó su fiel estilo: la mejor manera de hacer algo es no hacer nada. «Marianismo» en estado puro.

Al tiempo, Rato cayó en desgracia, condenado pisó la cárcel y nunca olvidará la tremenda imagen de su detención en abril de 2015, esposado, cuando un agente de Aduanas empujó con la mano su cabeza hacia el interior de un coche. Varios medios gráficos fueron alertados de tal suceso, algo que Rodrigo siempre atribuyó al «fuego amigo» de su antiguo protegido.

En aquellos días, el llamado «clan de los Sorayos» desplegaba un enorme poder. Lo integraban la vicepresidenta Soraya Sáenz de Santamaría y los ministros Fátima Báñez, Alfonso Alonso, Cristóbal Montoro, Álvaro Nadal y su hermano, el secretario de Estado de Presupuestos, Alberto Nadal. Todos ellos llegaban juntos al Congreso, hasta el punto de que algunos periodistas acuñaron la frase «Ahí viene la piña de Soraya». Ahora, el fichaje de Alberto Nadal como nuevo «gurú» económico del PP despierta recelos en sectores del partido. Feijóo y Nadal han mantenido una conversación y la consigna en Génova es cierre de filas con el nuevo nombramiento por estimar que nada tiene que ver con los hechos investigados. Núñez Feijóo tampoco, pero ha de ser consciente de que el «sanchismo» no va a soltar esta mordedura. En su afán despiadado por mantenerse en el poder, Pedro Sánchez y sus escuderos carecen de escrúpulos y, con su esco-

La orden de Moncloa y Ferraz es «morder como un chicle» a Feijóo por el «caso Montoro» y no soltarle

ba venenosa, pretenden barrer del mapa político al adversario. Alberto Núñez Feijóo, gallego y sibilino, no puede caer en la trampa. Ante una legislatura sin leyes, sin presupuestos y sin decencia, debe tener presente la frase de aquel gran vicepresidente y hombre de la UCD en la transición, Fernando Abril Martorell: «La derecha cainita, la izquierda moscovita».

ALMERÍA

Y YA ESTARÍA



El destino donde no necesitas nada más



EL COLAPSO DE LA LEGISLATURA ▶ La debilidad del Gobierno



Gabriel Rufián,
portavoz de ERC
en el Congreso

La tensión entre los socios se dispara en el último Pleno

▶ ERC y Podemos se declaran la guerra tras la crítica de Belarra a la cesión de las competencias migratorias

Diego Rodríguez Veiga. MADRID

El Congreso de los Diputados celebró ayer el último Pleno del curso parlamentario. Sus señorías se marcharon por la tarde de vacaciones pero, hablando en términos educativos, se han dejado una asignatura pendiente para septiembre: la de la unidad de los socios a la izquierda del PSOE.

En el Pleno de este lunes se disparó la tensión que hay entre los distintos partidos, propiciada por la sensación de que a la legislatura no le queda demasiado tiempo y que en cualquier momento puede haber elecciones. Todos son conscientes de que hay que reorganizar el espacio y de que una división grande podría marcar la diferencia entre que gobierne o no la derecha. Sin embargo, nadie parece dispuesto a ceder.

Podemos anunció desde el lunes que votaría en contra de la convalidación del llamado real decreto anti-apagones. Hizo que su aprobación quedara en manos del PP, que no acudió al rescate del Gobierno, y su postura soliviantó al resto de socios.

Distintas fuentes parlamenta-

rias coinciden en que está resultando muy difícil entender la actitud de Podemos, en una negatividad absoluta, dando por roto su apoyo al Gobierno y confrontando con los demás. Algunos lo enmarcan en un intento de erigirse como guardianes de las esencias frente a otros partidos más posibilistas, pero les cuesta creer que de verdad prefieren que la legislatura acabe más pronto que tarde. Ni siquiera el PSOE cree que Podemos quiera elecciones ya.

El portavoz de ERC, Gabriel Rufián, escenificó este malestar a la perfección cuando dijo que respetaba la decisión de Podemos, pero que «el no a todo» era un «mal negocio». También se afeó la posición de los morados desde Bildu y desde Sumar, cuya portavoz acusó a Podemos de actuar de manera «profundamente partidista».

«Sumar, pero de verdad»

Apesar de esa fragmentación, Rufián está apostando en las últimas semanas por la idea de aunar el espacio a la izquierda del PSOE desde la periferia. Es decir, que sean las izquierdas independentistas o nacionalistas (ERC, Bildu, BNG, Compromís...) las que lideren ese espacio para el próximo ciclo. Ayer, Rufián abogó por crear

Una ley perdida y dos aplazadas por su debilidad

▶ Tras el no de Podemos a convalidar el real decreto contra los apagones, el Gobierno ha firmado una nueva derrota en el último Pleno antes de las vacaciones de verano. Esto sucede aún cuando ya se trataba de un Pleno muy descafeinado, ya que el Ejecutivo tenía la intención de llevar a votación la llamada Ley Bolaños y la reducción de la jornada laboral. Sin embargo, el Gobierno decidió no llevarlas para evitar todavía más derrotas, ya que Junts no confirma su apoyo a ninguna. De hecho, Junts ahora mismo se sigue posicionando en contra, por la presión de la patronal catalana.

un espacio «plurinacional de verdad, no creado desde el despacho de una universidad de Madrid, con antenas rotas respecto a Euzkadi y Cataluña» y habló de que las fuerzas tenían que «sumar, pero sumar de verdad».

En su mensaje lanzaba un claro dardo tanto a Podemos como a Yolanda Díaz, a pesar de que para ese proyecto tendría que contar con ellos irremediamente. Sin embargo, fuentes de Bildu reconocían que veían difícil que algo así salga adelante, aunque ya explotaron esa fórmula para las elecciones europeas. Desde Podemos, directamente, no consideran que ERC quiera contar con ellos. Lo dicen por la ofensiva nada disimulada que los independentistas están llevando a cabo desde el pasado fin de semana contra ellos.

El detonante de este conflicto fue una entrevista a Ione Belarra, en la que criticó la cesión de competencias migratorias a Cataluña. Belarra dijo que si no se derogaba la Ley de Extranjería, los Mossos d'Esquadra pasarían a desempeñar las mismas labores «racistas» que ahora, según su opinión, están en manos de la Policía Nacional.

El líder de ERC, Oriol Junqueras, acusó por redes sociales a Podemos de estar copiando el discurso de Albert Rivera e Inés Arrimadas, a lo que Pablo Iglesias respondió que «ni tus nuevos socios del PSOE fueron a verte a la cárcel. Nosotros sí». Lejos de destensar, Junqueras volvió a contestar: «Yo era un preso político y al cabo de poco tú eras vicepresidente de un gobierno presidido por el PSOE. Las cosas cambian, a veces a mejor y a veces a peor. Y que empecéis a sonar como Ciudadanos me parece un cambio a peor».

Según fuentes de ERC, el ala más moderada del partido intentó frenar la escalada entre Junqueras e Iglesias. Pero no solo no lo consiguió, sino que escaló aún más. Pilar Rahola, que fue diputada de ERC, dijo que la afirmación de Belarra es «propia de una hija de puta» y Vilaweb, un medio de comunicación cercano al independentismo, cargó las tintas elaborando una recopilación de actitudes «españolistas» en las que Podemos había caído en el pasado. Todo este ambiente, especialmente el comentario de Junqueras, ha sentado muy mal en Podemos y miembros de su partido descartan cualquier tipo de acercamiento a ERC.

A cudió a votar José Luis Ábalos al último Pleno del curso político. Su presencia en el Congreso de los Diputados casi siempre suele ser síntoma de que el Gobierno está en apuros parlamentarios. Lo reglamentario, vaya. Este martes, epílogo del periodo de sesiones, el marcador quedó con «seis de siete» en favor de La Moncloa, se regodeó Pedro Sánchez. Pero en el tintero quedó un decreto clave: el que aprobó el Consejo de Ministros a raíz del apagón del pasado mes de abril. Había sido negociado con el sector eléctrico, que disparó la presión sobre los grupos. Pero Podemos dijo no, luego se sumaron BNG y Junts, y cuando el desempate quedó en manos del PP, Alberto Núñez Feijóo giró el pulgar hacia abajo.

Dentro de su bancada había voces que le animaban a una abstención para permitir que la norma saliera adelante, aunque la consigna es clara: nada de oxígeno a una legislatura que, justo en su ecuador, en el PP quieren dar por muerta. Finalizada la votación, los diputados de la bancada popular abandonaron el Hemiciclo risueños. «Elecciones en otoño», recal-

caban desde Génova, donde aseguran que el rechazo al decreto «anti-apagones», en realidad, es la mayor constatación de que hay un apagón legislativo. «La derrota es total», sintetizan en la cúpula. Especialmente, porque la intención inicial del Gobierno con esta sesión era «aprobar la ley Bolaños, la rebaja de la jornada laboral al margen de los acuerdos entre la patronal de empresarios y trabajadores y un decreto para evitar apagones», y el resultado final es que no se consiguió nada.

Por tanto, en el PP se abonan a la tesis de que la legislatura no da más de sí y que toca ir a las urnas ya. «Sánchez tuvo votos para llegar, pero no tiene votos para seguir. Por la indignidad de un Gobierno asediado por la corrupción y por su incapacidad, no ya para aprobar presupuestos, sino para sacar adelante un simple decreto, debe convocar elecciones de forma inmediata».

Los ánimos en el grupo popular fueron in crescendo. A primera

PASILLOS DEL PODER

Pepe Luis Vázquez



Optimismo en el PP: «Elecciones en otoño»

► La derrota del Gobierno en un decreto clave levantó la moral de los populares en una jornada en la que Borja Sémper fue protagonista

hora, el fantasma de Cristóbal Montoro apareció en las conversaciones de los dirigentes del partido, que admitían su «preocupación» porque su imputación puede ayudar e impulsar a Vox. «A este ritmo, Santiago Abascal va a ir como un cohete», admitía un diputado popular.

El presidente del partido verde no ha tenido ningún reparo en aprovechar este escándalo para atacar al PP, al que mimetiza con el PSOE en una clara estrategia para diferenciarse del «bipartidismo». Quienes antaño fueron sus compañeros de partido aprovecharon el reencuentro para reprocharle sus palabras y pedirle que «afloje» con el exministro de Hacienda, una de las figuras de la derecha más controvertidas en las últimas décadas.

Empezó el Pleno a las once de la mañana con los pasillos desérticos. Apenas unos cuantos por el patio. Se empezó a animar el día cuando se acercó la hora de comer. Bajó un autobús de Hazte Oír con la cara de Sánchez y la inscripción

«corrupto» y se escuchó una algarabía al otro lado de la verja. «Esto parece un carnaval», afirmó un chistoso Carlos Aragonés.

A media tarde, el PP, que llevaba días jugando al despiste, desveló el sentido de su voto en el decreto energético y poco después, en los discursos, se confirmó la derrota del Gobierno. Una mayoría de 183 diputados conformada por PP, Vox, Junts, Podemos, UPN y BNG mandó al patíbulo una norma clave y despertó la moral de los populares, que llevarán su propia proposición de ley para satisfacer las demandas del sector energético. Poco antes de que empezara a sonar la sirena que anunciaba la votación, apareció Borja Sémper por la Carrera de San Jerónimo. Lucía buen aspecto en su traje de luces gris perla, que hace días ha empezado a lidiar con el toro negro del cáncer. Por prescripción médica, el portavoz popular debe cuidarse con la higiene, pero pudo el cariño del grueso de políticos y periodistas, que le recibieron con abrazos y mensajes de ánimo. Se marchó con una pulsera morada en la muñeca derecha, que le había traído una colega diputada. Es del cristo de la Salud, al que besó con Fe. «Ya creo en todo», dijo.



EP
Alberto Núñez Feijóo y su jefa de Gabinete, Marta Varela, ayer, en el Congreso

El Gobierno vende a sus socios una ley de secretos que se queda corta

► La seguridad nacional y la defensa son los grandes límites para la difusión de los contenidos

Javier Portillo. MADRID

El Gobierno aprobó ayer el proyecto de Ley de Información Clasificada que pretende sustituir a la Ley de Secretos Oficiales de 1968, una vieja reclamación de algunos socios del Ejecutivo, como el PNV,

ERC, Bildu y Junts. La norma debe pasar ahora todo el trámite parlamentario y nada garantiza que sea rápido, por lo que estará sujeta a debate en el Congreso y a posibles cambios. En cualquier caso, la norma, tal y como explicó el propio ministro de Justicia, Presidencia y Relaciones con las Cortes, Félix Bolaños, tiene dos grandes límites: la seguridad nacional y la defensa.

El proyecto de ley establece que la clasificación de información tendrá carácter excepcional, debiendo estar debidamente motivada, y estipula que la relativa a grandes violaciones de derechos humanos o crímenes de lesa hu-

manidad no podrá ser objeto de clasificación. Según explicó el Gobierno, el proyecto de ley establece una «desclasificación automática» y crea cuatro categorías de información clasificada: alto secreto, secreto, confidencial y restringido. A cada una se le asigna gradualmente un límite temporal de clasificación.

Para el alto secreto se estipula su desclasificación automática transcurridos 45 años, que solo se podrán prorrogar una vez y de forma motivada por otros 15 años más. La información clasificada como secreto se desclasificará pasados 35 años y solo será prorrogable otros diez, también de forma ex-

cepcional y motivada. Mientras, en la categoría de confidencial se establece un plazo de desclasificación de entre siete y nueve años no prorrogables. Y, por último, la información clasificada como restringida se desclasificará en un plazo de cuatro a cinco años, que tampoco se podrán prorrogar.

El problema, que ya vieron algu-

El Gobierno establece sanciones de 30.000 euros a 2,5 millones para quien difunda secretos

nos de los socios como Bildu, es que todo ese proceso no garantiza en absoluto la total transparencia. El propio Bolaños explicó en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros qué determinará o no la desclasificación. Bastó el ejemplo de los documentos relativos a la intentona golpista del 23 de febrero de 1981, los cuales quedan en el tintero.

Las prórrogas clasificatorias, explicó el ministro, las decidirá el órgano competente –el Gobierno creó una autoridad nacional para ello. La ley entrará en vigor justo un año después de su publicación hipotética en el BOE. El cálculo del Ejecutivo es que podría estar en el boletín en el último trimestre de este año. Pero entraría en vacatio legis, el período de tiempo entre la publicación de una ley y su entrada en vigor. Durante este tiempo, la norma no es obligatoria, aunque ya haya sido publicada. De manera que hasta el último trimestre de 2026 no tendría efecto. Es entonces cuando empezaría a contarse el período de 45 años, lo que abriría la puerta a la desclasificación del 23F. Pero no todo. Quedaría exento «aquello que afectara a la seguridad nacional y la defensa».

El Gobierno insiste en que todo el período de Transición y la dictadura tendrán luz y taquígrafos pero a la vez marca el límite: «Siempre y cuando no se valore, justifique o motive que haya alguna causa superior de seguridad nacional o defensa que haga recomendable que siga clasificado algún documento». «Por supuesto, eso además de hacerlo de oficio, lo pueden pedir personas que tengan interés profesional o personal. Y si hay discrepancias, será la Sala Tercera de lo contencioso administrativo del Tribunal Supremo quien tome la decisión definitiva», zanjó Bolaños. El ministro también precisó el régimen sancionador para quien difunda altos secretos: entre 30.000 euros y 2,5 millones.



Félix Bolaños y Pilar Alegría, ayer, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros

El Pleno del TC deja a Puigdemont a la espera

► Asume su recurso pero no abordará ahora la petición de suspender su orden de prisión

R. Coarasa. MADRID

El Tribunal Constitucional (TC) tomó ayer nota del recurso de amparo de Carles Puigdemont. Pero poco más. Los magistrados se limitaron a acordar que sea el Pleno, y no la Sección correspondiente, el que decida al respecto, incluida la petición de suspensión cautelarísima de la orden de prisión en vigor contra él dictada por el magistrado del Tribunal Supremo (TS) Pablo Llarena, instructor de la causa del «procés».

La admisión a trámite se da por hecha (así ha sucedido con los recursos que han interpuesto los condenados del «procés» que siguen inhabilitados, entre ellos Oriol Junqueras), pero esa decisión se adoptará ya en el mes de septiembre.

Como también la relativa a la petición urgente de suspender cautelarmente esa orden de detención y prisión que le impide regresar a España sin riesgo de terminar en la cárcel. La defensa del líder independentista –que ejerce el abogado Gonzalo Boye–

planteó una petición cautelarísima (que se tramita con suma celeridad sin necesidad de escuchar al resto de las partes, en este caso la Fiscalía y la Abogacía del Estado) y, en su defecto, cautelar, un procedimiento que suele demorarse más en el tiempo.

Pero las prisas de Puigdemont no han activado al Tribunal Constitucional, que tramitará esa petición sin la celeridad que pretende el expresidente de la Generalitat.

En primer lugar, porque existen recursos de amparo de condenados por el «procés», con petición

también de suspensión cautelar –Junqueras ha pedido que se deje sin efecto su inhabilitación, que le impide ser candidato hasta 2031– todavía sobre la mesa. Todos ellos admitidos ya a trámite.

Y en segundo lugar, porque es más que probable que –una vez conocido que será el Pleno el que aborde su recurso– Puigdemont recuse a alguno de los magistrados que decidirán sobre su amparo. De ahí que antes de debatir su petición, el TC deberá pronunciarse sobre esas recusaciones. Todo, a partir de septiembre.

ALBERTO R. ROLDÁN



Una mujer coge una papeleta para votar en las elecciones generales

Ana Losada

Opinión

Feminismo sin etiquetas: el voto femenino y el desencanto con la izquierda

► Sorprende que quienes no dejan de hablar de empoderamiento de las mujeres intenten señalarnos cuál es la elección correcta en las urnas

Soy de las que se irritan cuando oyen frases enlatadas sobre qué deberían votar las mujeres si realmente son feministas. Sorprende que quienes no dejan de hablar de empoderamiento femenino intenten señalarnos cuál es la elección correcta en las urnas.

Estas últimas semanas, y a raíz de los escándalos acumulados del PSOE en torno a la prostitución, agencias de colocación de amigas y acosos no denunciados dentro del partido, el voto de las mujeres se ha convertido en el foco del análisis demoscópico. Este voto fue clave para que, en 2023, no se produjera un cambio político que muchos daban por hecho. ¿Por qué? Porque resistió, se abstuvo menos y fue fiel a los partidos a los que había votado en elecciones anteriores. En números, supuso una ventaja de diez puntos entre las mujeres que votaron a la izquierda respecto a las que lo hicieron a la derecha. Pero ahora, las encuestas apuntan a un panorama bastante diferente. Es más, indican que el voto femenino estaría emitiendo un mensaje del tipo: «Hasta aquí hemos llegado». Mientras tanto, el PP ha adelantado o igualado ya al PSOE en voto femenino, y entre las mujeres más jóvenes sube Vox.

Este cambio también revela que el feminismo ha sido una motivación muy importante entre las mujeres que votan a la izquierda, y un factor que, por encima de otros, decidía hasta ahora el destino de su papeleta. Solo ante ese gran desencanto de las últimas semanas han girado a otras opciones o la abstención. Para esa bolsa de votantes, la amnistía, los indultos, la financiación singular, la colonización de las instituciones, los

ataques a la prensa o a la justicia no eran determinantes. Tal vez ahora, caída la venda, tengan una visión más completa del panorama político. Independientemente de la ideología, sorprende cómo el relato del PSOE ha conseguido que señales inequívocas de que algo ocurría hayan pasado desapercibidas todos estos años.

Desde 2019, la izquierda se ha ganado a pulso el descenso de simpatizantes entre esas mujeres que los estereotipos etiquetan como «feministas». Ese votante ha excusado graves tropiezos, del todo incoherentes con quien asegura defenderlas más que otras fuerzas.

Desde cuestiones más estéticas, como cuando Pablo Iglesias volvió de su baja por paternidad y Podemos lo celebró con un acto

multitudinario. Lo anunciaban con un cartel en tonos morados-feministas, con letras grandes donde se leía «VUELVE», remarcando el «ÉL». Estuve atenta a los comentarios de conocidas y amigas, votantes fieles de la izquierda, por si se mostraban asombradas de que se celebrara su reincorporación con ese cartel tan ochentero, que imitaba un anuncio rancio de perfume masculino.

O tropiezos ya no de forma, sino de fondo. No me olvido de los silencios ante la ley del «solo sí es sí» y los recortes de penas a violadores. A ese voto femenino tampoco le chocó que, para la reforma de esa ley en el Congreso, fuera imprescindible el voto de la oposición, y que el presidente se ausentara justo ese día para

visitar Doñana y hacer campaña contra Juanma Moreno.

Es difícil de conjugar el movimiento de indignación nacional por el beso de Rubiales –al que se pedía su dimisión inmediata– con un Ábalos que permaneció 16 meses en el partido a la espera de ser expulsado. Tal vez «ellas» tengan una excusa plausible para Adriana Lastra, referente del poder femenino en el PSOE, que pasados los años denuncia el machismo de Santos Cerdán y cómo le hizo la vida imposible. Y no solo eso: espera a la línea de meta del Comité Federal para señalar a Paco Salazar como un acosador y exigir que no forme parte de la nueva Ejecutiva.

A lo mejor alguna de las ahora defraudadas observa perpleja el nuevo debate de abolir la prostitución, encabezado por la ministra de Igualdad, que tardó 48 horas en condenar los audios sobre prostitutas de sus compañeros. Esa que aboga por abolir la prostitución y lo compagina con charlas subvencionadas bajo el título «Hablan las prostitutas». También es justo no olvidarse de las que no han comulgado con estos silencios y se han opuesto, por ejemplo, a la Ley Trans y su afectación a nuestros derechos. Algunas han sufrido campañas de acoso que les niegan autoridad para criticar lo que la izquierda legisla.

Reitero que no me gustan los estereotipos ni las etiquetas para «las mujeres», como si fuéramos un grupo uniforme. Pero las encuestas apoyan el estereotipo de que las que se autoetiquetan como feministas votan en bloque. Nunca es tarde para plantearse que, quizá, lo del feminismo de un solo color político es un fraude y que no se sostiene en una sociedad plural.

Ana Losada es presidenta de Asamblea por una Escuela Bilingüe

El feminismo de un solo color político es un fraude

GUERRA EN EUROPA

Rostyslav Averchuk. JÁRKOV

A la tercera va la vencida. O no. Turquía ha confirmado que Ucrania y Rusia celebran hoy una tercera ronda de negociaciones de paz en Estambul. La reunión de las delegaciones de ambos países tendrá lugar en el palacio otomano de Çiragan en Besiktas, donde ya se celebró la última ronda de conversaciones, el pasado 3 de junio. Las dos reuniones previas no lograron avances hacia una solución del conflicto ya que su único resultado tangible fue el mayor intercambio de prisioneros de guerra y la repatriación de miles de cuerpos de soldados ucranianos fallecidos. Aunque ninguna de las partes confía en que se logren grandes avances, el Kremlin descarta «avances milagrosos», Ucrania intenta discutir la liberación de sus prisioneros de guerra, el retorno de miles de niños secuestrados por Rusia y los preparativos para una reunión de líderes de ambos países. «La agenda de nuestro lado es clara: el regreso de los prisioneros de guerra, el retorno de los niños secuestrados por Rusia y la preparación de una reunión a nivel de líderes», señaló el

presidente Zelenski, quien reconoció que «se necesita un mayor impulso en las negociaciones para poner fin a la guerra», pero subrayó que «las conversaciones verdaderamente efectivas solo pueden tener lugar a nivel de líderes nacionales».

En las reuniones previas en Estambul, Rusia presentó a Ucrania una lista de demandas que equivalían a una capitulación y amenazó con conquistar más territorio ucraniano si Kiev no aceptaba sus condiciones. A principios de junio, el expresidente ruso y actual subjefe del Consejo de Seguridad Nacional, Dmitri Medvedev, afirmó que las conversaciones en Estambul eran necesarias para asegurar la «victoria más rápida» de Rusia y «no para un compromiso de paz» basado en «condiciones ficticias e irreales». La postura de Rusia no ha cambiado, afirmó Peskov.

Las esperanzas de una paz rápida son escasas en Ucrania, que sufre los implacables ataques rusos en el frente y los cada vez más intensos ataques con drones kamikaze contra su infraestructura civil y áreas densamente pobladas. «No vemos un fin a la guerra, ni mañana ni probablemente este año», declaró Robert Browdi, conocido como «Madiar», jefe de las fuerzas no tripuladas del Ejército

ucraniano, en una reciente conferencia militar en Alemania. «Primero, Putin envía más infantería de la que podemos destruir. Segundo, ha encontrado un arma barata y efectiva para intimidar a la población y destruir la infraestructura: los drones 'Shahed'», explicó. Ucrania también enfrenta una escasez de soldados de infantería, pero planea compensarlo con un gran número de drones, según Browdi.

Para contrarrestar la creciente efectividad de los drones rusos, Ucrania está ampliando rápidamente el uso de su nueva tecnología: drones diseñados para interceptar los drones enemigos, reiteró Zelenski. Expandir su producción, junto con socios extranjeros, es una prioridad clave para el nuevo ministro de Defensa, Denis Shmigal. Ucrania también debe aumentar la producción de

Kiev aspira a debatir la liberación de sus prisioneros de guerra y a preparar una reunión con Putin

Los ataques y la ofensiva rusa continúan pese a la cita para intentar llegar a acuerdos

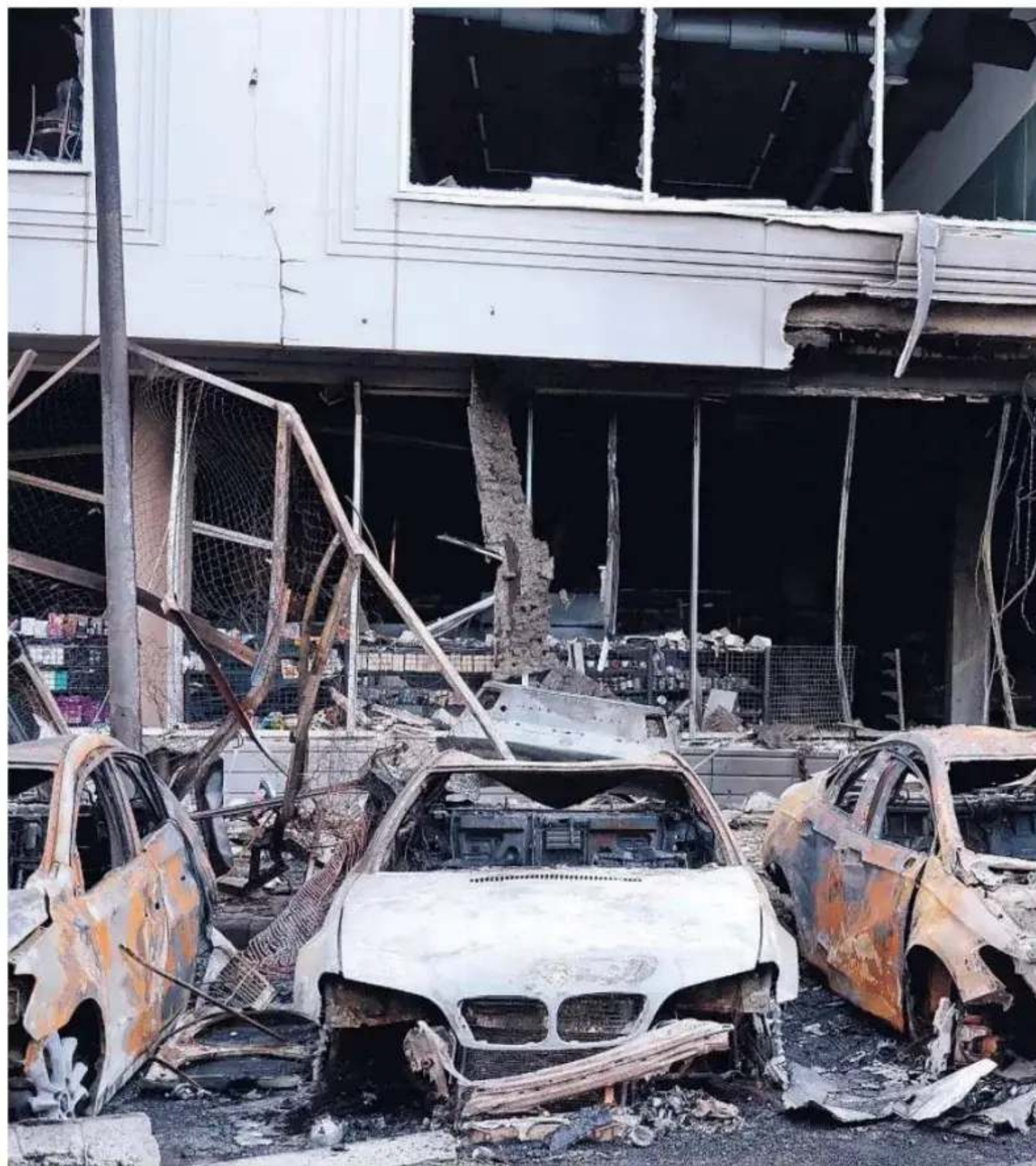
otras armas, señaló Zelenski. Actualmente, alrededor del 40% de las armas utilizadas en el frente son de producción propia, y Kiev espera que esta proporción aumente al 50% en seis meses. Ucrania podría producir muchas más armas, pero le faltan unos 6.000 millones de euros este año, según Shmigal en su discurso a ministros de 52 países que discutieron medidas para ayudar a Ucrania el lunes.

Ucrania también considera clave ampliar su capacidad para realizar ataques de largo alcance contra Rusia. Casi todas las noches, decenas de sus drones atacan infraestructura militar dentro de Rusia, llegando regularmente a Moscú. Estos ataques obligan a los aeropuertos rusos a retrasar o cancelar vuelos casi a diario por razones de seguridad. Ucrania espera que los ciudadanos rusos, muchos

Coches quemados y cristales rotos en los edificios tras ataques nocturnos en Kiev

► **Conversaciones en Estambul.** Hoy se retoman pero ninguna de las partes confía en que se logre una tregua a los continuos ataques

Rusia-Ucrania: tercer intento de paz (sin esperanza)



de los cuales apoyan la invasión o permanecen indiferentes mientras no afecte negativamente sus vidas, sientan más intensamente las consecuencias de la guerra.

Sin embargo, el impacto de estos ataques es limitado, cuando se trata de daños causados a la producción y bases militares rusas, ya que los drones llevan menos explosivos cuanto más lejos viajan debido a la necesidad de transportar más combustible, según analistas militares. Ucrania está trabajando rápidamente en la producción de misiles balísticos potentes, que ya han sido probados con éxito, según Zelenski. Alemania colabora ahora con Ucrania para ayudarla a obtener más armas de largo alcance para atacar Rusia. Alemania y Estados Unidos también han acordado transferir cinco sistemas de defensa aérea «Patriot».

Vladislav Inozemtsev

Los últimos días han estado marcados por acontecimientos extraordinarios en la política internacional: tras cerca de medio año de titubeos e incluso de cambios de postura, el presidente de EE UU, Donald Trump, no solo declaró estar «muy descontento» con Vladimir Putin, sino que primero prometió una «sorpresa» para el Kremlin y, posteriormente, anunció su disposición a suministrar armamento moderno a Ucrania y a imponer aranceles del cien por cien a los socios comerciales de Rusia. Aunque, en mi opinión, todas estas promesas difícilmente se convertirán en acciones reales y, muy probablemente, nunca se cumplirán, hay que reco-

Opinión

El riesgo de la «guerra de nervios»

► Tras el verano, una de las partes deberá modificar su postura o afrontar consecuencias impredecibles

nocer que la actitud frente a la agresión rusa ha cambiado profundamente.

Pase lo que pase en las próximas semanas, EE UU y Europa han inventado una fórmula de cooperación: los estadounidenses reanudarán el suministro de armas a Ucrania, pero los europeos las pagarán en su totalidad. Esto satisface a Trump, que quiere «acuerdos», y abre una perspectiva para la UE, que aparentemente está dispuesta a costear la defensa de Ucrania, aunque carece del armamento necesario, que debería ser suministrado a Kiev. Cabe esperar que se envíe una cantidad significativa de armamento defensivo y de primera línea a Ucrania, como obuses o sistemas interceptores de misiles tierra-aire Patriot, que podrían contrarrestar la ofensiva rusa que Putin ha planificado para este verano. La UE impulsa nuevas sanciones contra Rusia y, si no se anuncia un alto el fuego antes de principios de septiembre, EE UU podría verse obligado a activar las medidas sancionadoras prometidas la semana pasada por el presidente Trump. En Francia y Alemania también se anunciaron nuevos incentivos relacionados con el rearme en curso.

No obstante, el Kremlin parece confiado en sus capacidades y prácticamente ha rechazado el ultimátum estadounidense, según informaron varias fuentes familiarizadas con la situación casi de inmediato tras su anuncio. Diría que, si esto es cierto, parece una continuación de las acciones que Putin ha llevado a cabo en los últimos meses: hablar cordialmente con Trump y otros líderes occidentales e intensificar los ataques a las ciudades ucranianas justo después de finalizar cada conversación (los observadores indican que desde principios de marzo, Rusia utiliza casi diez veces más drones y misiles al mes que el promedio de la primera mitad de 2024). Además, añadiría que el Ejército ruso avanza a su ritmo más rápido en años, empujando a las fuerzas ucranianas hacia atrás y capturando hasta 15 kilómetros cuadrados diarios del territorio ucraniano, incluso pagando un precio enorme por estas «victorias». La economía rusa, pese a enfrentar una alta inflación y problemas sectoriales, sigue siendo capaz de proporcionar al Kremlin los fondos necesarios para mantener a su ejército y, en cierta medida, financiar programas sociales y proyectos de infraestructura. Aunque muchos funcionarios gubernamentales ya han expresado su preocupación por los problemas financieros y estructurales, y el propio Putin ha admitido que se deberían reducir los gastos militares en un futuro cercano, hay pocas señales que indiquen un cambio de rumbo.

Calificaría el curso actual de Putin no solo de

inmoral e irresponsable, sino de extremadamente arriesgado en cualquier sentido posible. Cabe señalar que, desde el inicio de la guerra, sus acciones han provocado consecuencias completamente contrarias a todo lo que deseaba lograr. El Ejército ucraniano es ahora más fuerte que nunca; la frontera de Rusia con los países de la OTAN se ha duplicado; las naciones europeas ya han incrementado su gasto militar en más de 130.000 millones de euros desde 2021; y Occidente se ha deshecho, en gran parte, de su dependencia energética de Moscú. Parece que, hoy en día, las fuerzas ucranianas atacan a Rusia con cierta contención únicamente porque Occidente teme sus capacidades nucleares (y cada vez hay más voces en Rusia -incluido, por ejemplo, el exdirector del Centro Carnegie de Moscú- que abogan por un ataque nuclear contra Europa). Y aquí debo mencionar el elemento más inquietante de estos días.

El presidente Trump (así como Macron, Scholz y otros líderes occidentales) ha anunciado muchas medidas que, tras varios meses, semanas o incluso días, han sido modificadas o anuladas (como gran parte de sus aranceles, por ejemplo). Pero al mismo tiempo ha emitido algunas advertencias que sí se han materializado -los bombardeos en Irán podrían ser la prueba más destacada. Las advertencias contra Rusia no pueden simplemente ser olvidadas, pero la mayoría de ellas (como los aranceles del 100% contra los principales socios comerciales de Rusia) tampoco pueden aplicarse: de hacerlo, EE UU paralizaría su comercio con al menos 32 países que representan entre el 42 y el 49 % de sus exportaciones e importaciones. Por eso el Kremlin se siente bastante confiado, ya que Putin ha rechazado las exigencias de Donald Trump esperando otro cambio en la postura de la Casa Blanca (lo cual podría ocurrir, pues ya hemos visto que Trump negó haber prometido misiles de largo alcance a Ucrania y pidió a Zelenski que no atacara Moscú ni San Petersburgo mientras respondía a las regiones rusas).

Así que lo que estamos presenciando ahora es una verdadera «guerra de nervios»: durante el mes de agosto, una de las partes deberá modificar su postura o afrontar consecuencias graves e impredecibles. Nadie sabe quién cederá, pero lo que sí podemos afirmar con certeza es que estamos ante una apuesta como ninguna otra, y que demuestra que el tiempo de la diplomacia tradicional ya ha terminado. El orden posterior a la Segunda Guerra Mundial puede ser abandonado o restituido, pero solo a un precio increíble -y quizás incalculable-. Quién se mantendrá firme y quién retrocederá... es una pregunta que muy pronto obtendrá respuesta.

Vladislav Inozemtsev es cofundador y miembro del Consejo Asesor del Centro de Análisis y Estrategias en Europa, en Nicosia, Chipre

EUROPA PRESS





Mirentxu Arroqui. BRUSELAS

Las manecillas del reloj siguen girando. Los Veintisiete se asoman el precipicio del 1 de agosto entre la esperanza, la cautela y el pesimismo. Nadie sabe muy bien qué va a hacer Donald Trump y esta incertidumbre tiene sumidas a las cancillerías europeas en una tensa espera. El comisario de comercio, Maros Sefcovic, viajó a Washington el pasado miércoles para mantener reuniones con el comisario de Comercio de Estados Unidos, Howard Lutnick, y el representante de Comercio, Jamieson Greer. Tras este nuevo desplazamiento, Sefcovic informó el pasado viernes de estos nuevos contactos a los embajadores europeos. Aunque la apuesta sigue siendo por el diálogo, Francia y Alemania han ido subiendo el tono y piden a la Comisión Europea que deje claro a Washington que los aranceles de Donald Trump no quedarán sin respuesta. De momento, la UE tiene preparadas dos listas de contramedidas. La primera de ellas, de 21.000 millones de euros, lleva finalizada desde hace meses ya que responde a la primera subida arancelaria impuesta por Donald Trump al aluminio y el acero del 25% (actualmente este incremento se ha duplicado hasta el 50%). Se conoce que esta lista golpea a aquellos productos fabricados en Estados pro-Trump y que también simbolizan al modo de vida americano como la soja, los pantalones vaqueros o las motos Harley Davidson. De hecho, es un listado de bienes muy similar al que los Veintisiete impusieron a Estados Unidos durante el primer mandato de Trump en el año 2017, cuando también Washington gravó el aluminio y el acero.

La segunda lista de 72.000 millones de euros no está preparada todavía ya que las consultas con las capitales europeas prosiguen. El documento definitivo fue enviado a los Estados miembros el lunes por la tarde de la semana pasada, tras la reunión del Consejo de Comercio de los Veintisiete en el que por primera vez se analizó la carta enviada por Donald Trump el sábado anterior en la que amenazó con un arancel del 30%. En un primer momento, el Ejecutivo comunitario quería que esta lista ascendiera a 95.000 millones de euros, pero los países europeos pidieron eliminar algunos productos, ante el temor a las represalias del presidente estadounidense.

En el nuevo documento envia-

La UE ultima la lista de represalias si no hay pacto con EE UU

► El plazo del 1 de agosto que dio Donald Trump se acerca y se intensifican las conversaciones para poder llegar a un acuerdo que evite los aranceles

do a las capitales europeas se mantienen la carne de vacuno y de cerdo, todoterrenos, camionetas y componentes aeronáuticos además del whisky bourbon de Kentucky que fue retirado de la primera lista de 21.000 millones de euros debido, sobre todo, a las presiones por parte de Francia. A pesar de esto, este nuevo listado aún puede sufrir nuevos ajustes hasta su entrada definitiva en vigor. El Ejecutivo comunitario, a través de su portavoz de Comercio, Olof Gill, ha evitado este martes dar una fecha sobre cuándo llegará a su fin este proceso.

Lo único que se sabe es que nin-

guna contramedida entrará en vigor antes del día 1 de agosto, por lo que aún quedan algunos días para seguir perfilando la lista de productos definitivos. Pero la gran pregunta es hasta qué punto este respuesta será suficiente, ya que estas represalias estaban planteadas antes de que Donald Trump amenazara con el 30%. Una cifra que según reconoció el comisario de Comercio Maros Sefcovic la semana pasada, hará prohibitivo el comercio a ambos lados del Atlántico. Francia es el país que pide una mayor contundencia e incluso desenfundar el denominado instrumento anti-coerción, una

herramienta aprobada en el año 2023 y que busca responder a chantajes geopolíticos de terceros países a través de la política comercial. Entre las medidas previstas en esta nueva herramienta, se contempla no solo el aumento de aranceles sino también restricciones a las importaciones y a la in-

Francia es el país que pide más contundencia y usar el instrumento «anticoerción»

versión extranjera directa en la Unión Europea o contramedidas en el ámbito de las licitaciones, que incluye la exclusión de proveedores, mercancías o servicios. El Ejecutivo comunitario prefiere no adelantarse a este escenario y cree que no es el momento todavía de utilizar este instrumento. Los días anteriores al 9 de julio, el escenario era muy diferente. La UE y Estados Unidos estaban avanzando en un acuerdo comercial. Los Veintisiete parecían haberse resignado a aceptar un 10% de arancel general a todos los productos a cambio de que Washington impusiera algunas excepciones a bienes sensibles. La propia Comisión Europea había asegurado que no esperaba ninguna misiva intimidatoria de Donald Trump y que, aunque la tregua comercial se hubiese extendido hasta el 1 de agosto, el propósito era llegar a un pacto lo antes posible para terminar con la incertidumbre. Pero las amenazas de gravar todos los productos europeos al 30% desmontaron los planes iniciales.

La imprevisibilidad del inquilino de la Casa Blanca vuelve a confundir a los socios europeos.



Vista del puerto de Frankfurt

EFE

EE UU sale de la UNESCO por desviarse de «su misión»

► La retirada, que supone un gran revés para el organismo, entrará en vigor en diciembre de 2026

Mamen Sala. NUEVA YORK

Donald Trump ha retirado, por segunda vez, a EE UU de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). El anuncio

llegaba el pasado lunes con un mensaje en X de la portavoz del departamento de Estado, Tammy Bruce, afirmando que «al igual que muchas organizaciones de la ONU, la UNESCO se desvió de su misión fundacional», y añadía que «de ahora en adelante, la participación de EE UU en organizaciones internacionales debe hacer que el país sea más seguro, más fuerte y próspero».

EE UU aporta ahora mismo un 8% del presupuesto total de la UNESCO, muy lejos del 20% con el que colaboraba en 2019.

El mandatario estadounidense ya apartó al país de la organización

durante su primera presidencia, igual que salió de la Organización Mundial de la Salud (OMS), del Consejo de Derechos Humanos, del Acuerdo de París sobre cambio climático o del tratado nuclear con Irán. Sin embargo, algunos de estas participaciones se retomaron con la llegada de Joe Biden al poder, y en el 2023 el país se reincorporó a la UNESCO.

La nueva administración ya había dado muestras de su descontento nada más llegar a Washington. A principios de febrero, Trump firmó una orden ejecutiva que pedía la revisión de la participación de EE UU en la UNESCO alegando

un supuesto sesgo antiisraelí, y asegurando que existía un «sentimiento antisemita». En dicha orden, también se apuntaba a que el país se retirara de la UNRWA, la agencia de la ONU para los refugiados palestinos, y del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Entonces, Trump ase-

Trump ya apartó al país de esta organización durante su primera presidencia

guró que «siempre he creído que la ONU tiene un potencial enorme. No está alcanzando ese potencial ahora mismo. No lo ha hecho durante mucho tiempo».

Según publicó el martes en X la portavoz de la Casa Blanca, Anna Kelly, la UNESCO «apoya causas culturales y sociales progresistas y divisivas que contradicen las políticas sensatas que los estadounidenses aprobaron en noviembre», dijo refiriéndose a las pasadas elecciones norteamericanas.

La retirada entrará en vigor en diciembre de 2026, afirmó Bruce, y supone un revés para el organismo creado tras la II Guerra Mundial para promover la paz a través de la cooperación internacional. La UNESCO es conocida por designar desde 1972 los sitios que son Patrimonio de la Humanidad como, por ejemplo, varios parques nacionales en EE UU, las pirámides de Guiza, en Egipto; el Coliseo, en Roma o El Taj Mahal, en India.

Esta no es la única organización que EE UU ha abandonado en los primeros seis meses de mandato de Trump; el republicano salió de nuevo de la OMS al día siguiente de asumir la presidencia al igual que hizo en 2019, y también abandonó el Acuerdo climático de París además de desvincularse de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), para poder aplicar un impuesto mínimo global a las grandes empresas. Poco después anunció su salida del Consejo de Derechos Humanos de la ONU y también de la UNRWA, y más tarde continuó eliminando agencias de cooperación internacional como la USAID, creada en 1961 para la distribución de ayuda humanitaria.

Todos estos movimientos no son más que un intento más de reflejar el principal objetivo de Trump, «América primero». Por eso el republicano parece estar replegando los brazos de EE UU en el resto del mundo, y cuando no los consigue desarmar, directamente los ataca o los ignora. Es el caso de la Corte Penal Internacional (CPI), a la que Trump sancionó acusándole de «acciones ilegítimas e infundadas contra EE UU y nuestro aliado cercano, Israel». El líder norteamericano ha impuesto restricciones financieras y de visado a las personas (y familiares) que colaboren con el CPI. Además, en febrero ignoró la orden de arresto emitida por la entidad contra Benjamín Netanyahu. E primer ministro israelí estaba acusado de crímenes de guerra y lesa humanidad y tenía una orden internacional de arresto, pero igualmente Trump lo recibió en la Casa Blanca.



Donald Trump, en la Casa Blanca el pasado 22 de julio

Documentos de Luther King, desclasificados

► Más de 57 años después, el Gobierno de EE UU ha decidido hacer públicos alrededor de 230.000 documentos sobre el asesinato del activista y líder de derechos civiles, Martin Luther King. Así lo anunció el pasado lunes la fiscal general de EEUU, Pam Bondi: «El pueblo estadounidense merece respuestas, décadas después del horrendo asesinato de uno de los

grandes líderes de nuestra nación». Martin Luther King III y Bernice King, hijos del activista, se han mostrado en desacuerdo con la decisión asegurando que, aunque apoyan «la transparencia y la responsabilidad histórica», temen que surjan maniobras que puedan atacar su legado. Por ello, han pedido respeto en el tratamiento del material desclasificado.



Soldados israelíes patrullan la línea de alto el fuego en una zona de los Altos del Golán

La amenaza sectaria de la transición Siria

► La violencia etnorreligiosa es el mayor de los temores del país de Oriente Próximo desde la caída de la dictadura de Bachar al Asad

Antonio Navarro. BEIRUT

El sangriento balance de la semana de violencia sectaria en la región de Sueida, en el sur de Siria —1.260 muertos de miembros de milicias beduinas y drusas y miles de desplazados, según el último

balance del Observatorio Sirio para los Derechos Humanos—, confronta al país de Oriente Próximo con el mayor de los temores tras medio año desde la caída de la dictadura de Bachar al Asad: el de la violencia etnorreligiosa. Más de medio siglo de una dictadura apoyada en el aparato de seguridad

y con tintes socialistas y laicos y trece años de guerra civil y, a la vez, conflicto regional por interposición garantizaban una transición marcada por viejos agravios y querellas intercomunitarias.

Apesar de los planes de las nuevas autoridades —organizaciones islamistas radicales lideradas por

el yihadista Hayat Tahrir al Sham y, a la cabeza de la milicia, el antiguo combatiente de Al Qaeda, Ahmed al Sharaa, hoy reconvertido en hombre de Estado— al respecto de una Siria democrática y plural capaz de convivir, Damasco es incapaz de garantizar la seguridad de las minorías en Siria.

En los últimos días, la violencia ha sido protagonizada por facciones armadas drusas —una comunidad religiosa emparentada con el islam chií pero con elementos comunes a otros credos monoteístas— y grupos beduinos —islamistas radicales— en el principal feudo druso de Siria, la provincia de Sueida, limítrofe con Jordania y cercana a los Altos del Golán que Israel, mayoritariamente druso, ocupa desde el verano de 1967. Después de una semana de violencia —los drusos no quieren milicias islamistas afines a las autoridades de Damasco en el territorio—, un débil alto el fuego rige en la demarcación desde el pasado fin de semana. Los grupos islamistas radicales —entre ellos, yihadistas— no perdonan a los drusos su connivencia —a cambio de protección— con la dictadura Asad y su colaboración en Israel con las autoridades del Estado.

El gobierno de Benjamin Netanyahu intervino en favor de los drusos con bombardeos contra las facciones islamistas en Sueida y también con ataques en Damasco en forma de advertencia al gobierno interino de Al Sharaa ante su incapacidad de garantizar la seguridad en el sur del país.

Gobernado por miembros de la minoría alauí —un grupo etnorreligioso vinculado con el islam chií que representa el 10% de la población— durante 53 años, Siria es un país mayoritariamente suní. Además, conviven en Siria la minoría drusa, la chií y la cristiana, representando todas ellas apenas el 6-8% restante de la población, aunque es difícil conocer con certeza los porcentajes reales.

Lo ocurrido en Sueida en los últimos días está lejos de representar un episodio aislado en los más de siete meses transcurridos desde el desmoronamiento de la autocracia del clan Asad. Para los últimos cristianos sirios, que representan entre el 1% y el 2% de la población siria, la situación no está siendo fácil, y el pasado 22 de junio los miembros de esta comunidad sufrieron las consecuencias del odio de los islamistas más radicales, cuando un terrorista suicida se inmoló en la iglesia damascena de San Elías.

Igual de graves fueron los enfrentamientos registrados a comienzos del pasado mes de marzo

en la provincia de Latakia, de mayoría alauí, donde los choques entre grupos leales al viejo régimen y milicias islamistas costaron la vida a más de un millar de personas, además de las ejecuciones de civiles alauíes a manos de grupos afines a los hombres de Al Sharaa. Una comisión de investigación aseguraba este martes que casi 1.500 miembros de la comunidad alauí perdieron la vida durante los sucesos de Latakia del pasado marzo.

Según el citado Observatorio Sirio para los Derechos Humanos, entre los muertos de la semana pasada en Sueida hay 505 combatientes drusos y 298 civiles drusos, 194 de los cuales fueron «ejecutados sumariamente por personal de los ministerios de Defensa y de Interior». Además, hay 408 miembros de las Fuerzas de Seguridad y 35 beduinos suníes.

Entre ellos hay tres personas que fueron ejecutadas sumariamente por combatientes drusos. Hay que

Damasco se muestra incapaz de garantizar la seguridad de las minorías que residen en Siria

La esperanza siria reside en el deseo de Turquía, Israel y EEUU de un Oriente Próximo estable

sumar 15 miembros de las Fuerzas de Seguridad sirias muertos en bombardeos israelíes, de acuerdo a la citada ONG y colaboradores sobre el terreno. Además, el alto el fuego no ha impedido que decenas de familias beduinas residentes en Sueida hayan abandonado la ciudad en busca de refugio en otras partes de Siria.

Con todo, los sirios tienen motivos para la esperanza, y es que a las grandes potencias regionales —Turquía e Israel— y a Estados Unidos les une el deseo de garantizar un futuro de estabilidad en Oriente Próximo. Y ello no será posible sin una Siria estable y unida. No en vano, tanto la Administración Trump como el gobierno de Benjamin Netanyahu venían trabajando en las últimas semanas con las autoridades sirias en la rehabilitación internacional de Al Sharaa y su nuevo régimen y el levantamiento definitivo de las sanciones que pesaban contra la dictadura de Asad a fin de alcanzar un horizonte de normalización.

El dato

37.244

millones de euros están bajo el balance de dudosos

Los préstamos de dudosos alcanzaron los 37.244 millones de euros en el mes de mayo, lo que equivale a un descenso de 5.118 millones de euros en comparación con el mismo mes de 2024, para situarse en el 3,11%.

3,11%
es la ratio de morosidad en el mes de mayo



La empresa



Acciona Energía ha anunciado que el mayor complejo fotovoltaico de Centroamérica y el Caribe, Cotoperí Solar ha comenzado a inyectar electricidad renovable en la red eléctrica en la República Dominicana.

La balanza



Golpe de atención al Gobierno. El FMI pide a España acelerar reformas y diversificar exportaciones para abordar las tensiones comerciales. Insta a que las ayudas por los aranceles sean temporales y alerta de vulnerabilidades derivadas de la financiación.



El fundador de Inditex, Amancio Ortega, a través su brazo inversor Pontegadea, ha cerrado la adquisición del 49% de la empresa portuaria y logística de Reino Unido PD Ports a Brookfield Asset Management. Da empleo directo a 1.400 personas en 11 centros.

J. de Antonio. MADRID

La mayoría de las pequeñas empresas españolas «no tiene margen de beneficios para subir los salarios de sus trabajadores, tiene una rentabilidad muy limitada, baja productividad y escasa capacidad de inversión». Las conclusiones del informe «¿Las empresas españolas ganan dinero suficiente para subir los salarios?», elaborado por el Consejo General de los Gestores Administrativos junto al economista Javier Santacruz Cano son elocuentes: la mayoría del tejido empresarial español –formado en más de un 90% por micro y pequeñas empresas– opera con «una rentabilidad estructuralmente baja y sin capacidad de absorber nuevas cargas sin comprometer su viabilidad».

El informe también pone el foco en «la caída sostenida de la productividad por trabajador desde 2008 y el deterioro del volumen de ventas por empleado en los últimos seis trimestres, especialmente entre las empresas más vulnerables». Esta fragilidad estructural, unida al incremento de costes laborales y financieros, y a una creciente presión fiscal, «deja a miles de negocios en una posición límite. La rentabilidad no es un lujo, sino una condición básica para sostener el empleo, la inversión y la cohesión social. Exigir más sin reconocer esta realidad es condenar al tejido productivo a una lenta asfixia», apunta Santacruz.

La ecuación de baja productividad por trabajador y unos costes laborales en aumento provoca que «muchas empresas sobreviven, pero no crecen, no invierten y, en muchos casos, ni siquiera compensan el coste de su deuda. En el segmento más vulnerable, el volumen de ventas por empleado ha

► Su resultado bruto apenas ha crecido un 2,46% en 30 años y su resultado neto ha caído más de un 23% desde el año 2019

El 90% de las pymes no puede subir sueldos por baja rentabilidad

RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN 1994 = 100



REB/VAB por sectores productivos



Fuente: Consejo General de los Gestores Administrativos

REMUNERACIÓN MEDIA por trabajador, 1996 = 100



VENTAS por tamaño de la empresa, 2015 = 100



Miguel Roselló / LA RAZÓN

caído durante seis trimestres consecutivos». Además, el resultado bruto de explotación (EBE) –que mide la renta generada por la actividad empresarial antes de impuestos e intereses– apenas ha crecido un 2,46% en los últimos 30 años, muy por debajo del crecimiento del PIB nominal, lo que indica que «las empresas han sido

menos capaces de apropiarse del valor añadido que generan». Para Santacruz, más preocupante aún es que, desde 2008, se observa «una divergencia negativa entre salarios y productividad», ya que los salarios han crecido por encima del valor añadido por trabajador, lo que sugiere una presión constante sobre los márgenes.

Una situación que se agrava entre las microempresas, que presentan tasas de fracaso empresarial cercanas al 37%, con «graves problemas de rentabilidad, acceso a financiación y capacidad de inversión. Los sectores con mayor presencia de microempresas –como el comercio, la hostelería o el transporte– son precisamente

los que tienen «los márgenes operativos más bajos y la mayor presión fiscal proporcional. De hecho, el volumen de ventas por trabajador ha caído durante seis trimestres consecutivos».

El estudio desmonta una máxima defendida por los dos partidos del Gobierno, PSOE y Sumar, que «las empresas están ganando mucho dinero y pueden pagar más», nada más lejos. El retorno sobre los activos (ROA) «está por debajo del coste medio de la deuda», lo que significa que, en términos financieros, «pedir prestado no compensa en términos de rentabilidad empresarial. Muchas empresas sobreviven, pero no pueden crecer, invertir ni mejorar las condiciones de sus trabajadores sin asumir un riesgo desproporcionado».

Las microempresas tienen una tasa de fracaso del 37% por no poder invertir ni financiarse

El comportamiento más negativo lo registra el resultado neto de las pymes, el cual se encuentra en mínimos históricos. En las últimas tres décadas, el resultado neto ha caído en media anual acumulativa un 2,63%. Pero si se toma como referencia el dato prepandemia, la caída es del 23,5%.

El propio Banco de España confirma que el salario medio ha crecido muy por encima del valor añadido bruto medio por trabajador (VAB) en los últimos 15 años. Los salarios han crecido muy poco (un 15,35% entre 2007 y 2023), pero el VAB por trabajador ha caído un 0,72%. Para Santacruz, esto demuestra «con claridad que la política salarial debe adaptarse al contexto productivo real».

Opinión

Qué pasa con la tasa de residuos

Dámaso Hornero Gallardo*

Con la entrada en vigor de la Ley 7/2022, de 8 de abril, todos los municipios han debido establecer, en el plazo de tres años de su publicación, esto es, no más allá del pasado 10 de abril, una tasa o una prestación patri-

monial de carácter público no tributaria que sea específica, diferenciada, no deficitaria que permita implantar sistemas de pago por generación, y que refleje el coste real de las operaciones de los residuos. La tasa debe «permitir implantar sistemas de pago por generación». Por tanto, atendiendo al tenor literal de la norma, no es una obligación imperativa desde el momento en que entre en vigor, pero sí que, progresivamente, han de ir adoptándose estos sistemas, de modo que, como indicábamos anteriormente, rija el principio de quien contamina, paga. En este sentido, el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Tributos, indica que las entidades locales deben in-

corporar paulatinamente los elementos que tengan en cuenta la forma de comportarse de la ciudadanía en lo que a la generación de residuos respecta, para lo que se admiten, junto a los sistemas que ya permiten una individualización de la cuota (tarifas), algunos otros que puedan tener en cuenta tanto reducciones como incentivos a comportamientos concretos. En el caso de residuos de carácter doméstico, pueden tenerse en cuenta criterios tales como el número de residentes del inmueble, la valoración catastral del mismo, su superficie y ubicación, la tipología catastral. Para los inmuebles en los que se ejercitan actividades económicas, el tipo de actividad que se lleve a

cabo puede ser determinante para la fijación de la cuota, junto con la situación o tipología del inmueble, entre otras. La liquidación de la tasa puede verse reducida tras un estudio de la valoración catastral del inmueble pues, como exponemos, en numerosas ocasiones la valoración catastral sirve como índice modulador del importe de la tasa. También, el encuadre de una actividad económica concreta en el epígrafe correcto de las tarifas del IAE puede llevar aparejada la reducción de la cuota a satisfacer.

*Dámaso Hornero Gallardo es Project Manager Local & Indirect Taxes.

Foment dice no a reducir la jornada: «Es el mayor error en democracia»

► Sánchez Llibre carga contra Díaz y elogia sobre todo a Junts por bloquear la reducción de jornada

Toni Bolaño. BARCELONA

Acto de fuerza de la patronal catalana. Su presidente, Josep Sánchez Llibre, acompañado de la cúpula de Foment del Treball y de los responsables de los sectores más significativos (Metal, Deportes, Hostelería, Asistencia a las personas, Comercio y Turismo), la patronal de Terrassa CECOT y Barcelona Oberta han leído un manifiesto a favor de la productividad, el diálogo social y la negociación colectiva y un claro mensaje: «No a la imposición unilateral y no a las injerencias del Gobierno en las relaciones laborales».

La destinataria del mensaje es la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, y su proyecto de reducción de jornada, que ayer brilló por su ausencia en el Congreso de los Diputados. «Es el error económico más grave del Gobierno de España en 46 años de democracia», afirmó Sánchez Llibre, que arremetió contra Díaz al tiempo que dejaba al margen de las críticas de la patronal catalana al presidente Pedro Sánchez.

El presidente de Foment abogó «por un marco laboral estable y realista», e hizo un llamamiento a la unidad de los agentes sociales a



El presidente de la patronal catalana Foment del Treball, Josep Sánchez Llibre, ayer

favor de la concertación «para evitar medidas unilaterales». El líder empresarial catalán fue tajante: «No estamos en contra de la reducción horaria, siempre que se haga en la negociación colectiva. Estamos en contra de la imposición», por lo que pidió al Gobierno «evitar unilateralismos y recuperar el consenso» para construir un mercado de trabajo más productivo, inclusivo y competitivo. Y recordó un dato, que más de un 35% de los convenios firmados en Cataluña incluyen cláusulas de reducción de jornada por debajo de las 37,5 horas. Sánchez Llibre quiso dejar cla-

ro de nuevo que no rechazan la medida, solo se imponga a través de un proyecto de ley sin negociación.

La vicepresidenta Díaz retiró el proyecto de ley cuando constató la falta de apoyos. PP, Vox y Junts presentaron enmiendas a la totalidad marcando su posición. Por eso, Sánchez Llibre aprovechó ayer para agradecerles su «valentía y firmeza» para evitar una reducción de jornada que «representa un incremento del 7% de los costes laborales, una afectación de 23.000 millones de euros para las pequeñas empresas españolas y un ata-

que al diálogo social».

En este sentido, ha felicitado al PP, Vox y Junts por «ser valientes y firmes en la defensa de la competitividad con enmiendas a la totalidad y frente a las presiones recibidas», aunque Sánchez Llibre es consciente de que estas presiones continuarán: «Estamos en la media parte del partido». Por eso, ensalzó especialmente el papel de Junts, de su presidente, Carles Puigdemont; de su secretario general, Jordi Turull; de su portavoz en el Congreso, Miriam Nogueras, y de su presidente en el Parlament, Albert Batet, y no escatimó elogios porque

Los sindicatos hablan de «fraude democrático»

► CC OO y UGT exigieron ayer a los grupos políticos que retiren las enmiendas a la totalidad que han presentado sobre el proyecto de ley de reducción de la jornada laboral, vetos que definen como un «fraude democrático», y les piden que negocien con el Gobierno su tramitación. El secretario general de CC OO, Unai Sordo, ha afirmado que los grupos parlamentarios que se opongan a esta ley «van a tener que explicar por qué. Necesitamos un escenario de certidumbre y de claridad», mientras que el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, tacha como una «indignidad que no se debata esta ley y un desprecio a los votantes y ciudadanos».

«ante la imposición de la reducción de jornada han defendido a los empresarios catalanes».

La intención de Yolanda Díaz es retomar las negociaciones tras el periodo vacacional y descartado cualquier avance con PP y Vox, el objetivo será Junts, a los que intentará atraer a su posición con un paquete de ayudas a las pymes que apliquen la reducción de jornada. De hecho, el manifiesto de la patronal alerta de esta posibilidad cuando afirma que «la reducción de jornadas sin reducción de salario es un drama para las pymes». Un aviso a navegantes.

El Gobierno hace tambalear las socimi del sector residencial

► La incertidumbre fiscal las frena en el primer semestre

Cristina Ruiz. MADRID

Ocho nuevas socimi se incorporaron a los mercados de valores en el primer semestre de 2025. Aunque el número es inferior a las 14 de 2024 (42,85% menos), se man-

tiene un ritmo estable de crecimiento, destacando la diversidad en la tipología de activos y un mayor equilibrio entre inversión nacional e internacional, tal y como recoge Abbaco Markets en su informe «Radiografía de las socimi en España».

El sector, sin embargo, ha registrado una pérdida de protagonismo del sector residencial, debido a la «incertidumbre fiscal» en torno a ese segmento de mercado, al que el Gobierno ha puesto en el punto de mira. El 38% de las nuevas socimi optó por una política de



El segmento residencial baja

inversión mixta, combinando distintas clases de activos, mientras que las dedicadas solo al residencial retrocedieron hasta representar solo el 25% del total.

El análisis revela que el 75% de las sociedades incorporadas siguen siendo de menor tamaño (con una capitalización inferior a 50 millones de euros), consolidando esta tipología como mayoritaria. Sin embargo, el semestre ha estado marcado por el repunte de grandes, con dos incorporaciones que superan los 400 millones de euros en capitalización.

PROYECTO COMÚN DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE BAYFIELD, S.L.U., OAKSLAKE, S.L.U. (SOCIEDADES ABSORBIDAS) POR AKUO RENOVABLES ESPAÑA, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE)

La fusión prevista en el presente proyecto común de fusión (el "Proyecto") es una fusión por absorción de Bayfield, S.L.U., Oaklake, S.L.U., (las "Sociedades Absorbidas") por Akuo Renovables España, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente") (la "Fusión").

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 33 y 34.2 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, entre otras ("RDLEME"), la Fusión implica la extinción de las Sociedades Absorbidas y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente, la cual adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas.

Los órganos de administración de las Sociedad Absorbente y las Sociedades Absorbidas, en aplicación de lo previsto en los artículos 53 y 55 del RDLEME, procederán a aprobar la fusión sin el acuerdo de decisiones del socio único de las Sociedades Absorbidas y de la Sociedad Absorbente, al ser esta última titular directa de la totalidad del capital social de las Sociedades Absorbidas y al preverse la publicación del presente Proyecto en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" (BORME) o en uno de los diarios de mayor difusión en la provincia con un (1) mes de antelación como mínimo a la fecha prevista para la formalización de la absorción en escritura pública.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 RDLEME, siendo la Sociedad Absorbente titular directa de la totalidad de las participaciones de las Sociedades Absorbidas:

(i) No se precisa incluir en este Proyecto las menciones de los epígrafes 3º, 4º, 5º, 7º y 8º del artículo 40 del RDLEME.

(ii) No se precisa designar expertos independientes para que informen sobre este Proyecto.

(iii) No se precisa el aumento de capital de la Sociedad Absorbente ni establecer una ecuación ni tipo de canje.

(iv) No se precisa la aprobación de la Fusión por la junta general de las Sociedades Absorbidas al ser la Sociedad Absorbente su socio único.

La finalidad de la Fusión es simplificar la estructura societaria del grupo al que pertenecen las sociedades participantes en la Fusión, esto es, la Sociedad Absorbente, como sociedad dominante del grupo, y las Sociedades Absorbidas, como sus filiales (las "Sociedades"), con la consiguiente reducción de costes y eliminación de solapamientos derivados de la actual estructura societaria del grupo.

Consecuentemente, la operación proyectada permitirá:

1. Unificar la gestión y administración de la actividad en una única unidad empresarial.

2. Reducir los costes operativos y la estructura organizativa del grupo.

3. Simplificar la gestión y las obligaciones administrativas, mercantiles y fiscales del grupo.

De conformidad con el artículo 39 RDLEME:

a) Los administradores de las Sociedades redactan y suscriben este Proyecto:

- (i) Dña. María Eugenia Cerverón Estañ y (ii) D. Guillaume Pinard, como administradores solidarios de la Sociedad Absorbente.

- (i) Dña. María Eugenia Cerverón Estañ y (ii) D. Guillaume Pinard, como administradores solidarios de las Sociedades Absorbidas.

b) Los administradores de las Sociedades se abstendrán, a partir de la suscripción del presente Proyecto, de realizar cualquier clase de acto o de concluir cualquier contrato que pudiera comprometer la aprobación del presente Proyecto.

Los administradores de las Sociedades que suscriben el presente Proyecto en fecha 26 de junio de 2025 manifiestan que, en el momento de su redacción, ostentan válidamente sus respectivos cargos conforme a lo inscrito en el Registro Mercantil. No obstante, se hace constar expresamente que, en virtud del calendario indicativo previsto para la Fusión y el cumplimiento de los plazos establecidos en el RDLEME, es posible que en el momento de la formalización de la Fusión en escritura pública se haya producido un cambio en la composición del órgano de administración de las Sociedades.

En tal caso, el nuevo órgano de administración de las Sociedades asumirá la obligación de formalizar la Fusión en escritura pública de fusión, por sí o mediante representantes debidamente acreditados a tal efecto, manifestando a dicha fecha que no se han producido modificaciones sustanciales respecto del contenido del presente Proyecto, o bien, en su caso, haciendo constar las modificaciones pertinentes conforme a derecho.

Esta previsión se formula a los efectos de garantizar la continuidad y validez del procedimiento de fusión, sin perjuicio de las obligaciones de publicidad, inscripción y control registral que correspondan.

En cumplimiento de las previsiones contenidas en el art 40 del RDLEME en relación con lo dispuesto en los artículos 4 y 53 de la misma norma, se consignan a continuación las siguientes menciones para dar cumplimiento a lo dispuesto en dichos preceptos.

1. Datos identificadores de las sociedades participantes (artículos 4.1.1º y 40.1º RDLEME)

1.1. La Sociedad Absorbente:

(a) **Tipo social:** sociedad limitada.

(b) **Denominación:** Akuo Renovables España, S.L.U.

(c) **Domicilio:** Ortega y Gasset 22-24, 3º (Madrid).

(d) **Número de identificación fiscal (NIF):** B67430298.

(e) **Datos identificativos de su inscripción en el Registro Mercantil:** inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 40149, folio 97, hoja M-713494, número 2020/385.

1.2. Las Sociedades Absorbidas

1.2.1. Bayfield, S.L.U.

(a) **Tipo social:** sociedad limitada.

(b) **Denominación:** Bayfield, S.L.U.

(c) **Domicilio:** Ortega y Gasset 22-24, 3º (Madrid).

(d) **Número de identificación fiscal (NIF):** B-88603345

(e) **Datos identificadores de su inscripción en el Registro Mercantil:** inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 40281, folio 100, hoja M-715642.

1.2.2. Oaklake, S.L.U.

(a) **Tipo social:** sociedad limitada.

(b) **Denominación:** Oaklake, S.L.U.

(c) **Domicilio:** Ortega y Gasset 22-24, 3º (Madrid).

(d) **Número de identificación fiscal (NIF):** B-44695781.

(e) **Datos identificadores de su inscripción en el Registro Mercantil:** inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 44753, folio 180, hoja M-788048.

2. Modificación propuesta y calendario indicativo (artículo 4.1.2º RDLEME)

Tal y como se ha descrito, la modificación estructural propuesta es una fusión por absorción de las Sociedades Absorbidas por la Sociedad Absorbente. La Fusión seguirá el procedimiento simplificado al tratarse de la absorción de filiales íntegramente participadas por la Sociedad Absorbente, por lo que tal y como se ha explicado ya, le resulta de aplicación lo dispuesto en el artículo 53.1 RDLEME.

En relación con lo anterior y siendo que el presente Proyecto se aprueba en fecha 8 de abril de 2025 y que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 55 RDLEME no es necesaria la aprobación de la Fusión por el socio único de la Sociedad Absorbente, con un (1) mes mínimo de antelación a la fecha prevista a la formalización de la Fusión (prevista el 14 de mayo de 2025, tal y como se recoge en el calendario indicativo de la Fusión incluido como **Anexo I** a este Proyecto), se va a proceder a publicar el presente Proyecto por parte de las Sociedades en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) o en uno de los diarios de mayor difusión en la provincia, al no existir páginas web de las Sociedades. Al efecto, se hace constar que, a tenor del artículo 55.2 RDLEME, esta publicación del Proyecto eximirá a las Sociedades de publicar el acuerdo de fusión.

En dicho anuncio se hará constar el derecho que corresponde a los socios de la Sociedad Absorbente y a los acreedores de las Sociedades participantes de la Fusión a examinar, en el domicilio social de las Sociedades, los siguientes documentos, así como a obtener la entrega o el envío gratuitos del texto íntegro de los mismos:

1º El Proyecto.

2º Las cuentas anuales y los informes de gestión de los tres (3) últimos ejercicios, así como los informes de los correspondientes auditores de las Sociedades en que fueran legalmente exigibles.

3º El balance de fusión de cada una de las Sociedades cerrados a 31 de diciembre de 2024, incluido como **Anexo II**.

En el anuncio deberá mencionarse el derecho de los socios que representen, al menos, el uno por ciento (1%) del capital social a exigir la celebración de la junta de la Sociedad Absorbente para la aprobación de la absorción en el plazo de un (1) mes desde la publicación del proyecto en los términos establecidos en el RDLEME. No obstante, se hace constar que en el presente caso, la Sociedad Absorbente tiene un único socio.

Asimismo, en dicho anuncio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 RDLEME, se informará a los socios, acreedores y trabajadores, de que pueden presentar, a más tardar cinco (5) días laborables antes de la fecha prevista para la formalización de la Fusión, observaciones relativas al Proyecto.

La fecha prevista de formalización de la Fusión es el 29 de agosto de 2025, siendo ésta la fecha tentativa en que se producirá la presentación a inscripción de la escritura de Fusión correspondiente en el Registro Mercantil de Madrid.

La eficacia de la Fusión se producirá con la inscripción de la absorción en el Registro Mercantil de Madrid. Una vez inscrita la Fusión, se cancelarán los asientos registrales de la Sociedad Absorbida.

3. Derechos especiales (artículo 4.1.3º RDLEME)

No existen socios que gocen de derechos especiales o tenedores de títulos distintos de las participaciones sociales. Por ello, no se conferirán derechos de ningún tipo ni se propone ninguna medida que afecte a ninguna persona.

4. Implicaciones para los acreedores (artículo 4.1.4º RDLEME)

4.1. Conforme a los artículos 33 y 34 RDLEME, la Sociedad Absorbente, que mantendrá los acreedores que ya tenía antes de la Fusión, adquirirá por sucesión universal el patrimonio de las Sociedades Absorbidas, y, por tanto, los derechos y obligaciones frente a los acreedores de las Sociedades Absorbidas.

4.2. Con ocasión de la Fusión, la Sociedad Absorbente no ofrece garantías adicionales a las existentes en favor de los acreedores de las Sociedades toda vez que, dado el nivel de solvencia de la Sociedad Absorbente y su solidez patrimonial, no se consideran necesarias.

4.3. Sobre la base de la información a su disposición y después de haber efectuado las averiguaciones razonables, los administradores de las Sociedades no conocen ningún motivo por el que la Sociedad Absorbente, después de que la Fusión surta efecto, no pueda responder de las obligaciones contraídas por las Sociedades al vencimiento de éstas.

4.4. Los acreedores tienen en todo caso los derechos previstos en el artículo 13 y

siguientes de la RDLEME.

5. Ventajas a favor de los miembros de los órganos sociales (artículo 4.1.5º RDLEME)

No se atribuyen ventajas de ningún tipo a los miembros de los órganos de administración de las Sociedades. No existen otros órganos de administración, dirección, supervisión o control.

6. Detalles de la oferta de compensación en efectivo (artículo 4.1.6º RDLEME)

Dada la naturaleza de la Fusión, no existirán socios con derecho a enajenar sus participaciones sociales, por lo que no procede pronunciarse sobre una eventual compensación en efectivo.

7. Consecuencias sobre el empleo (artículo 4.1.7º RDLEME)

7.1. No se espera que la Fusión tenga consecuencias sobre el empleo.

7.2. La Sociedad Absorbente dará cumplimiento a sus obligaciones de información a los representantes de los trabajadores, o en caso de que no los haya, a los trabajadores, conforme a lo dispuesto en la normativa laboral y en el RDLEME (en particular, lo dispuesto en los artículos 7.1.2º, 46 y 55 RDLEME según resulten de aplicación).

8. Datos y estatutos de la sociedad resultante (artículo 40.2º RDLEME)

La sociedad resultante de la Fusión será la Sociedad Absorbente. No habrá modificaciones estatutarias en la Sociedad Absorbente, por lo que los Estatutos Sociales serán los vigentes actualmente inscritos en el Registro Mercantil de Madrid.

9. Tipo de canje, compensación en metálico y procedimiento de canje (artículo 40.3º RDLEME)

Al tratarse de una fusión por absorción de sociedades íntegramente participadas, no procede fijar una ecuación de canje, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53.1.1º del RDLEME. Por lo anterior, tampoco es aplicable la compensación en dinero o el procedimiento de canje.

10. Aportaciones de industria o prestaciones accesorias (artículo 40.4º RDLEME)

La Fusión no incide en este aspecto ni se otorgará compensación alguna a los socios de las Sociedades Absorbidas, esto es, la Sociedad Absorbente, pues en esta no están permitidas las aportaciones de industria (artículo 58 de la Ley de Sociedades de Capital) y no existen prestaciones accesorias.

11. Fecha de participación en las ganancias (artículo 40.5º RDLEME)

Al tratarse de una fusión por absorción de sociedades íntegramente participadas no procede desarrollar este apartado en el Proyecto de acuerdo con lo previsto en el artículo 53.1.1º del RDLEME. Por lo anterior, tampoco existen peculiaridades relativas a la participación en las ganancias tras la Fusión.

12. Fecha de efectos contables (artículo 40.6º RDLEME)

Tomando en consideración que las Sociedades forman parte del mismo grupo con anterioridad a la fecha del inicio del ejercicio en el que se aprueba la Fusión, de conformidad con el apartado 2.2.2 de la norma de registro y valoración 21º, operaciones entre empresas del grupo, incluida en la segunda parte del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, se retrotraen contablemente los efectos de la Fusión a la fecha de inicio del ejercicio en el que se aprueba la Fusión.

En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2025, las operaciones de las Sociedades Absorbidas se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la Sociedad Absorbente.

13. Acreditación de cumplimiento de obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social (artículo 40.9º RDLEME)

Se acredita que las Sociedades intervinientes se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social mediante la aportación de los correspondientes certificados, válidos y emitidos por el órgano competente, que se acompañan como **Anexo III** a este Proyecto.

Las Sociedades Absorbidas no tienen trabajadores en plantilla, no obstante, se aporta el certificado correspondiente de la Seguridad Social de dichas sociedades.

14. Régimen fiscal aplicable a la Fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (la "LIS"), se hace constar que la presente modificación estructural constituye una operación de fusión en los términos del artículo 76.1 de la LIS y, por tanto, en aplicación del primer precepto señalado, le es de aplicación el régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VII del Título VII del mencionado texto legal.

A este respecto, se procederá a efectuar la oportuna comunicación a la Agencia Tributaria en tiempo y forma.

Sobre la base de las consideraciones precedentes, los miembros de los órganos de administración de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas estamparán su firma en las hojas de firmas habilitadas al efecto que sigue inmediatamente a la presente.

En Madrid, a 26 de junio de 2025.

ADMINISTRADORES SOLIDARIOS DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE
AKUO RENOVABLES ESPAÑA, S.L.U.

Dña. María Eugenia Cerverón Estañ

D. Guillaume Pinard

ADMINISTRADORES SOLIDARIOS DE LAS SOCIEDADES ABSORBIDAS
BAYFIELD, S.L.U.
OAKSLAKE, S.L.U.

Dña. María Eugenia Cerverón Estañ

D. Guillaume Pinard

DAVID JAR



El imán del comercio electrónico de Madrid atrae centros logísticos

Las compras online de Madrid disparan el empleo logístico

► Madrid gana 8.500 ocupados, un 11,3% más, y Castilla-La Mancha, 6.500 (+23%)

Asturias, con un aumento de ocupados en el sector de 18,9%. La Comunidad Valenciana también ha experimentado un fuerte aumento de empleados en el primer semestre, ya que ha ganado casi un 18% más respecto a los primeros seis meses de 2024, hasta sumar un total de 41.158 empleados.

El sector del transporte de mercancías ha tenido asimismo un buen comportamiento en la Comunidad de Madrid, ya que ha ganado casi 8.500 ocupados, hasta sumar un total de 83.300, un 11,3% más que el primer semestre del año pasado. Madrid se mantiene como la región que más trabajo en esta actividad.

Por el contrario, otras comunidades autónomas con tradición logística y de transporte de mercancías han visto reducidos el número de ocupados, como Galicia, Aragón y el País Vasco. En Galicia, en el primer semestre, el número de ocupados ha descendido un 14,7%, hasta los 30.200, mientras que en Aragón la caída ha sido del 9,4%, hasta los 13.139. En el País Vasco, el número de profesionales que se dedican al transporte de mercancías ha disminuido un 4,1%, hasta los casi 23.300. El transporte de mercancías supone alrededor de la mitad de la ocupación de la actividad.

H. Montero. MADRID

La ocupación en el sector del transporte de mercancías aumentó un 5,7% en los seis primeros meses del año en el conjunto de España, hasta los 448.975 ocupados, según los datos del sector recabados por Randstad. Estas cifras muestran una actividad en expansión respecto al año pasado, ya que en 2024 se contrataron un total de 428.831 trabajadores, un 3,6% menos que en 2023.

Destaca en el primer semestre la evolución de Castilla-La Mancha, que ha ganado casi 6.500 nuevos ocupados hasta sumar un total de cerca de 34.500, un 23% más que en junio de 2024.

La puesta en marcha en la primera parte del año de varias plataformas logísticas en la región explica este importante incremento de empleados, el mayor en términos porcentuales del conjunto de comunidades autónomas. Le sigue en crecimiento

TERCER CAMERINO S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE) ACICALA ESTILISMO, S.L.U. MEJORANDO LO PRESENTE, S.L.U. T VIST T, S.L.U. (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

El 17 de julio de 2025, la Junta General de Socios celebrada con carácter universal de Tercer Camerino S.L. como sociedad absorbente ha acordado la fusión, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, Acicala Estilismo, S.L.U., Mejorando lo Presente S.L.U. y T Vist T, S.L.U. que traspasarán en bloque, a título universal, todos sus bienes, derechos y obligaciones a la sociedad absorbente.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al Proyecto Común de Fusión, redactado por los administradores de la sociedad absorbente y absorbidas, respectivamente, y que quedó depositado en las correspondientes notas al margen de las hojas sociales de las sociedades indicadas todas ellas inscritas en el Registro Mercantil de Madrid.

De conformidad con lo establecido en el art. 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores participantes en la fusión a obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en los términos referidos en el indicado cuerpo legal.

Madrid, 17 de julio de 2025.-
El Presidente del Consejo de Administración de Tercer Camerino S.L. y el representante persona física del Administrador Único de las sociedades absorbidas, Tercer Camerino S.L.,
D. Juan José García Pérez.

TRANSPORTES GROAL, S.L.U. (Sociedad Absorbente) TRANSPORTES ROBSAN 2021, S.L.U. (Sociedad Absorbida) Anuncio de Fusión por Absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante, "RDLEME"), se hace público que el socio único de Transportes Groal, S.L.U. (Sociedad Absorbente), y de Transportes Robsan 2021, S.L.U. (Sociedad Absorbida), ejerciendo las funciones propias de la Junta General, conforme al artículo 15 del RDL 1/2010 (Ley de Sociedades de Capital), decidió el día 10 de Junio de 2025, la fusión por absorción de la segunda por la primera.

La sociedad absorbida se disolverá sin liquidarse, y transmitirá en bloque su patrimonio social a favor de la sociedad absorbente, que adquirirá íntegramente por sucesión universal la totalidad de derechos y obligaciones que componen el patrimonio de la sociedad absorbida, todo ello de acuerdo a lo previsto en el Proyecto Común de Fusión, redactado y suscrito por el administrador único de ambas sociedades el día 30 de Mayo de 2025.

El socio único ha aprobado como balance a efectos de la fusión el cerrado a 31 de Diciembre de 2024, aprobándose también que los efectos de las operaciones realizadas por la Sociedad Absorbida, que se extingue, se entenderán realizadas por la Sociedad Absorbente, a efectos contables, a partir del 1 de Enero de 2025.

Se trata de una "fusión gemelar", sometida al régimen del artículo 56.1 del RDLEME, al tratarse de sociedades íntegramente participadas por el mismo socio único, llevándose a cabo mediante el procedimiento abreviado, sin necesidad de concurrir los requisitos establecidos en el artículo 53.1 del RDLEME y, en consecuencia, se desarrolla sin ampliación de capital, ni relación de canje, ni emisión de informes de administradores o expertos sobre el proyecto de fusión.

La fusión se realiza conforme al procedimiento unánime regulado en el artículo 9 RDLEME, que ha sido adoptado conforme al mencionado Proyecto Común de Fusión, por lo que el acuerdo podrá adoptarse sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley, y sin informe de administradores sobre el Proyecto Común de Fusión.

Si ha sido emitido el informe del órgano de administración respecto a los efectos sobre el empleo y comunicado a los trabajadores de ambas sociedades, en su caso. Asimismo, se pone a disposición de los trabajadores y de sus representantes la documentación señalada en el artículo 46 del RDLEME, para el ejercicio de los derechos que legalmente les corresponden.

De conformidad con el artículo 10 del RDL 5/2023, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión aprobados, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales, así como el derecho de protección de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de mismo texto legal.

En Leganés (Madrid), a 16 de Junio de 2025.-
El Administrador Único de ambas sociedades,
D. Marc Juan Castells Harrop.

LUCAS TRADING, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE) Y LUCAS TRADING BARCELONA, S.L.U. LUCAS TRADING IBIZA, S.L.U. LUCAS TRADING MALLORCA, S.L.U. LUCAS TRADING SITGES, S.L.U. LUCAS TRADING MARBELLA, S.L.U. LUCAS TRADING PRIVAT OFFICE, S.L.U. LUCAS TRADING MARESME, S.L.U. LUCAS TRADING COSTA BRAVA, S.L.U. LUCAS TRADING MADRID, S.L.U. y LUCAS TRADING VALENCIA, S.L.U. (SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio (el "Real Decreto-Ley 5/2023"), se hace público que la junta general de socios de la sociedad Lucas Trading, S.L. y el socio único de las sociedades Lucas Trading Barcelona, S.L.U., Lucas Trading Ibiza, S.L.U., Lucas Trading Mallorca, S.L.U., Lucas Trading Sitges, S.L.U., Lucas Trading Marbella, S.L.U., Lucas Trading Privat Office, S.L.U., Lucas Trading Maresme, S.L.U., Lucas Trading Costa Brava, S.L.U., Lucas Trading Madrid, S.L.U. y Lucas Trading Valencia, S.L.U., como sociedades absorbidas, como resultado de la cual las sociedades absorbidas se disolverán sin liquidación, y la sociedad absorbente adquirirá los activos y pasivos de éstas a título de sucesión universal, siguiendo el procedimiento especial simplificado previsto en el artículo 53.1 del Real Decreto-Ley 5/2023, en los términos y condiciones que se indican en el proyecto común de fusión de fecha 20 de junio de 2025.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como de los balances de fusión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la fusión.

En Madrid, el 21 de julio de 2025.

Lucas Trading, S.L.:
D. Giuseppe Amitrano, Consejero
Dña. Fiammetta Roccia, Consejero
D. Alexander Leonard Vaughan, Consejero
Lucas Trading Barcelona, S.L.U.:
D. Alexander Leonard Vaughan,
Administrador solidario
D. Augustinus Carolus Joseph Teeuwen
Administrador solidario
Lucas Trading Ibiza, S.L.U., Lucas Trading Mallorca, S.L.U., Lucas Trading Sitges, S.L.U., Lucas Trading Marbella, S.L.U., Lucas Trading Privat Office, S.L.U., Lucas Trading Maresme, S.L.U., Lucas Trading Costa Brava, S.L.U., Lucas Trading Madrid, S.L.U. y Lucas Trading Valencia, S.L.U.:
D. Alexander Leonard Vaughan
Representante persona física del administrador único Lucas Trading, S.L.

LISTIN INTERNET, S.A.,

El Administrador Único, al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar en el domicilio social sito en Paseo de la Habana número 74, 28036-Madrid, el próximo día 5 de septiembre de 2025, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía (memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias) y el Informe de Gestión de la Compañía correspondientes al ejercicio económico de 2024.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2024.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2024.

Cuarto.- Renovación, cese y/o nombramiento de cargos/administrador único, si procede.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Sexto.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, en concreto las cuentas correspondientes a los ejercicios sociales cerrados de 2024.

Desde la publicación de la presente convocatoria los socios podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta General de Accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y demás a que se refiere el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación, así como el derecho de voto, se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

En atención a lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social de la Sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Madrid, a 17 de julio de 2025;
El Administrador Único,
D. José Ignacio García-Junceda Fernández.

DE BOCA EN BOCA 2017,S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE) NOGAZONA,S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

ACUERDO DE FUSIÓN DE LAS SOCIEDADES. Se comunica el acuerdo de fusión de las sociedades citadas mediante la absorción de "Nogazona, S.L." por "De Boca En Boca 2017, S.L.", con extinción de aquella compañía, sin liquidación, y traspaso en bloque de su patrimonio social a ésta entidad, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella. Los socios y acreedores de la sociedad tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión.

Madrid, 21 de julio de 2025.-

El Secretario del Consejo de Administración de la sociedad "De Boca En Boca 2017, S.L.",
don Ramón Valencia Clarés,
El representante persona física de
"De Boca En Boca 2017, S.L.",
Administrador único de la sociedad
"Nogazona, S.L.", don Ángel Terrés Gutiérrez.

LANDIS INVERSIONES, S.L. (Sociedad Absorbente) y FEYNMAN CAPITAL, S.L.U., LACILLO 2006, S.L.U. y LOYALTY SQUARE, S.L.U. (Sociedades Absorbidas)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio (RDL), se hace público que en fecha 22 de julio de 2025, la Junta General de Socios de LANDIS INVERSIONES, S.L. ha acordado la fusión por absorción de FEYNMAN CAPITAL, S.L.U., LACILLO 2006, S.L.U. y LOYALTY SQUARE, S.L.U. (Sociedades Absorbidas) por LANDIS INVERSIONES, S.L. (Sociedad Absorbente), conforme a los términos del Proyecto Común de Fusión de fecha 20 de junio de 2025.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos aprobados y de los balances de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán ejercer los derechos que les confieren los artículos 13 y 14 del RDL.

Madrid, 22 de julio de 2025.

OMEGA CAPITAL, S.L., Administradora Única de LANDIS INVERSIONES, S.L. representada por
Doña Alicia Koplowitz Romero de Juseu;
LANDIS INVERSIONES, S.L. Administradora Única de FEYNMAN CAPITAL, S.L.U., representada por D. Pablo López de Ayala Sáenz de Cenzano y Administradora Única de LOYALTY SQUARE, S.L.U., representada por Don Alberto Pedro Cortina Koplowitz; y FEYNMAN CAPITAL, S.L.U., Administradora Única de LACILLO 2006, S.L.U., representada por
Don Alberto Pedro Cortina Koplowitz

ANUNCIO DE FUSIÓN EXEA VENTURES, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBENTE) EXEA INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10.1 del Libro Primero del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio (la "LME"), se hace público que el 22 de julio de 2025, los correspondientes socios únicos de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida, en ejercicio de las competencias de la junta general de socios, conforme al artículo 15 de la Ley de Sociedades de Capital, han adoptado la decisión de llevar a cabo la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente (la "Fusión").

La Fusión implica la transmisión en bloque, por sucesión universal, del patrimonio de la Sociedad Absorbida a la Sociedad Absorbente, así como la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, con extinción de la misma.

Asiste a los trabajadores de la Sociedad Absorbente (no teniendo trabajadores la Sociedad Absorbida), así como a los correspondientes socios únicos y acreedores de la Sociedad Absorbente y de la Sociedad Absorbida, el derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, así como a ejercitar los derechos reconocidos en la LME.

Barcelona, 22 de julio de 2025.-

El Secretario no consejero del Consejo de Administración de la Sociedad Absorbente y el Administrador Mancomunado de la Sociedad Absorbida, D. Miguel Andrés Sterba.

LA BOLSA

	IBEX 35 Madrid	CAC 40 París	FTSE 100 Londres	DAX Fráncfort	DOW JONES* Nueva York	NASDAQ* Nueva York	NIKKEI Tokio	PETRÓLEO Brent	EURÍBOR 12 meses	ORO Dólar/onza	
Cotiz.	14.041,50	7.744,41	9.023,81	24.041,90	44.364,56	23.053,25	39.774,92	68,26	2,078	3.428,65	Cotiz.
Día	0,07%	-0,69%	0,12%	-1,09%	0,09%	-0,55%	-0,11%	-0,95%	0,63%	0,97%	Día
Año	21,10%	4,93%	10,41%	20,76%	4,28%	9,71%	-0,30%	-1,37%	-15,32%	29,35%	Año

IBEX 35

* Media sesión

	Última Cotización	% Dif.	Ayer Máx. Min.	Volumen €		Última Cotización	% Dif.	Ayer Máx. Min.	Volumen €		Última Cotización	% Dif.	Ayer Máx. Min.	Volumen €
ACCIONA	168,500	2,62	168,500 162,500	16.616.456	CELLNEX	33,600	1,57	33,610 32,920	36.290.430	LOGISTA	27,440	0,44	27,520 27,280	5.508.435
ACCIONA ENERGÍA	25,600	2,89	25,640 24,800	13.474.072	ENAGAS	13,560	0,63	13,715 13,220	14.153.813	MAPFRE	3,428	-0,58	3,456 3,416	6.734.467
ACERINQX	10,850	0,28	10,890 10,760	5.004.309	ENDESA	26,400	1,15	26,400 26,080	11.745.867	MERLIN	11,660	0,26	11,690 11,590	5.847.207
ACS	59,500	0,76	59,800 58,750	13.338.971	FERROVIAL	45,060	-0,57	45,390 45,030	55.505.596	NATURGY	27,540	0,88	27,660 27,200	8.731.426
AENA	23,515	-0,40	23,580 23,450	15.250.757	FLUIDRA	22,520	1,26	22,520 21,900	5.621.683	PUIG	15,940	-2,27	16,370 15,850	16.341.046
AMADEUS	70,600	0,54	70,640 69,900	40.371.824	GRIFOLS-A	11,760	-0,68	11,940 11,745	14.180.711	RED ELECTRICA	18,010	1,12	18,010 17,670	9.078.240
ARCELORMITTAL	29,030	-0,55	29,280 28,720	3.183.345	IBERDROLA	15,895	0,89	15,895 15,715	81.545.921	REPSOL	13,065	0,08	13,095 13,010	34.952.007
B. SABADELL	2,913	0,87	2,927 2,890	38.511.386	INDITEX	42,040	0,00	42,080 41,800	51.049.493	SACYR	3,534	0,17	3,558 3,522	4.505.575
B. SANTANDER	7,228	-0,77	7,279 7,144	102.862.545	INDRA	38,400	-1,79	39,160 38,100	32.284.777	SOLARIA	11,310	6,80	11,365 10,610	32.304.380
BANKINTER	11,360	0,40	11,435 11,250	11.256.640	INMOB. COLONIAL	6,085	1,16	6,085 6,020	5.677.505	TELEFONICA	4,561	0,26	4,572 4,513	22.138.589
BBVA	12,625	-0,32	12,740 12,515	60.849.439	IAG	4,270	-2,58	4,410 4,215	49.281.320	UNICAJA	2,014	-0,59	2,022 1,994	6.451.332
CAIXABANK	7,530	0,40	7,538 7,428	47.299.322	LAB. ROVI	52,900	0,76	53,100 52,200	3.649.302					

Empresas



La empresa española CAF luchará por un contrato multimillonario en México

Transporte

Alstom y CAF se ven las caras en México a la espera de Bélgica

►Pujan por otro encargo mientras se resuelven el megacontrato de 3.400 millones

R. L. Vargas. MADRID

Pendientes todavía de si, tras las presiones ejercidas por Alstom, el operador público de ferrocarril belga (SNCB) confirma la adjudicación que hizo a CAF de un macropedido de trenes que podría ascender a 3.400 millones de euros, ambos constructores ferroviarios se vuelven a ver las caras en la pugna por otro contrato de grandes dimensio-

nes en México. Ambas compañías son dos de las seis que han mostrado interés por fabricar quince trenes para atender la línea que conectará Ciudad de México con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y Pachuca, según el acta de presentación de aclaraciones del proyecto, que tiene un presupuesto de 2.400 millones de euros al cambio actual, 140 de los cuales irían destinados a la compra de este material rodante, según los datos de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF). Junto a la compañías española y francesa se han postulado para el contrato la japonesa Mitsubishi Electric de México, el gigante chino CRRC Zhuzhou Locomotive, PEA Capital, una

empresa especializada en obra civil; y TAQ Sistemas Médicos, una firma no relacionada con la construcción de ferrocarriles. Los trenes que quiere adquirir el Gobierno mexicano, que resolverá el concurso a finales de agosto, deberán ser compatibles con la tecnología usada en el tren suburbano, pues la ruta, que se espera que tenga un tráfico diario de 100.000 viajeros, contempla el paso por el AIFA para la llegada a Pachuca. En principio, la licitación incluye la necesidad de que el fabricante elegido produzca al menos el 55% de los trenes en México, condición que sí cumplen CAF, Alstom y Mitsubishi, pero no así CRRC, el mayor fabricante mundial de material rodante.

Enagás sale de pérdidas y gana 176 millones gracias a las plusvalías

►Pide una retribución al sector de entre el 6,5%-7% para asegurar las inversiones

H. Montero. MADRID

El gestor y transportista del sistema gasista Enagás ganó 176 millones de euros hasta junio, frente a las pérdidas de 210,8 millones del mismo periodo de 2024, tras contabilizar las plusvalías de la venta de Soto la Marina y la actualización del valor razonable de GSP (Gasoducto Sur Peruano). El beneficio de Enagás incluye impactos extraordinarios positivos de 46,3 millones: 41,2 millones de euros por la plusvalía contable neta por la rectificación del laudo de GSP (Perú) por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) y 5,1 millones por la venta de la participación en la estación de compresión de Soto La Marina (México).

Así, el beneficio neto recurrente de la compañía se situó en 129,8 millones de euros, en línea con lo previsto para cumplir con el objetivo de 265 millones de euros a final de año.

Los ingresos totales de Enagás en el primer semestre ascendieron a 459,6 millones de euros, un 3,8% más que en el mismo periodo de hace un año, según indicó ayer a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Porsu parte, el resultado bruto de explotación o ebitda se redujo un 14,6%, hasta los 329,3 millones, debido al impacto del actual marco regulatorio en los ingresos regulados de la compañía. En

este sentido, el consejero delegado de Enagás, Arturo Gonzalo, estimó que Competencia debería garantizar un marco regulatorio para 2027-2032 que asegure una rentabilidad razonable después de impuestos de entre el 6,5% y el 7%. El pasado 4 de julio, la CNMC sometió a consulta pública la metodología de la tasa de retribución financiera (TRF) de las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica y regasificación, transporte y distribución de gas natural. El grupo calcula que, a pesar de que la CNMC no ha hecho pública aún esa TRF para las actividades gasistas, la tasa resultante de aplicar esta metodología de cálculo sería del 6,4%, que no alcanza la mínima que Enagás estableció en sus planes financieros.

FONOFASE, S.A.

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, (en adelante, la "LME"), se hace público que la Junta General Extraordinaria de Socios de Fonofase, S.A. (la "Sociedad"), ha aprobado en fecha 8 de julio de 2025, la transformación de la Sociedad, de una Sociedad Anónima en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, conservando su personalidad jurídica (la "Transformación"). Todo ello ajustándose al proyecto de transformación redactado y suscrito por los Administradores Solidarios de la Sociedad el 21 de mayo de 2025 (el "Proyecto de Transformación").

Se hace constar que los Socios han aprobado el balance de la Sociedad cerrado a 31 de diciembre de 2024, como balance de Transformación y un balance adicional a 31 de enero de 2025, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 20.3. 1ª y 23.2 de la LME, así como el nuevo texto de Estatutos Sociales, en cumplimiento con los requisitos y formalidades establecidos en la Ley de Sociedades de Capital para las sociedades de responsabilidad limitada.

Asimismo, de conformidad con el artículo 10 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad de obtener el texto íntegro del acuerdo de Transformación y los balances aprobados.

En Madrid a, 21 de julio de 2025.-
Los Administradores Solidarios de la Sociedad,
D. José María Ortiz Barquillo y
D. Pedro Ortiz Barquillo.

►El niño manifestó su temor a regresar con su progenitor y la jueza acordó que era «absolutamente descartable» el empleo de la fuerza para cumplir la orden

La entrega del hijo de Juana Rivas se aplaza al viernes

Elena Caballero. MADRID

La titular del Juzgado de Primera Instancia 3 de Granada acordó ayer aplazar al viernes la entrega del hijo menor de Juana Rivas, que volvió con su madre hasta que pueda concluir la ejecución de la resolución judicial de los tribunales italianos. En una providencia, a la que tuvo acceso Efe, la titular de Primera Instancia 3 determinó esta medida como respuesta a la información trasladada por el personal del punto de encuentro familiar que durante más de dos horas se reunió con el menor. La medida explica que el niño, de once años y cuya custodia tiene el padre, regresa con la madre porque es «absolutamente descartable» utilizar la fuerza para el intercambio de progenitor. Así, fijó para este viernes una nueva entrega y reclamó de «forma urgente» que el personal especializado emita un informe sobre «el lugar, las condiciones y el modo» en el que se puede ejecutar la entrega del menor al padre para que Daniel no sea sometido a «exposiciones innecesarias».

Además, citó para hoy a los representantes procesales de las dos partes y a la Fiscalía.

Todo dio un giro de última hora ya que Juana llegó con su hijo para entregarlo a su padre afrontando seguramente uno de los momentos más complicados de su vida al tener que dejar a Daniel con Francesco Arcuri, que está pendiente de juicio por maltrato al propio niño en Italia. Después de siete meses viviendo con él en España, el pequeño de 11 años tenía que regresar ayer con Arcuri, que le esperaba en el punto de encuentro familiar de Granada para su traslado al país alpino. Esto ocurrió tras inadmitir a trámite el Tri-

Claves

►En verano de 2017 Juana Rivas pasó un mes en paradero desconocido con sus hijos para no tener que entregárselos a su padre. El Supremo la condenó por ello a dos años de prisión.

►Tras otorgar la Justicia italiana la custodia exclusiva al padre, el pequeño de 11 años llegó a España en diciembre para pasar las vacaciones de Navidad.

►Rivas denunció acoso y maltrato a ella y al niño durante esta estancia del menor en Granada y logró que un juzgado escuchara al menor por primera vez en sede judicial en España.

►Un juzgado de Granada acordó la suspensión cautelar de la entrega del menor en enero y el niño se ha quedado todo el curso en España.

►Un juzgado de Granada emplazó a Rivas la semana pasada al cumplimiento de orden de reintegro de su hijo.

►Pidió amparo al Constitucional, que rechazó su petición. El niño tenía que haber vuelto ayer con su padre.

bunal Constitucional la solicitud de suspensión de la medida solicitada este pasado lunes por la progenitora.

Aunque la custodia del menor la tiene el padre, el niño vino a España el pasado mes de diciembre para pasar parte de las vacaciones con su madre y Rivas aprovechó ese momento para denunciar el acoso y maltrato que estaban sufriendo ella y su hijo. Consiguió que, por primera vez, un juzgado escuchara al pequeño y la titular del mismo decidió que, de momento, el niño no debía regresar con el padre (tendría que haber ocurrido el 7 de enero) al dar veracidad a su relato de terror. Ahora, sin embargo, instancias judiciales superiores, (incluido el Constitucional ayer mismo) han rechazado esta medida y han acordado que el niño debe volver con su progenitor.

La historia de Juana Rivas viene de largo. La madre de Maracena (Granada) fue condenada a dos años y medio después de que en verano de 2017 pasara un mes en paradero desconocido con sus dos hijos incumpliendo las resoluciones judiciales que le obligaban a entregárselos al padre, Francesco Arcuri, que fue investigado por la autoridad judicial en Italia por supuestos malos tratos en el ámbito familiar. No obstante, la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Granada, con competencias en la jurisdicción de lo civil, rechazó la petición de la madre de Maracena para suspender la entrega en tanto no se resuelva ese proceso.

Pero ayer la historia llegó a su fin. En una calle cortada al tráfico por la expectación entre medios de comunicación y curiosos, el niño llegó de la mano de su madre, familiares y miembros de su equipo jurídico, abrazada de Paqui Granados, del Centro de Información a la Mujer de Maracena.



El menor, de 11 años, llegó ayer llorando al punto de encuentro de Granada con su madre, Juana Rivas

El niño llevaba en España desde diciembre, cuando vino a pasar las vacaciones con Juana

Llorando, a las puertas del punto de encuentro, antes de encontrarse con su padre, manifestó el miedo que le producía la vuelta por que le pudieran «matar». Lo hizo en presencia de su hermano, ya mayor de edad y residente en España.

El menor entró en el punto de encuentro familiar en el entorno del centro de Granada, donde lo esperaba el padre, Francesco Arcuri, sobre las 11:00 horas, cuando finalizaba el tiempo dado por la autoridad judicial para la entrega,

EUROPA PRESS



Liberadas 162 mujeres explotadas sexualmente

► La organización criminal captaba a suramericanas en situación de vulnerabilidad

J. Carabaña. MADRID

La Guardia Civil, Policía Nacional y Vigilancia Aduanera, en una operación conjunta, han liberado a 162 mujeres víctimas de una organización criminal que, presuntamente, las explotaba en inmuebles que adquirían y convertían en prostíbulos. Durante la operación han sido detenidas 37 personas -22 en la provincia de Valencia, cuatro en Málaga, cuatro en Murcia, cuatro en Castellón y tres en Alicante-. Nueve de los detenidos han ingresado en prisión provisional. Se han realizado 39 registros en siete provincias diferentes.

La investigación policial se inició a raíz de la denuncia de tres víctimas que declararon haber sido explotadas sexualmente por varios individuos en diferentes localidades españolas.

A partir de esta información y las múltiples pesquisas realizadas por los investigadores se pudo determinar la existencia de una organización criminal dedicada a la explotación sexual de mujeres asentada principalmente en las tres provincias de la Comunidad Valenciana, aunque había comenzado a expan-

dirse a otras provincias como Barcelona, Málaga, Murcia y Tarragona.

El entramado criminal se dedicaba a la captación de mujeres de origen sudamericano tanto en España como en sus propios países. En la mayoría de los casos, estas mujeres se encontraban en situación de vulnerabilidad y carentes de permiso de residencia y trabajo, a las que obligaban a ejercer la prostitución en diferentes ubicaciones de la geografía española.

Para desarrollar esta actividad delictiva la organización adquiría o alquilaba inmuebles directamente o a través de sociedades mercantiles establecidas al efecto, e intentaba dar una apariencia de legalidad camuflándolos como locales de masajes.

Viviendas unifamiliares

Los inmuebles elegidos eran principalmente viviendas unifamiliares o locales comerciales, y contaban con miembros encargados de reformarlos y convertirlos en habitáculos donde ejercían. Las víctimas dormían hacinadas en literas o directamente en la misma cama donde atendían a los clientes. Estos lugares permanecían cerrados y presentaban en muchas ocasiones mala ventilación y condiciones de habitabilidad lamentables. Cada uno de los inmuebles contaba con encargadas las 24 horas del día, responsables de controlar a las mujeres y cobrar a los clientes.

que empezaba a las 10:00 horas. En todo momento estuvo acompañado de la directora general de Derechos de la Infancia y Adolescencia, Sandra Gómez de Garmendia, y miembros de la plataforma de apoyo a Juana Rivas y 25N/8M. Mientras, Arcuri entró diciendo que tenía «muchas ganas de abrazar» a su hijo.

La llegada del menor, en torno a las 10:45 horas, se produjo entre peticiones de respeto a la prensa para el menor y la madre, en medio de momentos de tensión.

El Juzgado de Primera Instancia número 3 de Granada emplazaba la semana pasada a Rivas a dar cumplimiento a la orden de reintegro de su hijo menor, que ha permanecido en España con ella desde finales del pasado año tras denunciar presuntos malos tratos del progenitor en esos momentos. Este Juzgado de Familia, en un auto de instancia y no de instrucción, no abordando una decisión suya sino la ejecución de la que tomara en su día el tribunal italiano, desestimaba la última petición

de Juana Rivas de escuchar al menor antes de ejecutarse la resolución italiana que exige la vuelta del niño con el padre a pesar de que esté pendiente de juicio.

Lo hacía «no porque no tenga éste una edad adecuada o suficiente juicio» o «porque no deba ser oído un menor en relación con las medidas que le afectan, sino porque la audiencia del menor no es un medio de prueba sino una diligencia que no resulta inocua para éste y de la que, por ende, no se debe abusar».



Las mujeres vivían en condiciones infrahumanas

Luz verde a la Agencia de Salud Pública con cláusula antiSimón

►El Consejo Interterritorial tendrá voz en la elección del director del nuevo organismo

A. Abizanda. MADRID

El pleno del Congreso apoyó ayer de forma definitiva la Agencia Estatal de Salud Pública (Aesap), en una votación en la que el PSOE dio el visto bueno a algunas de las enmiendas que el PP había introducido en el Senado.

De este modo, se incorporan tres de ellas, entre las que destaca que el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (SNS) —en el que participan las comunidades autónomas junto al Ministerio de Sanidad— se encargue de evaluar la idoneidad del futuro director de la agencia, que se encargará de gestionar y coordinar las emergencias sanitarias.

También se ha incluido finalmente que la decisión de exención para un medicamento del sistema de precios de referencia o la aplicación de un coeficiente que eleve el precio de referencia de un medicamento se tome en el seno de la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos, con la participación de las comunidades, informa Efe.

La mayoría de la Cámara, sin embargo, rechazó la enmienda de los populares referida a la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios, por lo que se mantiene la reivindicación de ERC de apoyo al tratamiento a los animales de compañía y de mejoras en el sector veterinario.

Tras casi cinco meses de tramitación, la ley recibió finalmente luz verde en un debate en el que el PP defendió la creación de un organismo independiente, con una participación «real» de las comunidades autónomas, y del que el PSOE avanzó que promocionará la salud pública y estudiará futuros riesgos, como los que provocó la pandemia de la covid.

En los últimos meses, desde el Partido Popular se ha venido denunciando la posibilidad de que la Agencia Estatal de Salud Pública (Aesap) sea otra más «sin financiación», como ha ocurrido con la Ley

de la Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA), recordó la portavoz de Sanidad del GPP, Elvira Velasco.

«No basta con crear un organismo más», advirtió, sino que debe tener una «misión clara» para que tenga una función técnica, independiente y estratégica, y que no se convierta «en un chiringuito más del Gobierno». Velasco hizo alusión así a la intención mostrada meses atrás por el Gobierno de poner al frente de la Agencia Estatal de Salud Pública al actual director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias

(CCAES), Fernando Simón.

Durante el debate parlamentario el nombre del director del CCAES ha salido a relucir en varias ocasiones, desde las filas de Sumar para defender su trabajo durante la pandemia y desde VOX y UPN para criticarlo. «Deseamos que rinda cuentas en un banquillo por todo el daño infringido a los españoles», declaró la diputada de VOX, Rocío de Meer, que criticó la creación de una Agencia «que no ha venido a solucionar nada y a colocar a mucha gente», señaló.

Otra de las críticas desde el PP se

ha centrado en la falta de «coordinación territorial» que supondría el que la sede de la agencia, como se ha llegado a decir, esté situada en ciudades alejadas de la capital de España, ya que suenan los nombres de Barcelona, Oviedo, Grana-

El PP advierte de la posibilidad de que la agencia se quede «sin financiación», como la ley ELA

da o Zaragoza, con la falta de operatividad que supondría, por ejemplo, su lejanía de centros tan destacados como el Instituto de Salud Carlos III, referencia de la investigación médica y salud pública en España.

Tras casi cinco meses de tramitación, el proyecto de ley que será publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) contempla la innovación progresiva de medicamentos, para mejorar el precio de los fármacos estratégicos o que presenten mejoras para el sistema o los pacientes.

El PSOE insiste en que la nueva norma «garantiza la participación de las comunidades en la gobernanza de la Agencia», y sobre el nombramiento de su director destacó que será por «mérito y capacidad».



La ministra de Sanidad, Mónica García, ayer, en el Congreso

El «parche» para la ELA sale adelante

A. A. MADRID

Ocho meses después de la entrada en vigor de la Ley ELA, que hasta el momento no había recibido ninguna dotación presupuestaria, el Gobierno aprobó ayer un real decreto que regula la subvención de 10 millones de euros para un plan de choque

destinado a los pacientes en las etapas más avanzadas de esta enfermedad, aquellos que requieren de ventilación mecánica y, por tanto, cuidados las 24 horas del día.

Este plan fue anunciado por la ministra de Sanidad, Mónica García, el pasado 4 de junio, y estará vigente hasta que se implementen las acciones recogidas en la ley ELA, informa Efe.

El real decreto al que ha dado luz verde el Gobierno regula la concesión directa de esa subvención de 10 millones al Consorcio Nacional de Entidades de ELA (ConELA), con el fin de mejorar

la calidad de vida de las personas afectadas por la enfermedad en fases avanzadas.

Las personas con esta enfermedad neurodegenerativa, progresiva e incurable, tienen una esperanza de vida estimada entre tres y cinco años tras el diagnóstico, y en sus fases finales, necesitan ventilación mecánica y atención continuada y especializada debido a su situación clínica.

ConELA será la entidad responsable de gestionar los fondos y coordinar los servicios de asistencia sociosanitaria domiciliar de estos pacientes, que po-

drán contratar cada uno de ellos hasta cinco asistencias. Estos servicios incluirán, entre otros, el manejo de ventilación asistida, control de secreciones, apoyo en cuidados básicos, coordinación médica y atención centrada en el proyecto vital de la persona. También contempla los gastos derivados de la gestión de estos fondos, suministros, alquileres, desplazamientos nacionales y servicios profesionales.

Las ayudas estarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2026 y, según dijo la ministra, serán compatibles con otras subvenciones públicas o privadas.

EP

REMITIDO

«Un docente ha de especializarse con un máster oficial, algo que el sistema de oposiciones debería valorar»

► Francesc Llorens, vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Educación de VIU, explica la importancia de hacer méritos para los opositores

M. Cintero. VALENCIA

Acaba julio y con él los procesos de oposición de aquellos que aspiran a una plaza de profesor en todas las comunidades autónomas. Sin duda, estas han sido unas de las oposiciones más polémicas y complejas en años. Entre otras razones porque, a falta de los resultados finales, dejan datos como la media de suspensos del primer examen que, según han publicado con pesar los principales sindicatos del sector, se eleva más allá del 60 en algunas especialidades y llega hasta el 80 por ciento en comunidades autónomas como Aragón, Castilla-La Mancha y Murcia. También, por la trascendente decisión, aún sin tomar, de cambiar estas oposiciones al mes de septiembre. Y, aún más, por la previsión de que quedarán plazas sin cubrir.

«En realidad, lo que se está demandando desde el sector educativo es una revisión y actualización del sistema de oposiciones, que valore el recorrido de aquellos que quieren ser profesores y profesoras. El mérito que tiene que los futuros docentes vivan formándose y trabajando continuamente por vocación, por responsabilidad con la sociedad, pero también porque lo exigen las propias oposiciones», explica Francesc Llorens, vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Educación de VIU.

Llorens destaca el hecho de que este esfuerzo no es valorado por la sociedad ni reconocido por el sis-

tema de oposiciones actual.

«Ya solo para poder formar a otros, opositar y ejercer, con el sistema actual a los que luchan por convertirse en docentes se les exige que realicen su pertinente grado y un máster oficial: el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas».

Pero su camino formativo no termina ahí. «Muchos tienen que simultanear la oposición con la obtención de méritos», señala el vicedecano de VIU y ahí es donde, para él, realizar un máster oficial en educación marca la diferencia. «Los opositores que han suspendido o los que han aprobado sin plaza tienen que asumir el sistema, lo que significa entender que tener un máster oficial u otro grado puede hacer que te llamen de la bolsa o no y que aumentes tus méritos exponencialmente o no, cuando apruebes», advierte el vicedecano de VIU.

¿Qué aporta hacer un máster?

Francesc Llorens anuncia que lo que está ocurriendo ahora, tras tantos suspensos, es que muchos opositores se desaniman y quieren dejarlo. «Pero yo les digo que en vez de eso se formen. Que hagan un máster en lo que les guste y les motive y lo hagan de manera que puedan compaginarlo con su oposición». El vicedecano de VIU da a los opositores tres buenas razones.

La primera es que cuando lo

BEATRIZ MUÑOZ ALBILLOS



Francesc Llorens, vicedecano de Ciencias de la Educación de VIU



termines «estarás en una situación mejor de la que estabas hoy para aprobar el primer examen y, probablemente, puedas trabajar como interino gracias a los méritos conseguidos con el máster. Lo que incrementará aún más tus méritos y te llevará, a medio plazo, a sacarte la plaza».

La segunda razón a la que alude Llorens es que un máster también te permite hacer prácticas, algo que resulta clave para acercarte a tu meta de ser profesor, te aporta experiencia y ayuda también a los opositores a sentirse valorados. «Al final, conocer sobre el terreno lo que es ser profesor, su futuro, les da el impulso y la fuerza que ne-

«Conocer sobre el terreno lo que es ser profesor les da la fuerza que necesitan para continuar»

«Desde las universidades debemos ayudarles a conseguir sus méritos»

cesitan para continuar opositando».

Por último, Francesc Llorens, vicedecano de VIU, explica su tercera razón, que es la importancia que, ante los fenómenos sociales actuales, tiene la especialización para los docentes a la hora de prepararse para encontrar soluciones a los nuevos retos educativos. «Entre ellos están las nuevas metodologías activas y digitales en el aula; las TICs aplicadas al sector de la educación y cómo convertirlas en aliadas para aprender; las nuevas realidades de los alumnos con cada vez más trastornos y problemas en el aprendizaje y la comunicación; fenómenos como el acoso escolar y la violencia en las aulas; o los retos que plantea la dirección de centros educativos.

Claves para elegir máster

Pero Francesc Llorens también aclara que, para poder simultanear la oposición con la realización de un máster o nuevo grado, «los opositores han de ser muy sinceros con ellos mismos. Cada opositor debe ser muy realista respecto al tiempo y las fuerzas de las que dispone y elegir aquel programa y universidad que se adapte a ello», destaca.

El vicedecano de VIU se refiere

a cómo en su universidad son «muy conscientes del esfuerzo económico y de tiempo que tienen que realizar los opositores para conseguir estos méritos. Por ello, además de activar ayudas al estudio, contamos con una metodología totalmente flexible y 100% online que se adapta al ritmo de cada estudiante, según el momento en el que esté de su oposición».

La clave es la metodología de estudio secuencial, «es decir, no tienen que cursar varias asignaturas a la vez, sino una a una. Lo que hace que puedan simultanear ambas cosas, y seguir con su oposición a la vez que avanzan con la obtención de más méritos gracias a la realización de un máster».

Para Francesc Llorens, vicedecano de VIU, apoyar y dar energía y esperanza a los futuros profesores y profesoras es fundamental para así construir una sociedad más justa, inclusiva y sostenible, formando docentes que inspiren y creen nuevos futuros.

«Desde la Facultad de Ciencias de la Educación de VIU estamos firmemente comprometidos con los futuros docentes y queremos acompañarlos en su camino hacia conseguir una plaza. Ellos son el futuro de nuestra sociedad, porque formarán a los líderes del futuro, a los que sacarán adelante las sociedades del mañana. Desde las universidades debemos acompañar su formación, responder a sus necesidades, pero, sobre todo, reconocerles y ayudarles a conseguir sus méritos».

DREAMSTIME



Los ensayos clínicos han demostrado los beneficios de las nuevas terapias contra esta demencia avanzada

Doctor Alberto Lleó
Juan Fortea
Doctora Mercè Boada

Opinión

Cambiar la progresión de la enfermedad de Alzheimer no es un tema menor

► Europa está sometiendo a un proceso regulatorio parecido a un laberinto la aprobación de dos nuevos fármacos que han demostrado ralentizar la patología

Dos nuevos fármacos han demostrado en ensayos clínicos internacionales que enlentecen la progresión de la enfermedad de Alzheimer (EA). Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido en otros países, en Europa su aprobación se ha visto sometida a un proceso regulatorio parecido a un complejo laberinto. Una situación que no aporta claridad en un contexto de conocimiento incipiente y escasa concienciación sobre la EA, en una sociedad que la asume como una demencia avanzada irreversible, ligada al envejecimiento, sin opciones terapéuticas.

En noviembre de 2024, el Comité de Medicamentos de Uso Humano (CHMP) de la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) recomendó la autorización de lecanemab con una indicación restringida (a diferencia de otros países): tratamiento para adultos con deterioro cognitivo leve o demencia leve causada por la enfermedad de Alzheimer, en personas que tienen solo una copia o ninguna de ApoE4, una forma específica del gen que codifica la proteína apolipoproteína E. Esta recomendación derivó finalmente en la aprobación de la Comisión Europea (CE) en el pasado abril, tras un proceso de revisión de más de dos años que incluyó múltiples rondas de evaluación, rechazos y apelaciones formales.

El segundo de los fármacos, donanemab (otro anticuerpo monoclonal contra el amiloide) ha sido aprobado en varios países del mundo, entre ellos, Estados Unidos, Reino Unido, Japón, China, Brasil y Australia, con las correspondientes revisiones regulatorias de las agencias de estos países. Sin embargo, la EMA ha planteado un proceso regulatorio que de momento ha dado como resultado una opinión no favorable del CHMP, sin que los profesionales sanitarios que nos dedicamos al cuidado de

estos pacientes compartamos los motivos de esta negativa.

La negativa de la CHMP no solo expresa una inconsistencia con la aprobación de otra alternativa de su misma clase terapéutica, va en dirección contraria al análisis realizado por las agencias reguladoras de los países en los que sí ha sido aprobado.

No olvidemos que estos fármacos son los primeros con la capacidad de enlentecer la progresión de la enfermedad, lo que con-

vierte a estos tratamientos dirigidos a aclarar la placa amiloide en el cerebro en las primeras terapias modificadores de la enfermedad.

Como expertos en Alzheimer, entendemos, en línea con otros expertos que se han pronunciado a nivel internacional («The Lancet»), que la evidencia científica aportada en los ensayos clínicos ha de ser tenida en cuenta. Los especialistas y los pacientes deben tener clara la postura de la EMA respecto a la no aprobación de una segunda alternativa frente a esta enfermedad, con resultados comparables. Una apuesta por un tratamiento frente a otro, que, más allá de limitar el acceso a las herramientas terapéuticas, lanza un mensaje confuso para los pacientes a los que se les niegan nuevas alternativas de las que sí disponen otros ciudadanos en otras partes del mundo.

Creemos que, tras décadas de investigación, estamos ante un hito histórico en la terapéutica del Alzheimer, del que gran parte del mundo empieza a beneficiarse, mientras los pacientes europeos pierden la oportunidad de tratarse antes de que la enfermedad progrese a fases intratables.

Doctor Alberto Lleó: es director del Servicio de Neurología del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.
Juan Fortea: es director de la Unidad de Memoria del Servicio de Neurología del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

Doctora Mercè Boada: es directora médica de la Fundació ACE, Barcelona Alzheimer Treatment & Research Center.

Estamos ante un hito y los pacientes europeos no pueden beneficiarse

REMITIDO

Refuerza la seguridad del hogar durante tu ausencia por vacaciones

► Si este verano haces las maletas y te vas lejos de casa, no olvides poner en práctica estos sabios consejos

Alfonso Casas. MADRID

Con la llegada del verano, muchas son las familias que aprovechan para desconectar y disfrutar de unas merecidas vacaciones lejos del hogar. Sin embargo, esta época del año también trae consigo una creciente preocupación: el aumento de robos e intrusiones en los hogares. De hecho, más de la mitad de los españoles (54,5%) considera que el verano supone un mayor riesgo de poder sufrir un robo, lo cual exige la necesidad de adoptar medidas de seguridad adicionales, según el último informe

del Observatorio Securitas Direct sobre Seguridad en Hogares y Negocios.

La encuesta también señala que el 78% de los ciudadanos ya toma precauciones concretas durante su ausencia vacacional para evitar incidencias en el hogar, con hechos como dejar la alarma conectada, avisar a familiares y vecinos, o no dejar objetos de valor a la vista desde ventanas o accesos. El estudio también revela que las segundas residencias tienen un 30% más de probabilidades de sufrir una intrusión. La población, en su mayoría, opina que España es menos segura que hace dos años, con un incremento del 15% frente a lo recogido en el año 2023.

Medidas de seguridad

A pesar de que el 85,3% de los españoles ha adoptado alguna medida de seguridad en su hogar, los robos siguen siendo una preocupación creciente, especialmente en épocas como el verano, cuando

muchas viviendas quedan vacías durante largos periodos de tiempo. Las soluciones más comunes incluyen puertas blindadas (47,9%), seguidas de videoporteros o telefonillos con cámara (32%), rejas en ventanas (25,4%), alarmas conectadas a una Central Receptora de Alarmas (22,7%) y cerraduras inteligentes (8,6%). Estos sistemas, aunque tremendamente útiles, no siempre son suficientes para disuadir a los delincuentes más experimentados.

Según los expertos, la combinación de varias de estas soluciones, junto con la colaboración ciudadana y una mayor conciencia preventiva, se vuelve clave para evitar situaciones que pueden poner en riesgo los bienes materiales y la tranquilidad familiar.

Securitas Direct, con su dilatada experiencia en el sector, recomienda llevar a cabo una serie de medidas para reforzar la seguridad. La compañía está al corriente de las típicas incidencias que suelen pro-

Alarma con conexión permanente

► Al usar dispositivos de seguridad con monitorización en tiempo real, estos sistemas ofrecen protección en todo momento, aportando la tranquilidad que necesitas para el hogar durante tu ausencia. Al activarse la alarma, la compañía de seguridad lanza un aviso a las autoridades para que acudan a la vivienda en caso de ser una amenaza. La prevención y el hecho de contar con la garantía de los mejores sistemas de seguridad son factores fundamentales para proteger lo que más valoras de tu hogar durante tu ausencia en vacaciones

Hogar con una instalación de alarma y cerradura inteligente

ducirse en los hogares. Su Central Receptora de Alarmas recibe y monitoriza información de los más de 20 millones de dispositivos M2M que se encuentran conectados en España, lo que le permite obtener conclusiones muy relevantes de cuáles son los patrones de robo en España para llevar a cabo medidas de protección eficientes de manera integral.

Los mejores consejos para un verano seguro

Entre las medidas que la compañía recomienda poner en práctica para protegernos y reforzar la seguridad durante nuestra ausencia destaca la de simular presencia en casa, evitando cerrar completamente las persianas y pidiendo a alguien de confianza que recoja el correo o los paquetes ocasionalmente. Otra medida primordial es reforzar los accesos, asegurándonos de que puertas y ventanas estén bien cerradas y con cerraduras seguras. Instalar sensores de apertura y detectores de movimiento en puntos vulnerables pueden servir de elemento disuasorio y de monitorización en remoto. Considera seriamente instalar una alarma con cerradura inteligente para reforzar la seguridad y controlar los accesos, si decides permitir que tu familiar o amigo revise la vivienda ocasionalmente.

Vivimos en un mundo digital en el que las vivencias se comparten a través de las redes sociales. En este sentido, los profesionales y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, encargados de garantizar la seguridad ciudadana, recomiendan encarecidamente no publicar ni compartir fotos en tiempo real de tus vacaciones. Debes esperar a estar de vuelta para compartir tus experiencias y poner en riesgo tu domicilio habitual.

En definitiva, los sistemas de seguridad para el hogar son la mejor decisión para disuadir a los ladrones y evitar robos. Estos sistemas incorporan alarmas de seguridad, sensores de movimientos, cámaras de videovigilancia y otra serie de dispositivos que permiten detectar la presencia de intrusos al instante para actuar de manera inmediata. Una alarma con conexión permanente a la Central Receptora de Alarmas (CRA) permite adoptar medidas de seguridad con un tiempo medio de respuesta inferior a los 20 segundos. Además, Securitas Direct también dispone de sistemas de supervisión para que el propietario pueda revisar las cámaras, activar o desactivar la alarma, o recibir alertas a través de la aplicación de su dispositivo móvil.

SECURITAS DIRECT



CyL

Castilla-La Mancha se vuelca en ayudar a los jóvenes a comprar una vivienda P. 37

Las caras de la noticia



Rocío Lucas
Consejera de Educación

Avanza la matriculación en colegios rurales.

Las matriculaciones en los centros educativos de los pueblos avanzan a buen ritmo y, además, la Junta prevé abrir un nuevo colegio rural del municipio zamorano de Cubillos, al contar con una prematricula de cinco niños.



José Luis Sanz Merino
Consejero de Movilidad

Compromiso con la seguridad vial.

Castilla y León refuerza la seguridad de peatones y ciclistas en una treintena de travesías de acceso a los municipios que se están «humanizando» mediante iluminación, señales, el acerado o la pavimentación.

► El presidente de la Junta reivindica la fortaleza del sector químico y farmacéutico de Castilla y León, que está entre las regiones con mayor número de plantas en este ámbito

Mañueco defiende una industria innovadora con empleo de calidad

RICARDO ORDOÑEZ/ICAL



El jefe del Ejecutivo autonómico visita las instalaciones de la compañía GSK en la localidad burgalesa de Aranda de Duero

D. Viejo. BURGOS

El presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, visitaba ayer el centro de producción de la compañía GSK en la localidad burgalesa de Aranda de Duero, donde ha reivindicado la posición referente que ocupa Castilla y León a nivel nacional en esfuerzo tecnológico, situándose entre las cinco primeras de España en este ámbito. Allí, Mañueco ponía a esta empresa como ejemplo del modelo de desarrollo industrial que, también, está impulsando el Gobierno autonómico, basado en la calidad, la innovación tecnológica, la creación de empleo cualificado y la sostenibilidad.

Durante su intervención, el jefe del Ejecutivo autonómico destacaba el valor estratégico de este proyecto empresarial dentro del sector químico-farmacéutico de Castilla y León, que es la tercera

comunidad autónoma con mayor número de plantas en este ámbito. Y es que este sector es, además, el tercero en cifra de exportaciones de la comunidad con un crecimiento del 27 por ciento en los últimos cuatro años, por detrás de la automoción y la agroalimentación. Asimismo, el jefe del Ejecutivo regional valoraba la estabilidad de Castilla y León, que registra mejores datos que la media nacional en crecimiento del PIB, exportaciones, producción industrial y creación de empleo.

Medio siglo de presencia

«Todo esto se traduce en que hay más personas trabajando que nunca en Castilla y León, lo que se refleja también en Aranda de Duero y su entorno, donde se ha intensificado la reducción del paro y el aumento del empleo, tanto en términos mensuales como interanuales», apuntaba Mañueco.

La planta de GSK en Aranda de Duero, con una plantilla de más de 650 trabajadores y tras casi medio

siglo de presencia en el municipio burgalés, es un referente dentro del sector químico-farmacéutico de Castilla y León y, a la vez, un ejemplo de compromiso con el empleo de esta zona.

En 2024 ha superado la producción de 177 millones de envases y ha logrado que el 96 por ciento de sus residuos sean tratados de manera circular o que el consumo total de agua haya disminuido un 7,8 por ciento respecto al ejercicio anterior.

La compañía ha abordado este año inversiones clave como la ampliación de su almacén con un nuevo edificio automatizado de 12.000 metros cuadrados. Además, la puesta en marcha de su

nueva planta de criogenización permitirá reducir la liberación de CO₂ en la fabricación de sus inhaladores en unas 29.000 toneladas anuales. Esta nueva dotación, que ha supuesto una inversión cercana a los cinco millones de euros y que ha quedado perfectamente integrada en el centro fabril del Polígono Industrial Allendeduero. Por todo ello, Fernández Mañueco ha destacado que estos ejemplos demuestran, también, su compromiso con la innovación y la sostenibilidad.

La Junta ofrece a empresas como GSK, que generan riqueza y empleo en el territorio -invierte al año 20 millones de euros en su planta de Aranda-, un entorno favorable para su desarrollo y crecimiento. En este contexto, el presidente ponía en valor el capital humano, bien formado y altamente cualificado con el que cuenta la en 2024 ha superado la producción de 177 millones de envases comunidad y que, precisamente, representa una de sus mayores fortalezas.

Este gremio ha aumentado sus exportaciones un 27 por ciento en los últimos cuatro años

RUBÉN CACHO/ICAL



La consejera María González Corral preside el Consejo Regional Agrario

Castilla y León plantará cara a la futura PAC

► Junta y Opas la rechazan y piden un presupuesto sólido y que se priorice al agricultor profesional

I. de la Fuente. VALLADOLID

La Junta y las organizaciones profesionales agrarias (Opas) siguen juntas de la mano en su rechazo a la propuesta de la Comisión de Europea para la futura Política Agraria Común (PAC) correspondiente al periodo 2028-2034.

Pero, también, se unen para reclamar al ministro Luis Planas y a los europarlamentarios españoles que impulsen estos dos años de negociación que se avecinan un «frente común» con aliados de otros países con el objetivo de conseguir que se mantengan los dos pilares de la política agraria europea: las ayudas directas y el desarrollo rural. Y todo ello, con un presupuesto «que debe ser sólido y fuerte».

Así se ponía de manifiesto du-

rante la reunión que mantenían ayer la consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, María González Corral, con los líderes agrarios de la comunidad en el marco del Consejo Agrario de Castilla y León, donde la consejera alertaba de que el texto propuesto supone un punto de inflexión respecto al m

arco vigente. «No podemos aceptar una reforma donde la PAC pierda su autonomía y su solidez», advertía.

Por ello, González Corral defendía llevar a cabo la hoja de ruta plasmada en la declaración institucional firmada en mayo con las Opas y las cooperativas donde, entre otros asuntos, se defiende un presupuesto fuerte, el apoyo a la agricultura profesional, la incorporación de jóvenes, precios justos, mayor simplificación e inversiones estratégicas en regadíos.

La consejera avanzaba la creación de un grupo de trabajo entre la Consejería y las organizaciones agrarias, quienes han apoyado sin fisuras la constitución de un frente común en defensa de las prioridades de Castilla y León. La consejera advertía del recorte «inadmisible» en los fondos que

Europa destina a la PAC, y aunque no se conoce el alcance real de la disminución financiera, se estima en que podría estar entre el 20 y el 30 por ciento. Y lamentaba la unificación de los dos fondos actuales para pagos directos (FEAGA) y desarrollo rural (FEADER) dentro de un gran fondo multisectorial donde cada Estado define sus propias prioridades, el nuevo Plan de Asociación Nacional y Regional (PNR). «Esta modificación supone la pérdida de autonomía, relevancia estratégica e independencia de la PAC, que quedará subordinada a las prioridades que defina cada Estado miembro en sus planes estratégicos nacionales», afirmaba. González Corral advertía de que el nuevo sistema de ayudas perjudica directamente a los agricultores y ganaderos profesionales, al imponer ayudas decrecientes, la llamada degresividad a partir de 20.000 euros, y un límite máximo por beneficiario. «Choca frontalmente con la agricultura profesional», decía la consejera, mientras pedía la convocatoria urgente de una Conferencia Sectorial presencial para analizar la propuesta comunitaria «y trasladar una postura de defensa fé-

Viviendas para que los jóvenes arraiguen en el medio rural

► Suárez-Quñones entrega otras diez rehabilitadas en Paredes de Nava

C. Saldaña. PALENCIA

Poco a poco, sin prisa pero sin pausa, la Junta prosigue con la entrega de llaves de nuevas viviendas para jóvenes en el medio rural. Este martes, el consejero de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, Juan Carlos Suárez-Quñones, se ha acercado hasta la localidad palentina de Paredes de Nava para hacer entrega de diez nuevas casas rehabilitadas de promoción pública, destinadas principalmente a familias jóvenes menores de 36 años.

Los pisos, ubicados en un edificio industrial de 1920 cedido por el Ayuntamiento, fueron completamente reformados para incorporarse al Parque Público de Alquiler de Castilla y León. El proyecto, que incluye ocho viviendas de dos habitaciones y dos de una, cuenta con una calificación energética moderna y busca fijar población joven en el medio rural, respondiendo a la preocupación social por el acceso a la vivienda.

«Esta iniciativa forma parte de una estrategia regional que abarca más de 3.000 viviendas en Castilla y León, tanto en alquiler asequible como en venta, para atraer nuevos residentes y enraizar a la ciudadanía», destacaba el consejero.

En Palencia, la Junta está desarrollando otros 50 pisos en la capital bajo el modelo de 'co-housing' para jóvenes, con servicios compartidos, y 72 vivien-

das en venta con un descuento del 20 por ciento para facilitar el acceso a menores de 36 años. Estas actuaciones se concentran en municipios como Villamuriel del Cerrato, Aguilar de Campoo y Grijota, sumando un total de 132 viviendas en marcha.

Suárez-Quñones hacía hincapié también en otras iniciativas para promover vivienda en la comunidad, como el programa Rehabitar, que rehabilita viviendas en desuso en pequeños municipios, o las ayudas al alquiler, que han beneficiado a más de 2.000 familias en la región con una inversión de 49 millones de euros y una media de 2.300-2.400 euros por beneficiario. Además, recordaba que la Junta ofrece avales de hasta el 17,5 por ciento para garantizar hipotecas a jóvenes, permitiéndoles acceder a una vivienda con solo un 2,5 por ciento del importe inicial. Y hacía referencia a uno de los proyectos destacados en Palencia, como es el plan regional en Aguilar de Campoo, que permitirá construir hasta 800 viviendas públicas para apoyar la expansión industrial.

Un plan que busca garantizar vivienda asequible para trabajadores, reduciendo desplazamientos y fortaleciendo el tejido económico en zonas industriales del medio rural. «Estas medidas reflejan el compromiso con una política de vivienda avanzada y social que responde a las necesidades de los ciudadanos y fomenta el desarrollo de la región», finalizaba.

BRÁGIMO/ICAL



El consejero visita uno de los inmuebles

Castilla y León

Castilla y León conecta el turismo con la artesanía

► Nace la plataforma Artesartis que abre las puertas de los talleres a las visitas guiadas para difundir su saber hacer



Leticia García visita junto a Félix Sanz el taller de Pablo y Mayaya

J. Prieto. VALLADOLID

Artesartis es el nuevo e innovador proyecto en el que, a través de una plataforma digital (www.artesar-tis.es) se podrán reservar visitas guiadas a talleres artesanos de toda la comunidad, con un precio único independientemente del volumen de cada grupo, y con aforos acordes a las dimensiones de cada taller.

La consejera de Industria, Comercio y Empleo, Leticia García,

visitaba ayer junto al gerente de la Federación de Organizaciones Artesanas de Castilla y León (Foacal), Félix Sanz, el taller de los sombreros Pablo y Mayaya en Valladolid, donde aseguraba que el objetivo de esta iniciativa es compartir una hora u hora y media de la creación del artesano y que el visitante pueda conocer cuál es el proceso real, sin compra.

García, además, ponía en valor lo que supone este proyecto de «conexión directa» de la artesanía con el turismo, de forma sosteni-

ble, además de brindar a los profesionales participantes la posibilidad de aumentar sus ingresos y dar visibilidad al trabajo que realizan, generando de paso puntos de encuentro que pueden derivar en contactos y encargos.

«Queremos dar visibilidad a un motor económico de la comunidad que es también un sector estratégico que da empleo a más de 6.000 personas de forma directa y con importante presencia en el mudo rural, por lo que permite asentar población», apuntaba.

La iniciativa surge como respuesta a la creciente demanda de visitas a talleres artesanos que constituyen una oportunidad para diversificar las fuentes de ingresos de los talleres, mejorar sus ventas y contribuir a la promoción y reconocimiento del trabajo artesanal. Paralelamente, se fortalecen sinergias con el sector turístico, dando también un impulso a la actividad del sector diversificando la oferta cultural, de ocio y de turismo experiencial, particularmente en el medio rural. En este sentido, las visitas están diseñadas para ofrecer un servicio innovador orientado tanto a particulares como a profesionales del sector turístico, tales como turoperadores, agencias de viajes, guías profesionales y cadenas hoteleras.

El proyecto arranca inicialmente con una oferta de veintidós talleres repartidos por los distintos puntos de la geografía de Castilla y León, pero en las próximas semanas se irán sumando nuevos artesanos, estando prevista una oferta de 50 talleres a comienzos de otoño.

La Junta apuesta por intensificar el apoyo al sector, con iniciativas como la creación de la A de artesanía, una marca propia de los productos de Castilla y León.



El consejero de la Presidencia atiende a la prensa

La reutilización de los datos abiertos tiene premio en la región

► Se reconocen las iniciativas ciudadanas basadas en el portal institucional

S. Felipe. VALLADOLID

La Consejería de la Presidencia ha convocado una nueva edición, la novena, del concurso para premiar el uso de los datos abiertos en Castilla y León, con nueve galardones en cuatro modalidades, en total dotados con 12.000 euros, a la que se podrá optar hasta el 22 de setiembre.

A estos galardones podrán optar personas físicas y jurídicas que presenten un proyecto en el que hayan utilizado, al menos, una fuente de datos del Portal de Datos Abiertos de la Junta de Castilla y León. El premio consistirá en una dotación económica y en asesoría en materia de datos abiertos, y las candidaturas premiadas serán promocionadas a través del Portal de Datos Abiertos y de otros medios de difusión de la Administración autonómica, señalan fuentes de la Consejería de la Presidencia.

El objetivo de estos premios es potenciar la utilidad y el aprovechamiento de esta plataforma, reconociendo la realización de proyectos que generen cualquier tipo de servicio o aplicación web utilizando estos conjuntos de datos. El consejero de la Presidencia, Luis Miguel González Gago, recordaba que la finalidad de este certamen es «fortalecer» la cooperación entre la ciudadanía y la Administración para impulsar proyectos que contribuyan al bienestar social.

El montante total del premio

es de 12.000 euros, que se repartirá entre las cuatro diferentes categorías, que son la de ideas, con un primer premio 1.500 euros, segundo premio 500 euros; la de productos y servicios, con tres premios de 2.500, 1.500 euros y 500 euros y otro de estudiantes dotado con 1.500 euros.

Además están las categorías de recurso didáctico, con un premio 1.500 euros; y la de periodismo de datos, con un primer premio de 1.500 euros y un segundo de 1.000 euros.

El Portal de Datos Abiertos de

González Gago dice que el objetivo es impulsar proyectos que ayuden al bienestar social

la Junta de Castilla y León es una plataforma en la que se recogen diferentes conjuntos de datos públicos, como información estadística, cartográfica, administrativa o medioambiental, entre muchas otras categorías.

Con ello, la Consejería de la Presidencia pone esta información a completa disposición de los ciudadanos ya que los datos se ofrecen en abierto y con una licencia libre para su uso, de manera que cualquier ciudadano puede analizarlos, reutilizarlos y redistribuirlos para generar valor a través de ellos.

Sociedad

El Teatro Clásico de Olmedo ya tiene su propio sello de Correos

El Festival de Teatro Clásico de Olmedo ya cuenta con su propio sello de Correos. Este evento que se celebra siempre en julio ha logrado consolidarse como un referente cultural, reuniendo a algunas de las compañías más prestigiosas del panorama nacional e internacional en la Corrala del Palacio del Caballero. Esta emisión se presenta en un Pliego Premium compuesto por 12 efectos postales.



Castilla-La Mancha

La Junta eleva los fondos para ayudar a 5.000 jóvenes a adquirir una vivienda

►Destinará casi 4 millones para facilitar la compra a los menores de 35 años

María M. Balmaseda. TOLEDO

La Junta de Castilla-La Mancha aprobaba este martes una ampliación de crédito para las ayudas destinadas a la compra de vivienda por parte de jóvenes menores de 35 años en municipios con menos de 10.000 habitantes. Gracias a esta medida, se podrá alcanzar a más de 5.000 personas beneficiarias, tal y como anunciaba el consejero de Fomento, Nacho Hernando, tras la reunión del Consejo de Gobierno.

Esta ampliación duplica prácticamente la dotación inicial prevista en la convocatoria publicada el pasado 30 de abril de 2025, que contaba con un presupuesto de 1,7 millones de euros. Ante la elevada demanda y el número creciente de solicitudes, el Ejecutivo regional decidía incrementar el crédito en otros 2,2 millones de euros adicionales, lo que eleva la partida total a cerca de cuatro millones de euros. Con esta dotación se podrán atender unas 570 solicitudes más.

La ayuda consiste en una subvención de hasta 10.800 euros por vivienda, siempre que esta se encuentre en un municipio de hasta 10.000 habitantes y que su precio de compra no supere los 120.000 euros. La cantidad otorgada no podrá superar el 20 por ciento del valor de adquisición. Además, para ser beneficiario, el solicitante debe contar con unas rentas anuales inferiores a tres veces el IPREM,

salvo en casos de discapacidad, en los que el umbral puede elevarse hasta cinco veces.

Desde 2019, Castilla-La Mancha ha destinado más de 17 millones de euros a facilitar la compra de vivienda entre la población joven, lo que ha permitido que más de 5.000 familias accedan a una residencia en propiedad. Esta actuación forma parte de una estrategia más amplia de apoyo a la vivienda joven en la región.

Así, Hernando también ha recordado que el Gobierno autonómico ha invertido 24 millones de euros en el Bono Joven de Alquiler, y otros 5,1 millones en ayudas destinadas específicamente al alquiler en municipios afectados por el reto demográfico.

Por otro lado, se han impulsado proyectos de vivienda en alquiler a precios asequibles mediante el Plan 10.000, que ya ha alcanzado el 100% de ejecución, con la cons-

trucción de 865 viviendas. Según datos del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, entre 2023 y 2024 se han tramitado más de 12.000 visados de obra nueva en la región, el 20% de ellos de carácter protegido, con una alta concentración en las provincias de Guadalajara y Toledo. Hernando anunciaba que la próxima semana comenzará la rehabilitación y construcción de 24 viviendas para alquiler en Talavera de la Reina.



El consejero de Fomento en Castilla-La Mancha, Nacho Hernando

Galicia

Impulso a la creación audiovisual gallega con tres millones

►La Xunta subvenciona 26 nuevos proyectos de cine y televisión

R. Louro. SANTIAGO

La Xunta destinará tres millones para la realización de 26 nuevos títulos de cine y televisión a través de las subvenciones para la producción y coproducción de largometrajes, cortos y series. De los proyectos subvencionados, 10 corresponden a la modalidad para largometrajes cinematográficos, dos a la de largos en coproducción internacional minoritaria, 12 a la de cortometrajes y dos a la de series de televisión o plataformas.

En el listado de beneficiarias destacan los proyectos con equipos

femeninos y el uso mayoritario del idioma gallego en las versiones originales. Además, ocho de los largometrajes vienen avalados por la concesión en años anteriores de las ayudas del Gobierno gallego para la escritura del guion y para el desarrollo previo de las tareas de preproducción, por lo que se les facilita su continuidad hacia la llegada a las pantallas.

Así, la Xunta mantiene un compromiso decidido con el audiovisual gallego, un ámbito estratégico en el marco de las industrias culturales, y tramita este 2025 nueve líneas específicas de subvención a través de las que destina más de 6,8

millones para el sector. La finalidad de este programa integral y continuado es facilitar a las empresas y profesionales un impulso económico que les permita afrontar con solvencia y calidad los momentos clave del proceso audiovisual, que van desde el brote creativo hasta el estreno de largos y cortometrajes cinematográficos, series y películas para televisión y plataformas, además de videojuegos.

Al mismo tiempo, aún permanecen abiertas las convocatorias para la atracción de rodajes a Galicia y para la comercialización y difusión en foros de negocio y eventos especializados.

Cuenca

El parque de aventura Toroverde, listo para la primavera de 2027

La provincia de Cuenca albergará Toroverde, un parque de aventura y naturaleza que incluirá la segunda tirolina más larga de Europa y el circuito de bicicletas suspendidas más largo del mundo. El proyecto, con apertura prevista para primavera de 2027, espera aprobación definitiva antes de fin de año para iniciar obras en 2026. Con áreas para todos los públicos, un resort de lujo y numerosas atracciones, Toroverde aspira a ser un referente turístico internacional y generará hasta 700 empleos.

Guadalajara

José Sacristán recibirá el II Premio Espiga de Oro de Teatro

El Ayuntamiento de Azuqueca de Henares otorgará el II Premio Espiga de Oro de Teatro al actor y director José Sacristán, en reconocimiento a su larga y brillante trayectoria desde los años 60 y su compromiso con la cultura y el teatro. El alcalde, Miguel Óscar Aparicio, destacaba su capacidad para conmovir y adaptarse a distintos géneros. Este galardón, vinculado a la Muestra Nacional de Teatro Espiga de Oro, pretende consolidarse como un referente cultural.

Galicia

Inversión para la detección de la sordera en periodo neonatal

La Xunta, por medio de la Consejería de Sanidad, ha licitado, por 84.700 euros, el suministro de siete equipos de potenciales evocados automatizados para el Programa Gallego para la detección precoz de la sordera en periodo neonatal. El objetivo de esta inversión es mejorar el diagnóstico y la asistencia sanitaria a las enfermedades raras y una de las áreas clave de la actuación sanitaria de la Consejería de Sanidad es precisamente la prevención y el diagnóstico precoz de las enfermedades congénitas.

El retrovisor

1757

Tal día como hoy, en 1757, fallecía en Madrid el célebre compositor italiano Domenico Scarlatti, figura clave del barroco tardío y maestro del clavecín. Hijo del también compositor Alessandro Scarlatti, Domenico destacó por su innovadora producción de más de 600 sonatas para teclado, que influyeron decisiva-

mente en el desarrollo de la música instrumental europea. Tras servir en diversas cortes, su etapa más fecunda la vivió en España, donde trabajó al servicio de la infanta María Bárbara de Braganza, futura reina consorte de España. Sus composiciones fueron un puente entre el barroco y el clasicismo.



Madrid

Reconocimiento a altos mandos de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía

La ministra de Defensa, Margarita Robles, ha elogiado «los valores, entrega y trayectoria profesional dedicada a los demás» de los 18 altos mandos de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Nacional que han recibido Grandes Cruces del Mérito Militar con distintivo blanco y Grandes Cruces de la Real y Militar

Orden de San Hermenegildo. En el acto celebrado en el Cuartel General del Ejército de Tierra (Palacio de Buenavista), la titular de Defensa les ha expresado «la necesidad de transmitir a las generaciones futuras la importancia de construir entre todos un mundo mejor y un gran país como España».

Jamie Cullum

60 edición del Festival de Jazz de San Sebastián

El cantante británico Jamie Cullum, que ha abierto el escenario Kursaal de la 60 edición del Festival de Jazz de San Sebastián, ha asegurado que, tras más de veinte años de carrera, se sigue «maravillando por la música» y la actual es «una versión mejorada» de sí mismo. Cullum ha ofrecido una rueda de prensa horas antes de su concierto en el auditorio donostiarra en la que ha sido su quinta visita al Jazzaldia.



Obituario

Juan F. Martínez
(1946-2025)

Nadador olímpico en México 1968



El nadador del CN Metropole Juan Fermín Martínez, olímpico en México 1968, ha fallecido en Las Palmas de Gran Canaria dejando tras de sí «un gran legado como uno de los plusmarquistas de la natación en las islas durante su época», ha informado el club grancanario. Desde el CN Metropole recuerdan que 'Juancho' Martínez fue «una de esas figuras destacadas que aportó el club a la natación canaria y española en los años sesenta», siendo «un verdadero especialista en las pruebas de libre», donde siempre subió al podio en los diferentes Campeonatos de España en los que participó a lo largo de la década de los sesenta.

Internacional

En su época, Martínez llegó a ser internacional casi en medio centenar de ocasiones defendiendo a la natación española y formó parte del equipo español que batió a Italia el día que se inauguraban las instalaciones del Club Natación Metropole en 1965. También participó en el Campeonato del Mundo Militar que se celebró en 1966 y en 1967 estuvo presente en los Juegos del Mediterráneo de Túnez en los que conquistó la medalla de oro en el 4x100 libres. Su presencia internacional culminó con su participación en los Juegos Olímpicos de México 1968. Fue récord de España en el 200 y 400 libres y campeón de España.



**Ozzy Osbourne quedará,
para la historia de la música,
como uno de los grandes
líderes del rock**

quero también come, ve la tele con la familia y sabe cerrar la puerta del baño mientras suena la cisterna. Estas cosas tienen éxito en la televisión contemporáneo.

Para la historia de la música, quedará como uno de los líderes más audaces del rock. En un ambiente saturado de estrellas y clones de Mick Jagger, él destacó por su extravagante personalidad escénica y su disposición a romper moldes, especialmente en lo que respecta a llevar al límite el viejo tópico de sexo, drogas & rock and roll. Icono de la música, siempre será el fundador y vocalista de Black Sabbath en 1968, la banda pionera de heavy metal, con clásicos como «Paranoid», «War Pigs» e «Iron Man». Tras dejar Black Sabbath en 1979 debido a las crecientes tensiones con sus otros miembros, tuvo una larga carrera musical en solitario, lanzando más de una docena de álbumes.

Y luego estaba el personaje. En un concierto de 1982, le arrancó la cabeza de un murciélago de un mor-

disco, algo que, según él, hizo porque en su melopea creía que era un juguete. A pesar de su comportamiento salvaje, logró sobrevivir a muchos de sus contemporáneos del rock de los 70 disfrutando de tantos resurgimientos musicales como entierros en vida. Y de repente, un buen día de 2006 hizo caso a su médico y abandonó el alcohol por completo después de un importante aviso.

Ozzy Osbourne se despidió como siempre quiso: como un rey en el trono. Padecía la enfermedad de

Parkinson y permaneció sentado durante todo el concierto de despedida. Un reportero de la BBC comentó que su voz «tembló un poco, pero aun así tuvo bastante fuerza». Tras interpretar cinco canciones de su carrera en solitario, a él se unieron sus compañeros de banda de Black Sabbath con el impresionante guitarrista Tony Iommi a la cabeza, además del bajista Geezer Butler y el batería Bill Ward, para inter-

pretar cuatro temas más, terminando con el clásico de 1970 «Paranoid», un absoluto himno del heavy metal. «¿Listos? ¡Que empiece la locura!», gritó en el último gran momento de su vida. Adiós al llamado Príncipe de las Tinieblas, a un pionero, a un genio del espectáculo y a un hombre que supo surfear como pocos por la ola del exceso.

Ozzy Osbourne, la leyenda satánica y genial del heavy metal

Por Alberto Bravo

Para unos era el cautivador líder de Black Sabbath. Para otros, el extravagante protagonista de su reality-show. Para la historia, era Ozzy Osbourne, un hombre de personalidad arrolladora que hace apenas dos semanas y media había dado su concierto de

despedida. Fue original hasta en eso. Falleció a los 76 años, según comunicaron los suyos: «Con una tristeza indescriptible, informamos del fallecimiento de nuestro querido Ozzy Osbourne esta mañana. Estaba con su familia, rodeado de mucho cariño».

El 5 de julio, en el ya último concierto del artista, dijo a sus fans mientras actuaba desde un trono en el escenario de Villa Park: «No tenéis idea de cómo me siento; gracias de todo corazón». Dicen que estaba llorando. Fue un concierto organizado con actuaciones de algunos de sus artistas favoritos, como Metallica o Guns N' Roses, para su despedida final.

Nacido como John Michael Osbourne el 3 de diciembre de 1948 en Aston, Birmingham, dejó la escuela a los 15 años y realizó trabajos esporádicos, incluyendo trabajos de poco en fábricas, antes de formar varias bandas con su amigo de la escuela, Geezer Butler. Y aunque era conocido como el loco líder de Black Sabbath, muchos fans también disfrutaron de su histrionismo a través del reality show de la MTV titulado simplemente como «The Osbournes» y emitido entre 2002 y 2005. Se había mudado del Reino Unido a Estados Unidos y el programa mostraba su vida familiar con su esposa, Sharon, y sus hijos, Jack y Kelly. Ganó un Emmy mostrando que un ro-

En un ambiente saturado de estrellas, él destacó por su extravagancia escénica

Cultura

Gonzalo Alonso. MADRID

En cierto punto de su carrera musical como compositor, Richard Wagner comenzó una búsqueda de financiación propia para la representación de sus grandiosos títulos operísticos, o como él llamaba, dramas musicales. La aparición en la ecuación de Luis II de Baviera le condujo a este paraje alemán, seleccionado por el autor por diferentes cuestiones, entre las que se situaban la ausencia de una vida cultural plena en la villa, lo que le permitiría desarrollar un festival que fuese la envidia de todo el mundo. Así comienza la historia de uno de los festivales musicales más destacados del verano, punto de peregrinación anual para los amantes del repertorio wagneriano, que acuden raudos al teatro que el propio compositor diseñó según las necesidades sonoras de sus obras. La historia de este festival no ha estado exenta de polémicas, ascensos y caídas, a causa de conflictos, pandemias y demás cuestiones internas, si bien el empeño de los descendientes del propio compositor, que han ostentado altos cargos en la organización del evento a modo de conexión histórica con su fundador, han mantenido a flote la cita. Tal es la importancia de este festival en su contexto musical, que la venta de entradas supone una auténtica odisea, con listas de espera interminables dado el reducido número de representaciones que se ofrecen y las dimensiones del teatro en el que se desarrollan.

El Teatro de los Festivales de Bayreuth ha sido testigo de grandes interpretaciones del repertorio wagneriano, algunas de ellas consideradas casi canónicas por parte de los amantes de la música de Wagner, como pueden ser, por ejemplo, las grabaciones de «El Anillo» realizadas en los años 60 por Böhm, o las más recientes de Barenboim o Thielemann. Otro de estas aclamadas grabaciones lo podemos situar en la afamada versión de 1966 de «Tristán e Isolda» que fue protagonizada por la soprano sueca Birgit Nilsson, que sigue siendo ejemplo para muchas intérpretes que se lanzan a ejecutar este complejo rol. Y, cómo no, el paso por el festival de Karajan o Kleiber. El 13 de agosto de 1876 abrió sus puertas el primer Festival de Bayreuth. Lo hizo con la «Tetralogía», aunque sus dos primeras jornadas se habían ofrecido ya en



Una escena del «Parsifal» representado en el marco del festival en 2016

BAYREUTH

Nazis, polémicas y el ego de Wagner

Arranca otro año más el festival predilecto de los peregrinos con debilidad wagneriana para que el Teatro de ópera de este enclave mítico, situado en Baviera y construido por el propio compositor, vuelva a llenarse

Múnich. La gran ambición de Richard Wagner se había cumplido: lograba tener su propio teatro para estrenar sus óperas. Había dejado la capital bávara por algunas desavenencias con su gran protector, Ludwig II, y encontrado una ciudad que le venía bien, entre otras razones porque había vendido los derechos de sus partituras en muchos lander para resolver problemas financieros y necesitaba sitios en donde poderlas representar cobrando. Bayreuth era un lugar adecuado, aunque la Ópera del Margrave no reunía las condiciones para sus ambiciones.

Puso en marcha una gran operación de captación de fondos a través de amigos, sociedades wagnerianas y el propio Bismarck, quien acabó por no apoyarle. Tuvo que

Cuando Wagner falleció, su viuda Cosima fue la primera encargada de dirigir el teatro

Este año la nueva edición reivindica la figura del director de orquesta italiano Daniele Gatti

volver al redil de Ludwig II para lograr su sueño. Allí estrenaría «Parsifal» (1882) asumiendo él mismo la dirección escénica y tomando la batuta al final del último acto en la última de las dieciséis funciones. Treinta años habría de durar la exclusividad de «Parsifal» en Bayreuth, pero el Met consideró que en EEUU no regía aquella ley y promovió unas representaciones piratas. La primera oficial tendría lugar en el Liceo el 31 de diciembre de 1913.

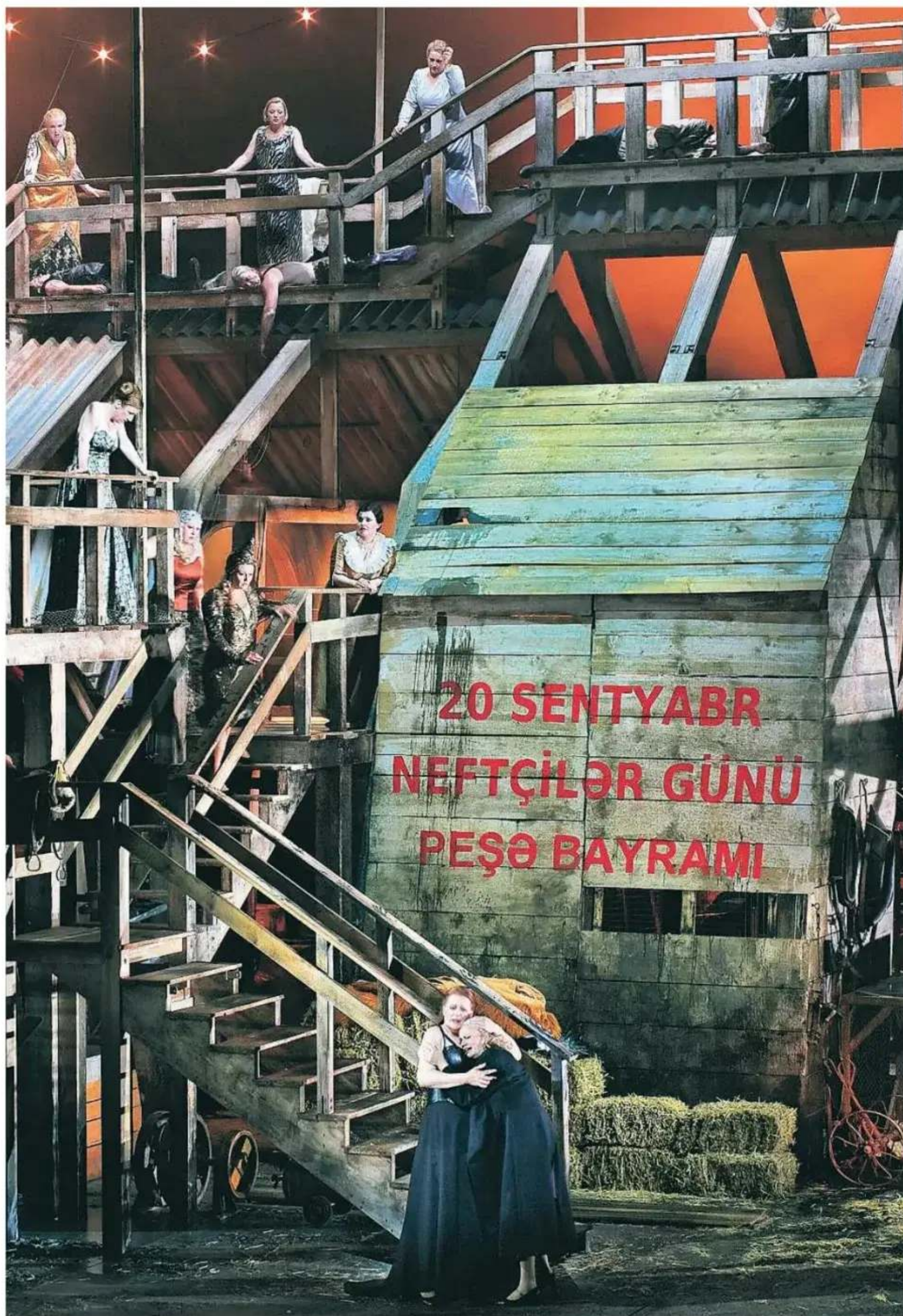
Desde aquella fecha inicial de 1882 siempre ha estado el apellido Wagner ligado al festival. Tras la muerte de Wagner en 1883, fue su viuda, Cosima, la encargada de dirigirlo, debiendo hacer frente a problemas financieros. Ella misma asumió muchas de las direc-

ciones escénicas. Al enfermar, en 1909, cedió el mando a su hijo Siegfried, que «modernizó» la escena, transformando los telones pintados en algo más corpóreo. La Primera Guerra Mundial supuso la suspensión durante diez años. A partir de 1924 se abrió a los directores musicales, escénicos y cantantes extranjeros. Entre ellos Toscanini. Un infarto en 1930 hizo que la dirección pasase a su viuda Winifred, quien centró en las tareas administrativas y se alejó de las escénicas. En su periodo aterrizó Furtwängler para rivalizar con Toscanini.

Sucesión envenenada

También es el controvertido periodo de la amistad con Hitler, quien fue padrino de sus hijos Wieland y Wolfgang. En agosto de 1944 se cerró el teatro, la casa familiar (Wahnfried) acabó en ruinas y la familia huyó tras la ocupación por los americanos. En 1951, tras la cesión por parte de Winifred de los derechos wagnerianos a sus hijos y tras un proceso de desnazificación, el teatro volvió a abrir sus puertas nuevamente bajo el mando de la familia: Wieland se

ocupaba de lo artístico y Wolfgang de lo administrativo. Furtwängler, Knappertsbusch, Clemens Krauss, Keilberth, Karajan y Wilhelm Pitz, entre otros, se convirtieron en referencias. Wieland sufrió abucheos al empezar una revolución que cambió los conceptos escénicos en todo el mundo al vaciar escenarios e introducir la primacía de las luces, apoyado por una gran generación de maestros y cantantes. Grace Bumbry (1961) fue la primera cantante de color y Victoria de los Ángeles la primera artista española en Bayreuth. Una época gloriosa, que se truncó tras el imprevisto fallecimiento de Wieland por un cáncer. Wolfgang le sucedió en todo, pero no pudo igualarle en lo artístico. La Fundación Richard Wagner asumió en 1973 el festival y sus propiedades y la familia tuvo que admitir en ella a miembros nombrados por el Estado. Tuvo oportunidad de cenar con Wolfgang Wagner y su segunda mujer, Gudrun, en el propio teatro a finales de la década de los 2000. Él estaba en plena decadencia y Gudrun llevó la voz cantante durante toda la cena, como lo hacía en el teatro. La situación se volvió insostenible. Gudrun murió en 2007, Wolfgang se retiró en 2008 y el ministro de cultura alemán entregó la dirección del festival a sus hijas Eva Wagner-Pasquier y Katharina Wagner. Esta última nombró a Thielemann como director mu-



Una escena de la representación de «Valquiria» en la edición de 2015 del Festival de Bayreuth

sical, cargo hasta entonces inexistente, llegando las controversias con otros directores. Eva se retiró en 2015 y Katharina se quedó con todo, ayudada por personal administrativo y con la obsesión por emular a sus antepasados con sus propias producciones escénicas, aunque sin conseguirlo y entrando el festival en una clara decadencia. Recientemente el Ministerio de Cultura alemán ha dado su apoyo a Katharina al declarar que el festival siempre contará con un miembro de la familia Wagner. Lo que no ha precisado es en qué posición.

Este año Bayreuth reivindica a Daniele Gatti. Del 24 de julio al 26 de agosto, Bayreuth vuelve a abrir las puertas de la colina verde a los devotos que aún peregrinan cada verano para beber directamente del sagrado cáliz wagneriano. El director italiano Daniele Gatti, últimamente rechazado por la Scala hasta recalar, poco después, en una suerte de repesca, como nuevo responsable musical del «Maggio Musicale de Florencia», tendrá otra próxima ocasión de volver a reivindicarse en la inauguración del certamen de la familia Wagner, el día 25 de este mes. En una propuesta escénica de Matthias Davids, Bayreuth abrirá sus puertas, el día del Apóstol, con unos nuevos «Maestros cantores».

El «Lohengrin» de Yuval Sharon regresará al Festpielhaus bajo la dirección musical del espléndido Christian Thielemann, un auténtico director wagneriano, con el célebre tenor Piotr Beczala al frente del reparto. Mientras, Pablo Heras-Casado repetirá en el podio de «Parsifal» con Andreas Schager, Michael Volle y la lujosa Kundry de Elina Garanca. El «Tristán e Isolda», en la producción de Thorleifur Örn Arnarsson, vuelve tras el éxito que obtuvo con este título fundamental Semyon Bychkov, una de las grandes batutas de hoy, que repite con la misma pareja protagonista del año pasado, el aguerrido tenor austriaco Andreas Schager y la encantadora soprano alemana Camilla Nylund. Una mujer con larga experiencia en los fosos internacionales, Simone Young, liderará la «Tetralogía» en la producción, ya conocida y muy polémica, de Valentin Schwarz. También comparecen en este poco ilusionante, por la parte escénica, Anillo, la estupenda Catherine Foster (Brünnhilde), Klaus Florian Vogt (más que discutible Siegfried) y Olafur Sigurdarson (Alberich). En cualquier caso, la experiencia de escuchar la obra maestra wagneriana en casa de su creador merece la pena vivirse al menos una vez en la vida. Para algunos, es incluso mejor que casarse.

Cultura

Concha García. MADRID

No le pondrían en vano ese nombre a la que, más que una diva, es una artista rotunda de voz imponente y arte de cuna. Estrella Morente es embajadora de esa curiosidad intrínseca a su apellido, esa que llevó a su padre a lo más alto de la música. Pues el gran Enrique experimentó e investigó en sonidos a tantos niveles que a sus hijos les debe salir de forma inconsciente el sorprender y evolucionar desde el respeto a la raíz flamenca. Estrella ha decidido acercarse al jazz en un espectáculo cuyo estreno mundial tendrá lugar el 9 de octubre en el Teatro Real de Madrid. Junto al saxofonista Tim Ries, quien dirigirá a la OCO Band, la cantaora mostrará ante el público la base de «Estrella a estrellas», su próximo disco dedicado a nombres como Ella Fitzgerald, Billie Holiday o Nina Simone. «Mis estandartes», asegura Morente.

¿De dónde nace su curiosidad hacia el jazz?

Estrella Morente Cantaora

«En mi casa ha entrado el pan por el jazz»

En octubre ofrecerá en el Teatro Real un espectáculo con el que, uniendo jazz y flamenco, presentará la base de su próximo álbum

Mi padre siempre ha tenido debilidad por él. Cuando le propusieron hacer la Bienal de Sevilla llevó como propuesta un espectáculo junto a Max Roach, uno de los baterías más maravillosos que nos ha regalado este género. Recuerdo aquellos días de preparación, donde sonó «Summertime» y otras piezas que quedaron como banderas clavadas en mi corazón. En mi casa ha entrado pan por el jazz, y siempre lo he llevado conmigo. Para mí, Miles Davis o Billie Holiday me han inspirado para cantar flamenco.

Conocemos el lado rockero de

su padre gracias a «Omega», junto a Lagartija Nick. Pero quizá no se sabe tanto de su faceta jazzística.

Estoy de acuerdo. Con «Omega» anuló todo lo que se había hecho hasta entonces, dejó todo lo demás obsoleto, antiguo. Y si me apuras, diría que aún no se ha superado y sigue estando de plena actualidad. También, además del jazz, trabajó con música sacra. No quiero menospreciar a nadie ni ser exagerada, pero es que no conozco a nadie que haya creado tanto, también con la música electrónica. Ahora la gente trabaja ese género junto al flamenco, y es bonito,

pero para mí no es una novedad. Mi padre ya lo hizo en «Pablo de Málaga», cuando le llamaron el primer cantaor cubista. Era un especialista en meterse en líos.

Actuará con Tim Ries, y también giró con Lenny Kravitz, ¿estamos ante la Morente más internacional?

Hay cosas que la gente desconoce, pero si contara todo lo que hago aburriría, como decía mi padre. Soleá y Kiki (Morente) también llevan un camino absolutamente disparado hacia la búsqueda. Desde que he empezado este trabajo del jazz se supone que soy la mo-

derna, pero suele serlo Soleá, y Kiki trae cosas debajo del brazo que daría lo que fuera por ver a mi padre escuchándolo. Él creó atravesando los tiempos, hizo cosas que aún ni se conocen. Entonces, mi casa siempre ha sido internacional. Y no quiero olvidar a mi madre, poetisa y una escultora que alucinó a Barceló o a José María Sicilia. Si mi padre fue indescriptible, a ella no sabría definirla. En mi casa se han hecho cosas muy relevantes, y es mi responsabilidad recordarlo.

Rinde homenaje a Nina Simone, Chavela Vargas... grandes artistas que también fueron en parte menospreciadas por su raza o su orientación sexual. Como mujer gitana, ¿qué les une?

Hay un ramillete precioso de mujeres que recordamos ese trabajo. Tenían tanta riqueza humana y artística que todas nosotras podemos sentirnos identificadas con alguna, eran un universo, una explosión de sensaciones. Unas hicieron más ruido que otras, pero todas eran un auténtico volcán. Los que hemos hecho este disco somos unos enamorados de ese concepto de pureza de esas personas que pasan por el mundo y dejan una estela de luz a pesar de las sombras.

GONZALO PÉREZ

La cantaora Estrella Morente, ayer en Madrid

La escuela morentiana, de Rosalía a Las Migas

► El flamenco en femenino vive un gran momento. A Estrella se le pasan varios nombres por la cabeza al mencionar esta fuerza emergente: Ángeles Toledano, Las Migas, Rosalía, Naike Ponce, Aroa

Fernández, Encarna Anillo... «Están haciendo una obra hoy día muy importante. Son de una escuela morentiana, que tiene respeto a los maestros, pero a la vez llevan la libertad de expresión por bandera».

¿Y qué estela quiere dejar Estrella Morente?

Hablar de uno mismo es complicadísimo. No sé si merecerá la pena que me tengan en cuenta, pero sí sé que lo que haga será con honestidad y verdad. No es que el pesimismo me pueda, me valoro y sé que tengo un cometido, una obligación moral y profesional, porque me han educado en eso. No sé qué legado dejaré yo, pero lo que sí sé es que Soleá está haciendo algo bastante serio, está creando un estilo. Y pienso que la gente que hace el ruido justo en el momento exacto es la que se hace gigante.

GONZALO PÉREZ



Natalia Millán, en uno de los ensayos previos al estreno en Mérida

J. Herrero. MADRID

El verano de Natalia Millán está siendo tan intenso que la cita es pronto. Muy pronto: 08:30 AM. «No me da la vida», resopla quien será Cleopatra desde hoy, en el Teatro Romano de Mérida, y que el 15 de agosto culmina el doblete estival con el estreno de «Un dios salvaje», junto a Luis Merlo en el Teatro Alcázar de Madrid. «Me ha supuesto quedarme sin vacaciones, pero no me lo pensé ni un segundo: aposté por pegarme la paliza». «Eso sí», detiene la conversación, «no me hables de viajes que me echo a llorar», advierte la actriz.

Con el calor sofocante como parte del día a día, Millán vive obsesionada por esquivar los aires acondicionados: «Los odio. Son malos para la voz, pero también para el planeta». Declarada oficialmente «friolera», es capaz de soportar el verano jugando con las persianas, los toldos y las corrientes caseras. Ni siquiera toma alimentos/bebidas «ni muy fríos ni muy calientes». Todo tiene su término medio. Se cuida por una

sencilla razón: «El beneficio es inmediato. Sientes más energía y el cuerpo, que es mi instrumento elemental, debe estar disponible». Aunque, por encima de todo, la también bailarina y cantante presume de filosofía: «Es muy importante no usar mal la voz. No enfadarse. No gritar».

Otro cantar es lo que haga dentro del escenario, donde pondrá «toda la carne en el asador» para tomar la forma de la faraona que más literatura ha generado y recrear el ensimismamiento que vivió con Marco Antonio: «Un amor apasionado». Porque el musical «Cleopatra enamorada», asegura, «se centra en el lado más vulnerable» del personaje. «Una de las grandes mujeres empode-

radas de la historia» que, sin embargo, no se ha librado de una fuerte «leyenda negra», puntualiza Millán: «Lo tuvo todo en su contra. Los romanos no iban a permitir que una mujer les plantara cara. Y hoy nos ha llegado la historia de parte de los vencedores, de Roma. Si miramos al mundo árabe vemos que se le consideraba una sabia».

Aun así, este estreno no profundiza en su faceta política ni de

«Lo tuvo todo en su contra. Los romanos no permitirán que una mujer les plante cara», dice Millán

estadista. «Solo de refilón». Con texto de Florian Recio y dirección de Ignasi Vidal, el montaje se fija en el lado sentimental de la pareja que formó la egipcia con un Marco Antonio que en escena tomará el cuerpo de Álex O'Dogherty. «Ya no me lo puedo imaginar con otra cara que no sea la suya», sostiene la actriz de una historia que «suena a rock»: «Ignasi es muy rockero y me parece que le da una fuerza que no está para nada fuera de lugar».

Cleopatra, por su parte, es «una fuera de serie», sentencia: «Tiene cultura y personalidad, pero por desgracia su retrato se ha hecho siempre por unos derroteros superficiales y frívolos. Fue una gran estadista, aunque se equivocó de

estrategia». En mitad de dos fuerzas poderosísimas del mundo antiguo (el incipiente Imperio romano y el Egipto de los faraones ya en su decadencia) aparece esta mujer para situarse en el medio, abrir su corazón al público y recordar que «tenía mayor autonomía y mejor acceso al poder que la que existía en Roma». Millán no pisa ese escenario desde que, en 2012, lo hiciera con el «Anfitrión» de Plauto que lideró Juan Carlos Pérez de la Fuente, pero todavía recuerda las sensaciones de subirse a un pedacito de la historia: «Se nos saltan las lágrimas. Es apabullante. Inmediatamente, el cerebro te recuerda que esas mismas piedras las habitaron los compañeros de hace más de 2.000 años. Emociona cuando lo ves vacío, pues imagina lleno...». Y es que apenas quedan entradas para las cinco funciones que permanecerá «Cleopatra» en Mérida (desde hoy al 27 de julio). «Es brutal», celebra.

La pasión de dos amantes

Para responder a la demanda, Millán y O'Dogherty aportarán toda la pasión que requieren dos figuras de una talla catedralicia como la del cónsul romano y la última gobernante de la dinastía ptolemaica del Antiguo Egipto. Compartían lecho, pero también ambiciones. Sus caminos se unieron y en mitad de esa pasión entrelazaron las estrategias políticas con el amor y un final trágico.

Porque su amor era total, comenta la actriz: «A toda la atracción que sentían se sumaban las posiciones que ambos ostentaban». Una erótica del poder que Natalia Millán dice no entender: «Me lo imagino a día de hoy y me da el bajonazo. Me sorprende cómo se puede rendir alguien en los brazos de otro solo por su poder», reflexiona. Pero lo de Antonio y Cleopatra fue «mucho más», apunta. «Aunaron poderío, brillo y pasión»; pero también «inteligencia y humor». Dos aspectos estos últimos fundamentales para la intérprete: «A mí, desde luego, no me interesa el humor sin inteligencia», señala en contraposición al «caca-culo-pedo-pis». Fueron dos personalidades que no se doblegaban «y que no se enamoraron por sus posiciones políticas, sino porque de verdad se gustaban. Se les juntó todo. Eran excepcionales. Dos volcanes en erupción que no tuvieron que renunciar a la sensualidad».

DÓNDE: Teatro Romano de Mérida.
CUÁNDO: hasta el domingo.
CUÁNTO: desde 17,70 euros.

Cultura

Grandes enigmas de la ciencia



Una persona de la tercera edad con las manos en el regazo

Ignacio Crespo. MADRID

No todos queremos ser inmortales, pero prácticamente todos queremos envejecer bien. Porque, aunque parezca un oxímoron, el envejecimiento saludable es algo real y podemos perseguirlo. El envejecimiento no es una ley universal, hay animales realmente simples que no envejecen o que, al menos, no como nosotros. No es una enfermedad, es un proceso profundamente complejo donde juegan, al menos, una decena de causas biomoleculares. En los famosos «Hallmarks» del envejecimiento que publicaron López Otín y María Blasco en 2013 nombraban 9 y, diez años después, cuando revisaron su propio trabajo, añadieron 3 más. Sin embargo, si estamos dispuestos a ser realmente parcos en detalles, podríamos resumir esas 12 causas (y otras similares) del siguiente modo: los procesos que nos permiten seguir vivos no son perfectos, muy de vez en cuando fallan y, con el tiempo, esos eventos relativamente poco probables se acumulan, perturbando el correc-

to funcionamiento del cuerpo y, a su vez, aumentando la frecuencia de estos «errores». Tejidos menos resistentes, órganos menos eficientes... poco a poco nuestro organismo reduce tanto su rendimiento que conduce a la muerte por algún revés que, en nuestros mejores tiempos, habríamos superado sin problemas. Ahora bien... ¿cómo pasamos de la teoría a la práctica? ¿Está en nuestra mano alcanzar los 100?

Durante las últimas décadas algunos estudios han logrado frenar el envejecimiento en «gusa-

Por suerte, sabemos que hay muchas escalas con las que podemos incidir en el problema y que, aunque menos precisa, con cambios en nuestros hábitos podemos reducir un poco la frecuencia con la que ocurren algunos de estos «hallmarks». Hace unos años, el comunicador Dan Buettner y su equipo de National Geographic acuñaron un término que se ha hecho bastante famoso: zonas azules. Lugares del planeta cuyos habitantes viven mucho más que la media. Y, aunque su investigación carece de rigor científico,

algunas de sus conclusiones sí coinciden con la evidencia científica moderna. Es difícil saber cuánto afecta la genética a la longevidad de las zonas azules porque, de hecho, son poblaciones donde hay poco intercambio genético con el exterior. Tienen en común hábitos de vida especialmente beneficiosos para la salud. Destacan, sobre todo, la alimentación mayormente basada en plantas, actividad física integrada en la rutina y fuerte vida comunitaria.

Otra característica frecuentemente citada es la «religión», cuyos beneficios no se deben necesariamente a la espiritualidad, sino a las redes sociales que se

generan en torno a ella. Sabemos que la pertenencia a un grupo sirve de apoyo, reduce el estrés, propicia los cuidados y, en definitiva, reduce el riesgo de algunas enfermedades.

Las principales claves

Sueño reparador: Sabemos que una mala arquitectura del sueño, dormir poco, a deshora o la falta de regularidad son factores de riesgo para un buen número de enfermedades y que aceleran varios de los procesos relacionados con el envejecimiento.

Actividad física diaria. No se trata de practicar un deporte de alta intensidad, sino de un ejercicio moderado y evitar pasar muchas horas sentados. Paseos largos, jardinería o tareas domésticas prolongadas son determinantes para mantener un buen estado de salud a medida que envejecemos.

Dieta equilibrada. Otro cambio que está en nuestra mano es adoptar una dieta basada en legumbres, cereales integrales, frutas y verduras. El consumo de carne y de calorías en Occidente

es superior a las recomendaciones médicas y, claramente, tiene consecuencias en nuestra salud. Gestión del estrés. Reducir el estrés y aprender a gestionarlo tiene un beneficio directo sobre nuestra salud y ayuda a controlar otros hábitos de la vida. Con menos estrés dormiremos mejor y, posiblemente, nos cueste menos mantener una alimentación saludable. Redes de apoyo. Mantener vínculos cercanos y actividades grupales ofrece estímulo emocional, rebaja riesgos de depresión y promueve la salud cardiovascular reduciendo el riesgo de, por ejemplo, los infartos.

Y, aunque somos responsables de nuestros hábitos, no podemos obviar que la promoción de la salud poblacional es una asignatura pendiente para la mayoría de los gobiernos. Durante los últimos años se han incentivado campañas y proyectos interesantes para fomentar el ejercicio físico y la vida en comunidad, pero queda mucho trabajo por hacer con la industria de la alimentación, el alcohol y las condiciones laborales.

Las claves de la longevidad: desvelamos los secretos de quienes viven más de 100 años

¿Qué dice la ciencia moderna sobre alargar la vida? ¿Está en nuestra mano llegar al siglo?

«Un trío ganador si quiere llegar a viejo: buena alimentación, ejercicio físico y actividades grupales»

nos» («C. elegans») moscas e incluso ratones, duplicando o triplicando sus esperanzas de vida. Abordar ciertos «hallmarks» con la molécula adecuada o aplicando terapias génicas ha tenido un éxito moderado que, sin embargo, todavía está lejos de llegar al ámbito clínico. Dicho de otro modo: nuestra generación de humanos no podrá beneficiarse de estas estrategias tan sofisticadas.

A falta de fármacos, bueno es un cambio interior

► Sí, existen numerosos factores biológicos (telómeros, epigenética, inflamación, disfunción mitocondrial) y se están explorando fármacos como rapamicina, senolíticos o precursores

de NAD, pero aún no están listos para el uso general. Mientras tanto, debemos emprender el camino largo de cambiarnos a nosotros desde dentro en lugar de la vía fácil de los

fármacos. Esas palancas prácticas, inspiradas en las zonas azules y avaladas por la ciencia moderna, son las que realmente tenemos a mano para envejecer bien.

EL ESCÁNDALO

La cruel estafa que dejó a **Luis del Olmo** en la ruina

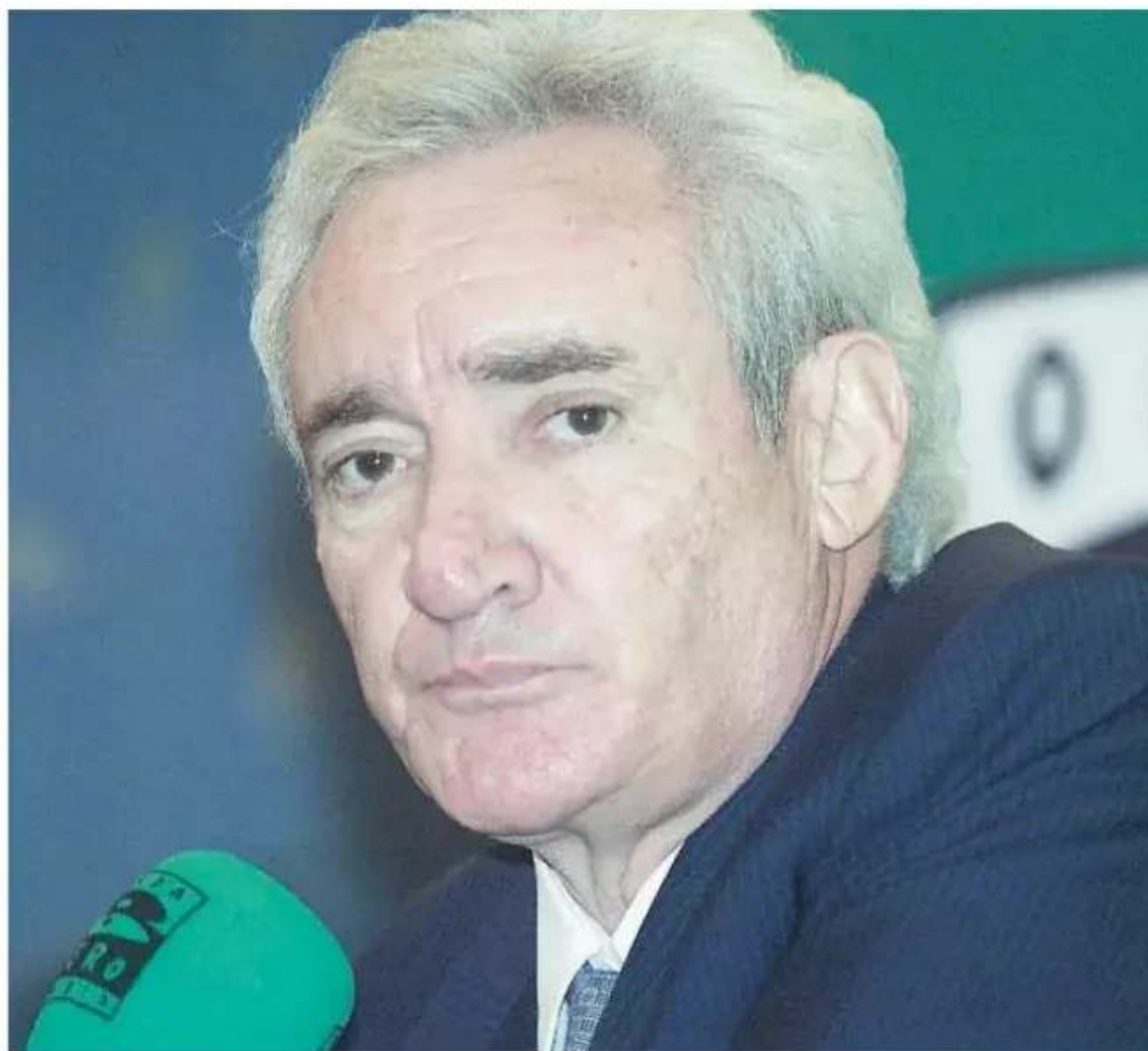
Entre 2005 a 2011, su mejor amigo y administrador le sustrajo hasta 15 millones de euros

Jorge Miranda. SEVILLA

Era su mejor amigo y administrador de sus bienes durante años, pero la ambición le empujó a estafar y quedarse con los ahorros de toda una vida de su íntimo y cliente. Una noche del mes de septiembre de 2011, la mujer y los hijos de Rogelio Rengel se presentaron en la casa de Luis del Olmo y le dieron la peor noticia de su vida. Rogelio le había estafado quedándose con casi quince millones de euros, los ahorros de toda la carrera profesional del popular y admirado comunicador.

En aquel momento se estimó que el delincuente había sustraído el setenta y cinco por ciento de las cuentas corrientes del periodista. Del Olmo confiaba ciegamente en Rengel y dejaba totalmente en sus manos todo lo referente a sus ingresos y negocios. Y ni se paraba a leer los documentos que su amigo le llevaba para que los firmara, por lo que se aprovechaba de la situación para quedarse con su dinero. Tiempo después se descubrió que lo utilizaba para tapar las enormes pérdidas de la revista «Don Balón», de la que era el editor.

Pude hablar con Luis del Olmo meses después de enterarse de la traición y me transmitió



El periodista radiofónico Luis del Olmo

un estado de ánimo muy bajo. «Yo confiaba plenamente en ese hombre, hasta es el padrino de uno de mis nietos. Me ha destrozado la vida, todo el trabajo de décadas, el dinero que había ahorrado se ha difuminado. Se puede imaginar cómo me siento en estos momentos. Me cuesta creer que Rogelio me haya traicionado de una manera tan rastrera».

Rengel había estafado a otros amigos comunes y, para más inri, rehipotecó su propia casa a espaldas de su familia, dejándola, igualmente, en una mala situación económica. Un escándalo sin precedentes que acabó en el juzgado. En diciembre de 2016 se iniciaba el juicio que enfrentaba a las dos partes. A Rengel se le imputaban los delitos de apropiación indebida,

estafa y falseamiento de cuentas. El acusado tan solo reconoció haber estafado a Del Olmo 3.700.000 euros, pero en el proceso quedó demostrado que, entre los años 2005 a 2011, había sustraído de las cuentas del comunicador casi quince millones de euros. La sentencia fue contundente: diez años y seis meses de cárcel y una indemnización de más de quince millones para los estafados.

En una entrevista posterior con Luis me confesó que «estoy contento con la sentencia, lo raro es que ese hombre hubiera quedado impune. Lo malo es que sé que no voy a recuperar mi dinero, pero por lo menos que pague en la cárcel por todo el mal que me ha hecho». Sufrió una auténtica pesadilla

Tierra trágame (pero despacio)

Nuria Roca y su pasión por matar dos pájaros de un tiro

Fran Gómez. MADRID

Si hay alguien que desprende simpatía a raudales, esa es la presentadora y escritora Nuria Roca, aunque pocos saben que es arquitecta técnica por la Politécnica de Valencia. Solía acudir a un programa de televisión en su ciudad para recaudar fondos para el viaje de fin de curso. Hasta hoy que sigue delante de las cámaras. En 1998, Chicho Ibáñez se fijó en ella para presentar la segunda etapa el concurso sobre el mundo animal Waku-Waku, en sustitución de Consuelo Berlanga. El momento



«Los de la protectora de animales me miraron y yo, en directo, cortada»

«Tierra Trágame» viene de esa etapa. «Habían quedado ganadores dos protectoras de animales, con lo cual el premio era compartido y eso me hizo ilusión. El problema es que a la hora de entregarlo en directo no se me ocurrió otra cosa que decir que de este modo matábamos dos pájaros de un tiro. Imagina la cara con la que miraron los de las protectoras de animales».

Escucha este divertido relato en Instagram @egosl

Hijos del poder

La discreta heredera de Naturhouse

A. S. Juárez. MADRID

Vanessa es hija del empresario Félix Revuelta (tiene un hermano que se llama Kilian), el hombre detrás de la archiconocida marca de dietética y nutrición Natur-

house y su mayor accionista a través de Kiluva S.A. Vanessa Revuelta es vicepresidenta del Grupo Naturhouse, vicepresidenta de Kiluva y desde 2002, directora de la revista «Peso Perfecto». Antes de ocupar este puesto fue Export Manager del Grupo Naturhouse, Comercial del Grupo Naturhouse en la zona de Baleares y se dedicó a la administración y contabilidad del Grupo Naturhouse. Viene preparándose desde joven para el puesto (ha contado que desde los

VANESSA REVUELTA

14 años trabajaba dando sus primeros pasos en la marca familiar. «Mis padres quería que supiéramos que las cosas no caían del cielo», confesó a la periodista Amparo de la Gama). Es Licenciada en Historia, su gran pasión, por la Universidad de Barcelona y obtuvo un postgrado en International Business en London City College.



Se casó en 2018 con Guillermo García Elvira en Marbella. La boda fue el momento en el que el mundo puso cara a la empresaria. Al enlace, que se celebró en la finca La Concepción, acudieron personalidades como Anthony Quinn, Fiona Ferrer, Rafael Ansón, Pedro J. Ramírez, Cruz Sánchez de Lara, el exministro Ignacio Bayón (les casó su hijo, notario de Estepona del mismo nombre) o Sandra García-Sanjuan, creadora de Starlite. Se casó con tiara de brillantes y con un traje de Teresa Helbig. Es madre de una niña y sigue afincada en la Costa del Sol.

Egos

Noelia Zazo. MADRID

No hay verano sin mar, ni famoso sin vacaciones en un barco. Pero no, pese a lo que pueda parecer, no todos disponen de un yate como el de Cristiano Ronaldo o el de Rafa Nadal, muchos de ellos tan solo los alquilan por semanas. Algo parecido es lo que hace la compañía Gestair con las horas muertas de los aviones privados, que descansan en el hangar vip del aeropuerto de Barajas. Por aire o por mar, muchos famosos han visto en este tipo de negocio un filón, como es el caso de la tertuliana, modelo e influencer, con dos millones de seguidores en redes, Tamara Gorro, que atiende a LA RAZÓN para hablar de este negocio. Lleva un año trepidante en el que se ha encontrado consigo misma y ha renacido. Ha sacado un libro con Harper Collins («Ahora que vuelvo a vivir») en el que explica que estuvo a punto de quitarse la vida por una depresión. Después de esa catarsis, está centrada en disfrutar, dejar lo malo atrás (estuvo casada con el exfutbolista Ezequiel Garay) y disfrutar de sus dos hijos Shaila y Antonio, que adora.

Hace dos años, la empresaria invirtió en la compra de un yate llamado Gogga que alquila durante toda la temporada alta en aguas de Ibiza. La gestión la lleva una empresa externa, y ella se encarga en persona de que todo esté perfecto. «Yo no quería tener un barco en la puertecita para cuando a mí se me antojase dar un paseo, porque eso supone un dineral de gastos de mantenimiento. Yo lo que quería era un modelo de negocio que funcionara en verano porque el trabajo pega un bajón inevitable. A la televisión, al fin y al cabo, voy poquito a la semana y entonces, tenía que tener algo más en estos meses. El yate lo compré en modo inversión, para alquilarlo y disfrutarlo con mi familia y amigos cuando está libre. Se arrienda por días en la temporada alta, que aquí es de Semana Santa hasta octubre. Sale a diario, si las cosas van bien», detalla. Tamara está muy habituada a autogestionarse. Ella misma lo hace con sus dos millones de seguidores y se ocupa del marketing digital para su empresa Shanmi Media. De un tiempo a esta parte Ibiza se ha convertido en su segunda casa. Se ha comprado casa en la isla para pasar toda la temporada estival, y Gogga es el negocio perfecto para que los ingresos no bajen durante estos meses de sequía publicitaria.



Tamara Gorro, dos millones de seguidores y a toda vela: «Uso mi yate cuando no está alquilado»

La presentadora asegura que su barco le ayuda para que sus ingresos nunca bajen

El Gogga navega sobre todo en Ibiza, donde se ha comprado una casa

Sus otras aventuras empresariales

► La gestión y el alquiler del Gogga no es la primera incursión empresarial de Tamara, ella comenzó a invertir muy poco después de empezar su carrera en redes. Desde 2011 cuenta con Onírico Play S.L, una entidad que primero se llamó Esmara y que le pertenecía solo a ella. Luego, se incorporó a la mercantil su exmarido Ezequiel Garay. Llegaron a abrir dos restaurantes en Móstoles bajo el nombre de

«Somos 1». Esta misma entidad es a través de la cual gestiona los ingresos del alquiler de su yate. No se actualizan las cuentas desde 2021, momento en el que su activo era de 171.000 euros. Shanmi Media S.L es su productora, agencia de marketing digital y en la que vuelca su día a día. Aquí, han revertido los beneficios de sus colaboraciones con BMW, Repsol o Mahou, entre otras marcas.

Gogga es un precioso yate con todo tipo de comodidades, tiene 9,78 metros de eslora, capacidad para once personas, baño con ducha interior, zona de solárium y de sombra con mobiliario exterior, cocina equipada, aire acondicionado, y equipamiento para deportes de agua como snorkel o paddle surf. Por el momento le está funcionando mejor que bien, y ella tiene clara la razón por la que es así: «El negocio es increíble, da beneficios, pero como todo en la vida hay que trabajar, es decir, esto evidentemente me lo gestiona una empresa que ellos pilotan mucho, que tienen muchos contactos... pero luego yo estoy constantemente pendiente, trayendo clientes, atendiéndolos... hoy por ejemplo he venido, que son clientes pues muy potentes, unos alemanes, entonces vengo a ver qué les falta, que no les falta, la bebida, que el barco esté perfecto, el capitán perfecto, alquilo mi barco a gente conocida también, gente muy conocida que quieren evitar a la prensa, y bueno, pues hay que cuidarlos, porque el barco es del boca a boca, esa es la mejor publicidad del mundo», explica.

Lo que podría llevar a pensar en que su intención fuera ampliar el negocio, pero nada más lejos de la realidad: «Date cuenta de que los



barcos son un negocio, bastante potente, pero no me voy a meter en el terreno de barcos. Tengo también mis inversiones que hago con el tema de la inmobiliaria, y esto es como de verano ¿sabes? Nada más, de hecho, los barcos tienen fecha de caducidad, hay que ser también muy inteligente. Es decir, lo explotas, porque un barco que se usa para «chartear» tiene muchas más horas de uso y a los dos o tres años debes venderlo antes de que se estropee para que no baje su precio. Lo sacas al mercado y coges otro. Hay que estar muy pendiente de tu propio patrimonio para rentabilizarlo».

Sus hijos y el negocio flotante

Y además de rentabilizarlo, lo disfruta: «Eso es un valor que yo a mis hijos siempre les inculco, o sea, yo no quiero que ellos vean que tenemos un barco, no, no tenemos un barco, hay un barco, el que se alquila. Si algún día queda libre, claro, yo como madre evidentemente miro la agenda y digo, 'vale, este día no está alquilado' pues lo reservo porque sé que ellos quieren. Pero, ojo, no todos los días ni todas las semanas. Pero sí, disfrutan y disfrutamos mucho juntos cuando salimos en el barco», reconoce feliz, pues el negocio le ha salido redondo.



CEDIDAS

El yate roza los diez metros de eslora

La trágica muerte de **Rosie Roche**, prima de Will y Harry

Elena Barrios. MADRID

El pasado 14 de julio, en una tranquila vivienda de Norton, una pequeña localidad cercana a Malmesbury, en el corazón rural del suroeste de Inglaterra, falleció Rosie Jeanne Burke Roche, de tan solo 20 años. La joven fue hallada sin vida en su domicilio, donde también se encontró un arma de

Tenía 20 años, estudiaba literatura en la Universidad de Durham y soñaba con escribir

La joven era familiar de Lady Di, madre del príncipe y del duque



Shand Kydd, madre de la princesa Diana. Un detalle que la convertía en prima segunda de los príncipes William y Harry, y que sitúa esta tragedia en una constelación que la prensa británica y la opinión pública siguen con minuciosa atención.

Pero más allá de los vínculos con la realeza, Rosie era, ante todo, una joven en plena construcción de su vida. Estudiante de

Literatura Inglesa en la prestigiosa Universidad de Durham, destacaba por su sensibilidad intelectual, su cercanía y su naturaleza reservada pero luminosa. Tenía planes inmediatos: un viaje con amigos que esperaba con ilusión. Y planes a largo plazo, que incluían terminar su carrera y explorar su vocación por la escritura y el arte.

«La extrañaremos profundamente», señaló una portavoz del centro universitario, visiblemente afectada por la noticia. En el campus, sus profesores y compañeros la recuerdan como una estudiante brillante, con una curiosidad insaciable y un carácter afable. El «Yorkshire Post», en un obituario cargado de emoción, la describía como «querida hija de Hugh y Pippa, increíble hermana de Archie y Agatha, nieta de Derek y Rae Long».

Tragedia inesperada

La noticia de su muerte, que no trascendió públicamente hasta varios días después, ha provocado una oleada de duelo discreto tanto en su entorno cercano como en ciertos círculos aristocráticos británicos. No hay titulares sensacionalistas ni escándalos que arrojen sombra: solo el silencio que dejan las tragedias inesperadas.

En un verano marcado por las bodas, recepciones, aniversarios reales y retratos cuidadosamente orquestados desde Kensington, la desaparición de Rosie Roche irrumpe como un recordatorio brutal de que ni los títulos ni la posición social blindan contra la fragilidad humana.

fuego. Según informaron las autoridades locales, que continúan con las diligencias pertinentes, no existen indicios de participación de terceros y, por el momento, no se considera una muerte sospechosa.

La conmoción, sin embargo, no ha tardado en extenderse más allá de los muros de la vivienda. Y no solo por lo desgarrador de la pérdida de una vida joven, sino también por el discreto linaje que rodeaba a Rosie: era nieta de uno de los hermanos de Frances

Sus compañeros la recuerdan como una estudiante brillante, con una curiosidad insaciable

Nada con sifón

La Yoli ya no se quema

Jesús Amilibia

No digo que no se tueste un poco al sol, que ella es muy de perderse por las playas de su tierra gallega, probablemente con un bikini rojo de Zara y la protección solar que anuncia Alcaraz; quiero decir que la Yoli se ha vuelto prudente y dicen que ahora ya no pone la mano en el fuego por el Apolo de la Moncloa. Lo comprendo. Está harta de que su mano, sobre todo izquierda, se le queme a la parrilla en sacrificio no gratificado. «En la vida hay que ser más prudente», confiesa en su renuncia al martirio. Sigo comprendiéndola: este vejistorio es muy comprensivo con la Yoli, aunque cuando se le explicándose no entiendo bien lo que dice. Me pasa también con la Marisú: debe de ser cosa propia de vicetiples. Feijóo tampoco pone la mano en el fuego por Montoro: la prudencia es tendencia este verano porque no se sabe qué número va a salir en el bingo de la UCO.

«Esta harta de que su mano se le queme a la parrilla»

Aclara la Yoli con la mano alejada del fuego, por si acaso: «Yo creo que el presidente del Gobierno, al que conozco en la intimidad, es un hombre limpio». ¿Cómo le sentará a la Bego eso del conocimiento en la intimidad? Pudiera parecer que se lo ha encontrado siempre recién duchado y con los gayumbos inmaculados, nada extraño en un hombre inmerso en su «saunagate». También es un modelo de limpieza JLo: allá por donde va exige en los hoteles un inodoro más grande, talla XXL, para aposentar su trasero. Y papel higiénico japonés, cuenta Amparo de la Gama, para mimar su exitoso culo con exquisita suavidad. Me imagino que ahora la Yoli impondrá el papel higiénico japonés en los váteres de su ministerio. En tiempos de apretones y diarreas, lo primero es salvar el culo.

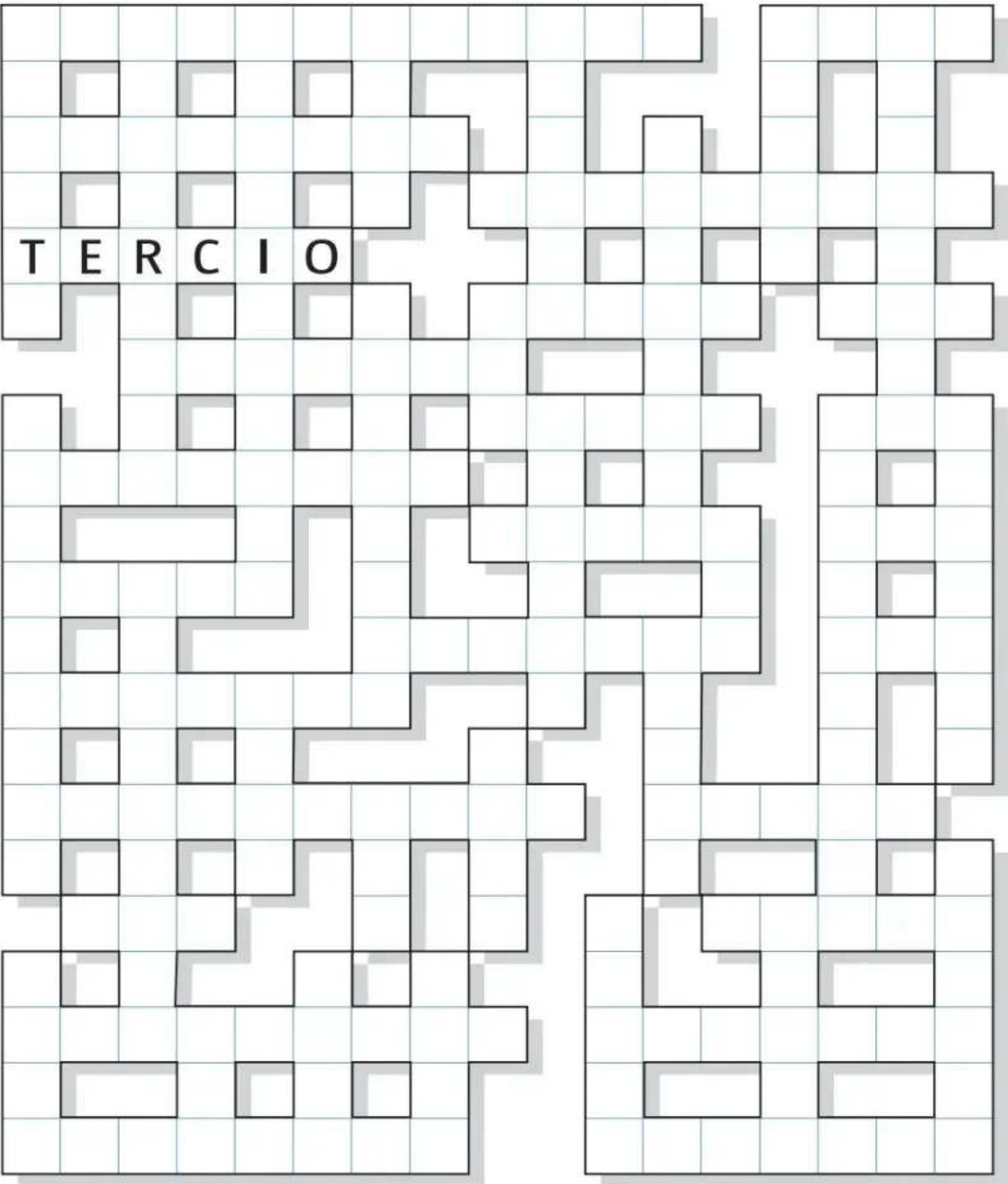
pasatiempos

LRDV

A portrait of George Clooney, an actor, wearing a dark suit and a bow tie. He has grey hair and is looking directly at the camera.

	PERSONAJE	OS DIVERTÍS	RECHAZA-	USA LA	AL REVÉS,	FALTO	AGRUPAN	CAFÉ	TENGA
	RECHAZA	DAR	RAMOS	LA	CORTE EL	POCO	CONCENTRÁN	CORTADO	LUGAR
		PREFERENCIA	EL NORTE	CUERDA	ARBOL		ES DE	NUEVO	
			DE LEÓN				PAGO		
				INFUSIÓN		CASI NO			
				INCLINA		NOMBRE DE			
						LETRA			
	CHINOS,						DOS DE		COLA DE
	JAPONESES						ENERO		ELEFANTE
	INSTANTE,						MONEDA DE		SE HABLA DE
	MOMENTO						PERU		ELLOS
			PARTE DE		AMIGABLE				
			EUROPA		CIUDAD DE				
			RAZA SIN		KENIA				
			ORIGEN						
	SON DE		DELEGADO,				VAN EN	ESTA	
	GORRA		APODERADO				ORDEN	EN USO	
			EJEMPLO DE				ARTICULO DE	NOMBRE DE	DRUGA
			FINURA				PLATA	VARÓN	
INQUIE-		PORCIÓN DE	LEVANTARA			LICITUD,	USEN EL		
TANTES		ARCO	LOS PELOS			VALIDEZ	TIMBRE		
		NOMBRE DE	LIMITAN LA				POETA		
		LETRA	ESCUELA				ESPAÑOL		
FUI DIGNO DE								MATERIA DE	
PREMIO								ABRIGO	
SIN				BARRO DE				HACE	
CALZADO				ALFARERO				MAL	
				REDONDA					
								REVISAR	
								ALGO	
								AGUA EN EL	
								DESERTO	
RACIÓN DE			LA SALIDA DE		GIGANTE			METAL	
NÉCORA		CON MUCHA	LISBOA		MITOLÓGICO			BLANDO	
ACABAN EN		SUERTE	ENGANO,					FABULOSO,	
BRONCA			FRAUDE					FANTÁSTICO	
		TIENE			PESCADO				MONÓCULO
		PRIVILEGIOS			COMESTIBLE				PASÉIS POR
		ARMA			SILLÓN				EL HORNO
		RECORTADA			REAL				
QUITAN				ALAMBI-				POCO	
ATADURAS				CASEN				ATRACTIVO	
JACTAN-				SE ENJORA				DOBLA EN	
CIOSOS				MUCHO				ASIA	
					ESTA	LA MÁS	EL CENTRO	DE FORMA	
					EN RED	FINA	DE RIGA	PRECISA	
					HOCICO,	SE PONE EN	CÍRCULO DEL	CARTA	
					FAUCES	RUSO	PECHO		
ROMANO DE		LÍNEAS			HICIESEN				HACE
MODA		POCO			MUY BIEN				ECO
		AGRADABLE			ROMANO DE				TRANSITÁIS
					LIMA				
TOCA			SE MUEVE EN			ESTÁN EN EL		EMBAR-	
FATAL			EL FÚTBOL			ARMARIO		CACION	
ADUCIAS			USARÁN LAS			EXPERTO EN			
			ARMAS			PAREJAS			
					TÍTULO			ESPACIO DE	
					NOBILIARIO			TIEMPO	
					CONTINENTE			LETRA	ENCABEZAN
									LA CAUSA
HACE BIEN		EJEMPLO DE			LIMITAN EL				ROMANO DE
SE HALLA		DULZURA			AGUA	PUNTA DE	FAMILIAR DE		COREA
		NOMBRE			GUARDARROPIA	PELO	LA JIRafa		DE TODO UN
						cosa	HOSTIGAR		POCO
						MOLESTA			
			AL REVÉS,					DEDUCE	
			NOMBRE					ALGO	
			SINGULAR					SIN	
								SAL	
CIUDAD DE	DIDÁCTICO								
ITALIA	CONCEJAL					FALTÓ			
						POCO			
				VÍA					
				TROZO DE		REDONDA	L		
				PAPEL		PALOTE	LIMITAN		
						INFANTIL	OSLO		
							ESPACIO DE		
NOMBRE DE					EL REY DE				
MUJER					ITACA				
FLOR					SE VEN EN				
HERÁLDICA					EL ACTO				
			SE PONE A						
			SUS PIES						
			UNA DE						
			TANTAS						
METAL									
AMARILLO									
				JUEGO					
				CASERO					
						SEBO,			
						TOCINÓ			

Cruzada



12 LETRAS: Destacamento **11 LETRAS:** Astringente **10 LETRAS:** Modernidad, territorio **9 LETRAS:** Inocencia, pretérito, seguridad, recuperar, recorrido **8 LETRAS:** Redondel, atrevido, tapadera, oculista, bagatela, surtidor **7 LETRAS:** Docente, derrota, recurso, digital, armonía, senador **6 LETRAS:** Debate, yacaré, bodega, número **5 LETRAS:** Tordo, media, enero, aorta, ácaro, ayuda, torpe, tarta, cedro, motel **4 LETRAS:** Anís, cita, meta, raiz, mito, tiro, aula **3 LETRAS:** Día, oro, más, tez, don, ala, cal, red, osa

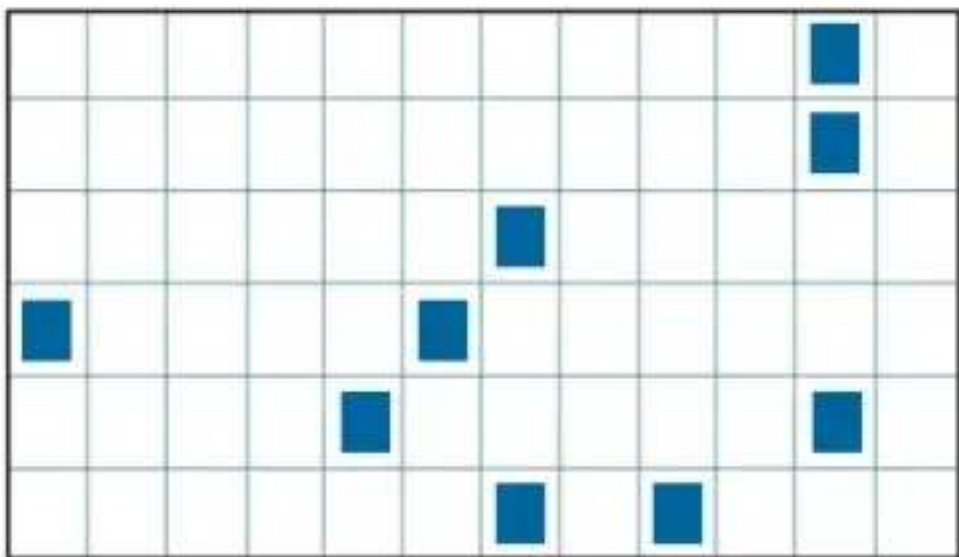
Texto oculto

Grupo Alfíl

1	2		3	4	2	5
	6	7	1	8	9	10
1	2		1	11		12
10	7		7	1		13
8	7	5	14	11		15
7		1	1	L	E	V
	11	16	14	10	13	11
	5	10	7	13	7	
6	4	7	17	8	11	15
	11	15	9	2	4	
18	10	7		7	1	
18	8	1	17	7		17
2	15		1	2	4	3
11		19	7	9	19	11
	7	5		19	11	1
1	8	20	21	11	11	22

Sustituya los números por las letras que representan y podrá leer el texto. Como ayuda, hay varias letras en su lugar correcto

Coctelera



Ponga en su lugar las respuestas desordenadas de este crucigrama. Puede haber palabras al revés: Dispar, aportarían, espino, mar, car, oraran, reinar, gema, trino, nido, acorta, campamento, nado, atea, moneda, tarso, na, Eva, nn, er, primor, apagar, nitido, di, no

DESTACAMENTO

BAGATELA

TERCIO

EIN

DIGITAL

RECURSO

TORPE

DERROTA

RECUSO

TERRITORIO

ORZ

DIA

INOCENCIA

OCULISTA

ARMONIA

DOCENTE

CECRO

TORDO

ANIS

AYUDA

ACARO

OSCAR

PREMIOS

LA GRAN

PELICULA

LO QUE

EL VIENTO

SE LLEVO

OBtuvo

NOUE

PREMIOS

OSCAR

FUE

EL

TERNA

SOBRE

EV

AC

ANIMO

PARRA

RUPIA

SIGNO

ORARAN

NIDOS

GEMAS

RANIER

TRINO

APORTAR

CAMPAMENTO

DISPAR

ACORTA

NADO

ATEA

MONEDA

TARSO

NA

EVA

ER

PRIMOR

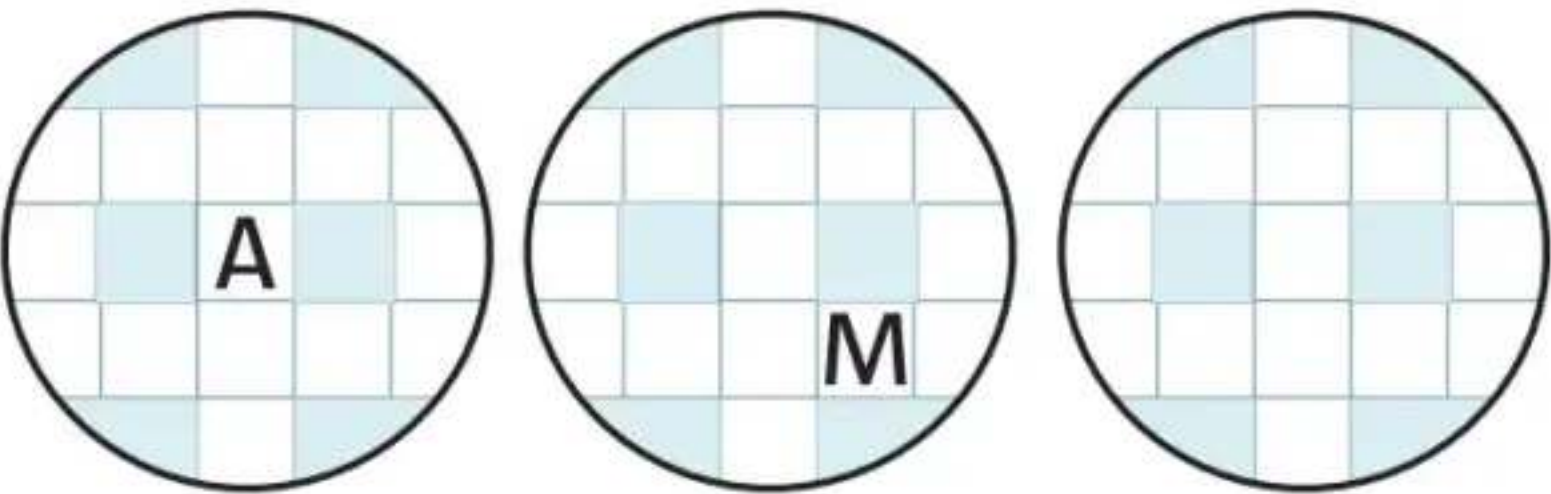
APAGAR

NITIDO

DI

NO

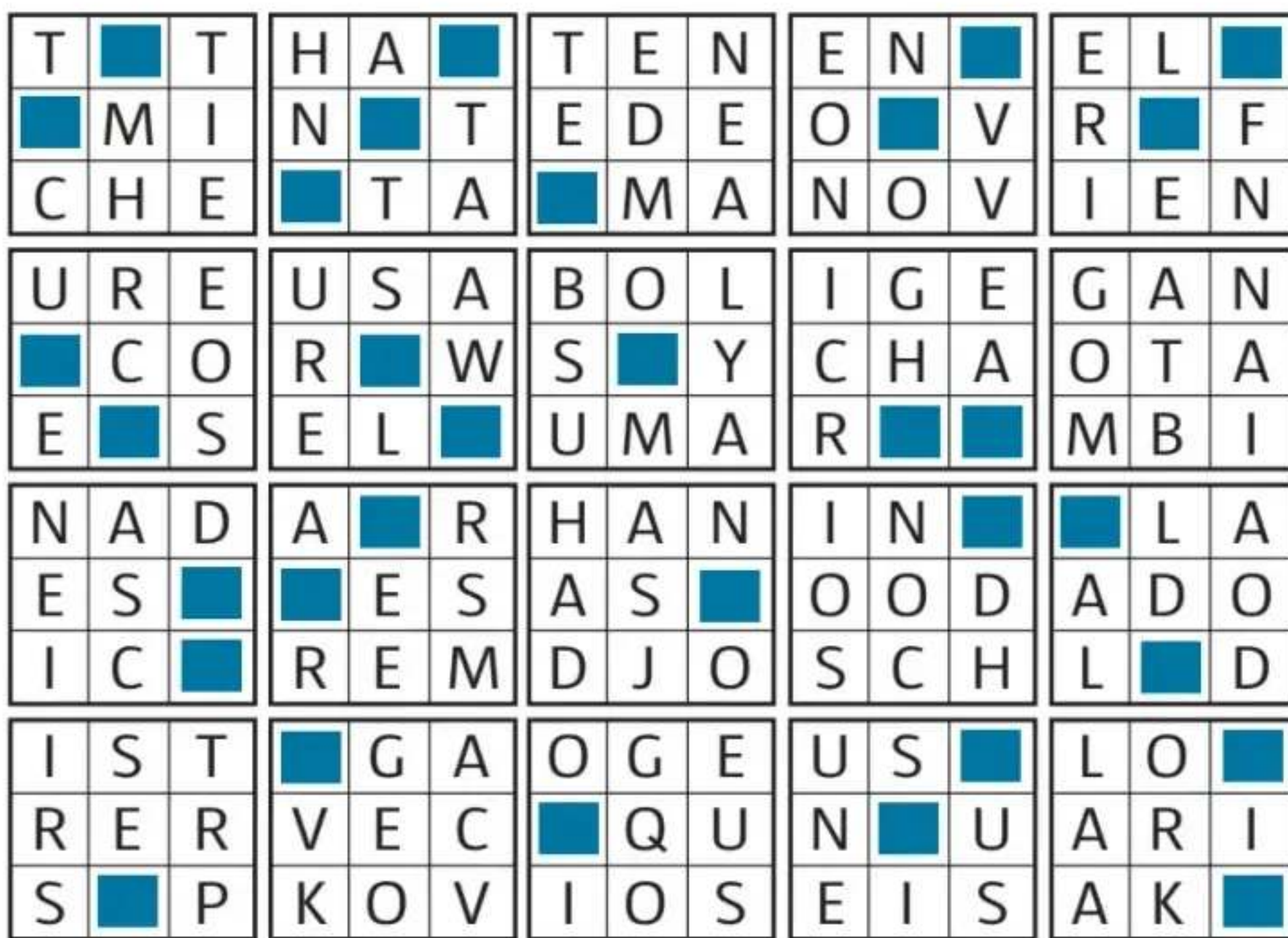
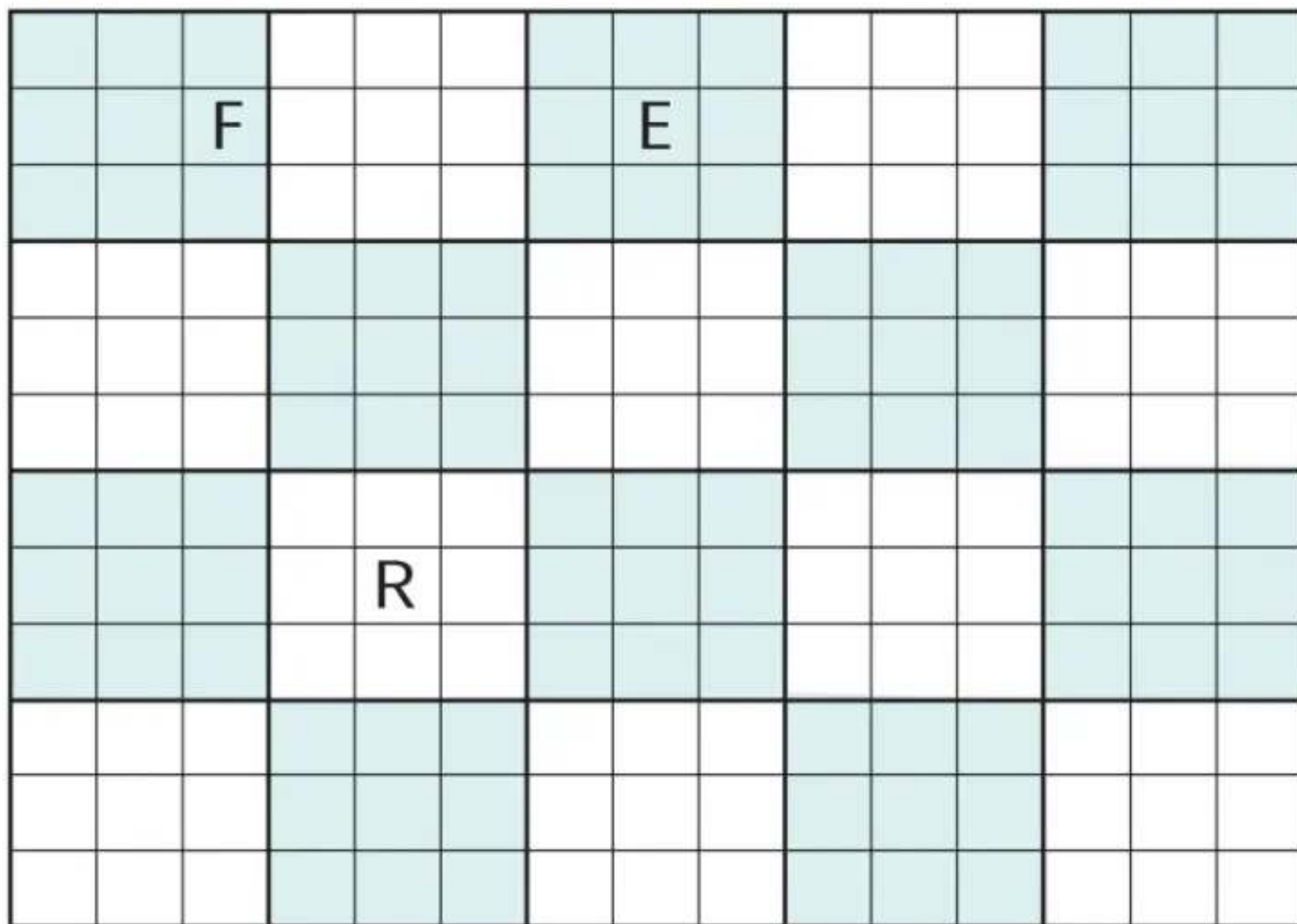
Circular



Ponga cada palabra en su lugar adecuado de forma que se acoplen correctamente en los círculos: Ardid, sobre, signo, oca, ave, sur, rupia, parra, púa, terna, árabe, ánimo, ágape, amo, tas

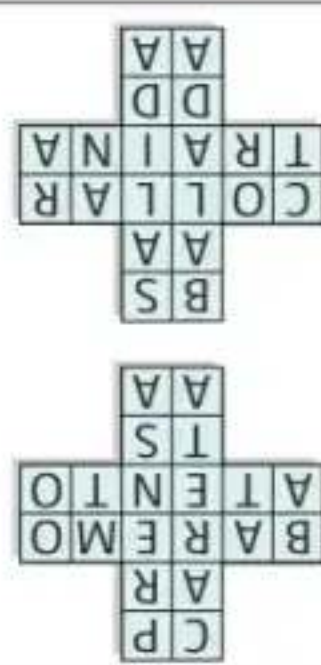
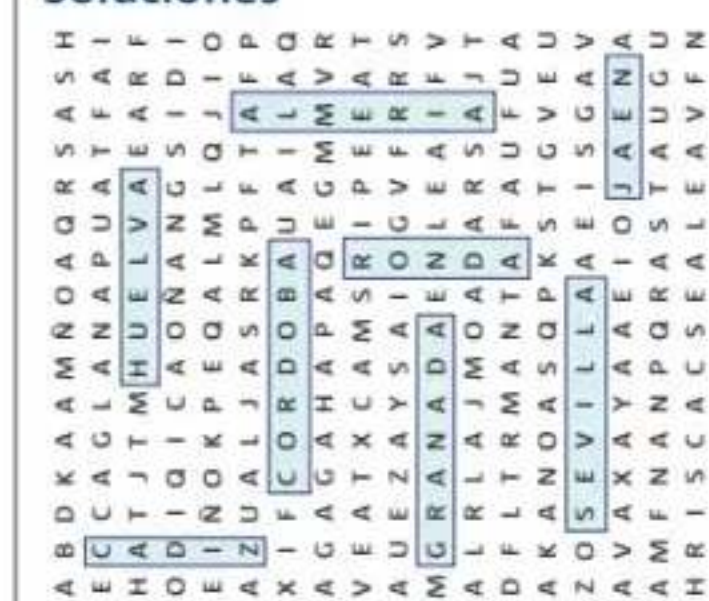
Pasatiempos

Mosaico

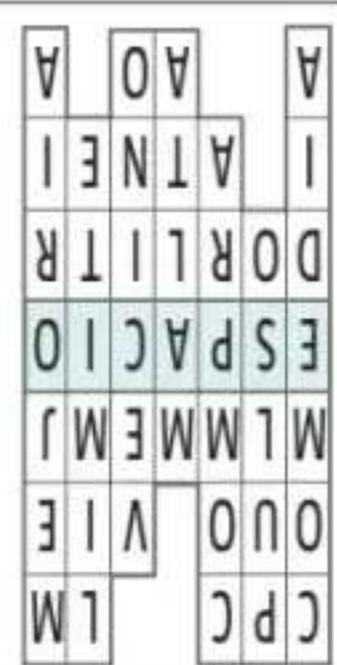


Los veinte recuadros de abajo incluyen un texto en desorden. Ponga cada uno en su lugar correcto y aparecerá el mensaje ordenado

Soluciones



MOSAICO. El tenista Roger Federer es quien más premios Laureus ha ganado con un total de seis. También lo han ganado varias veces Novak Djokovic, Usain Bolt, Tiger Wood y Michael Schumacher



Sopa de letras



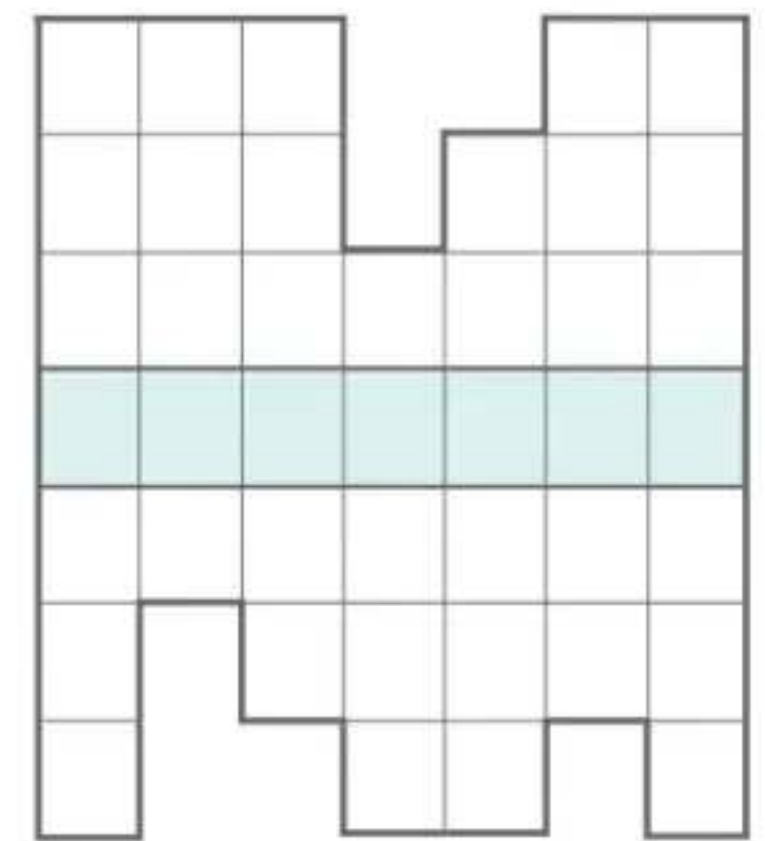
Ocho ciudades de Andalucía

Cruzado mágico



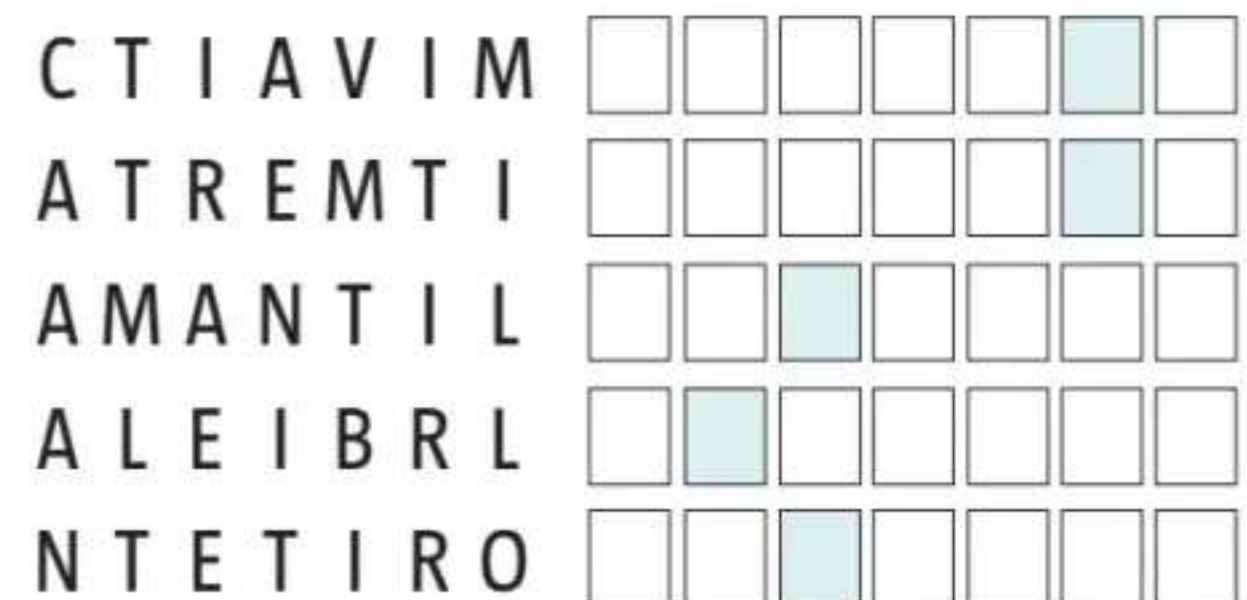
Ponga las letras que faltan para completar las palabras

Escalera



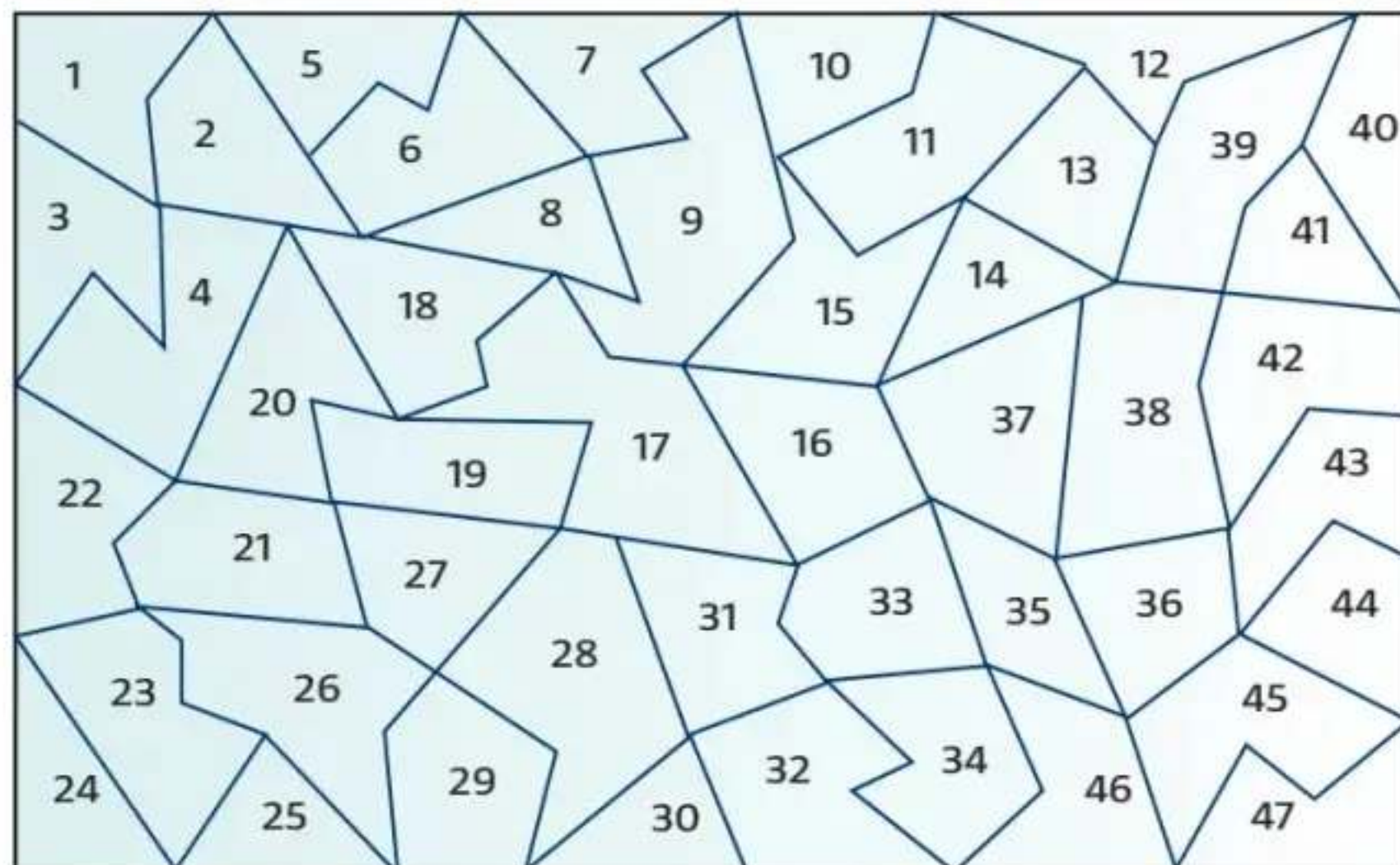
Ponga las palabras en vertical de forma que en la banda de color se forme una palabra clave: Compra, mejoría, malta, comedia, límite, pulso, vecino

Enredo



Componga los anagramas siguientes de forma que aparezca la palabra clave en las casillas de color

Espejo roto



El recuadro representa un espejo roto. Todos los trozos parecen distintos, pero hay dos exactamente iguales en tamaño y forma.

Sudoku

Grupo Alfil

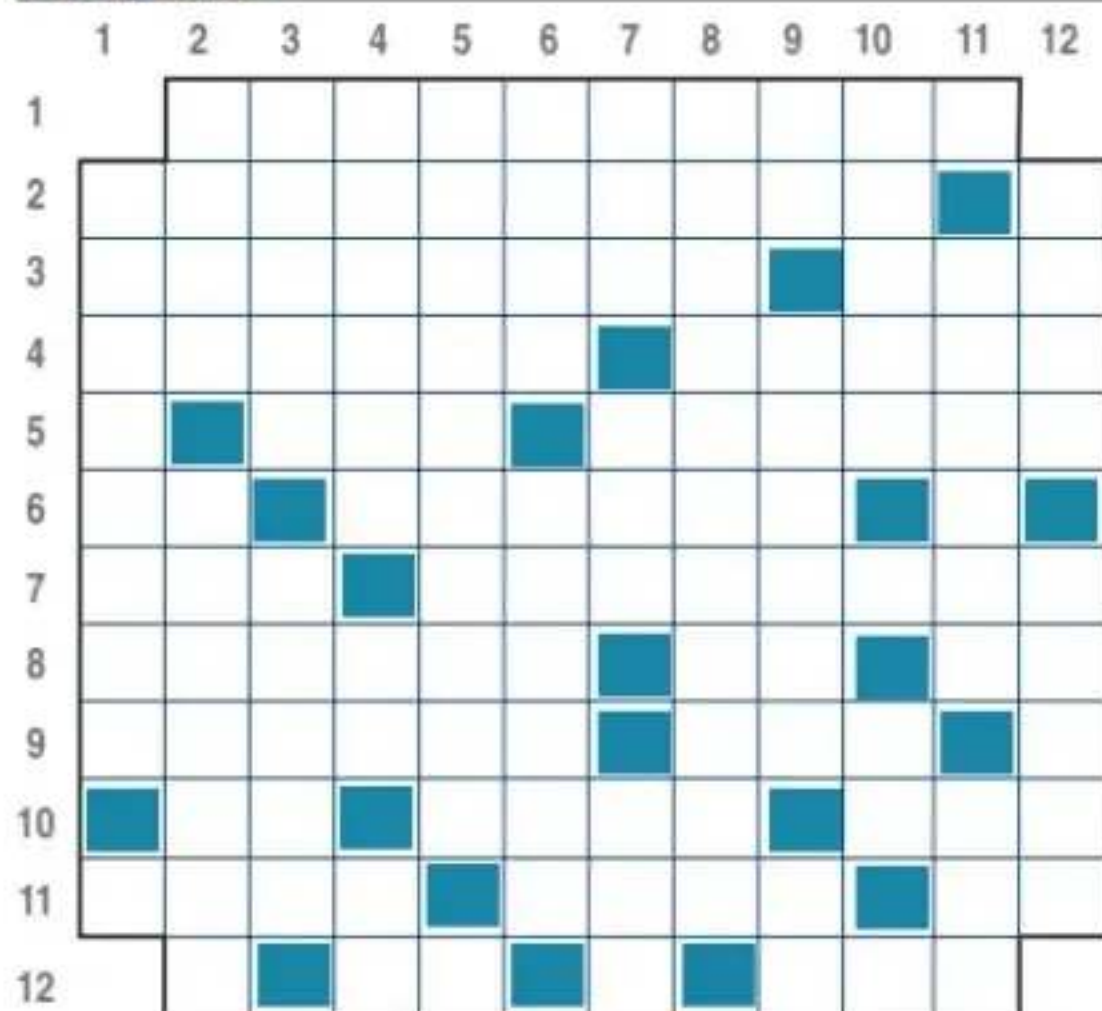
Medio

1			3	2	4	6		
					1			
3		2			8	9		1
6	9		2					
7	2						9	6
					9		7	5
2		7	9			4		8
			7					
		6	4	1	5			2

Difícil

4	6					2		9
	7	1	9					8
					3			6
5						8	2	
		8	4		9	3		
	3	6						4
6			5					
3					7	4	8	
8		7					1	3

Crucigrama



Horizontales: 1. Naturales o vecinos de una ciudad. – 2. Gran extensión de árboles de madera muy dura (plural). – 3. Especialista en aceite. Cae mal. – 4. Composiciones poéticas. Título nobiliario. – 5. Al revés, nuevo. Recuperará su salud. – 6. Se ponen con temor. Gracia, donaire. – 7. Signo del Zodiaco. Al revés, consejo supremo de los judíos. – 8. Hecho imprevisto o que puede suceder. Personaje de Spielberg. Empiezan las reformas. – 9. Emitas repetidamente el sonido inarticulado de s y ch. Porción de grasa. – 10. Las primeras en la etapa. Aislado, apartado. A veces está hecho polvo, pero tiene mucho valor. – 11. Todo gira alrededor de ellos. Sin ninguna gracia. Punta de ciprés. – 12. Lo último de Raphael. Lo más corriente del valle.

Verticales: 1. Emparedados de pasta y carne picada. – 2. No acaba de cocer. Rama reseca e inútil de un árbol. – 3. Antiguo poblador de España. Género cinematográfico. – 4. El rey de Itaca. Se juntan por necesidad. Conozco una materia. – 5. Si se ponen en marcha son la bomba. – 6. Al revés, tela de calidad. Complicados de entender. – 7. Los principios de Darwin. Muestras de serenidad. Terminan solos. – 8. Lanceros. – 9. Ración de nécora. Estadio vasco. Escasa organización. – 10. Guarida de oso. Cierran el caso. – 11. Cantar en grupo. Acaban con el toro. – 12. Pelo blanco. Huecos, oquedades.

Ajedrez



Juegan blancas

Jeroglífico



¿Qué quieres?

Ocho diferencias



Soluciones

ESPEJO ROTO: Números 13 y 36

JEROGLÍFICO: EN DAMASCO. CENAR MAS. C en armas

AJEDREZ: 1. Cx7f1 Rx72. De6+Rf83. Th1 (1-0)

Santoral

Brígida, Ezequiel, Valeriano, Cristino, Severo y Apolinar.

Cumpleaños



ANA BOTELLA

exalcaldesa de Madrid (72)

ELVIRA MÍNGUEZ

actriz (60)

JUAN JOSÉ HIDALGO

empresario de turismo (84)

DANIEL RADCLIFFE

actor (36)

Loterías

ONCE



Martes, 22 de julio

Número premiado S:035 54082

Lunes, 21 S:050 60926

Domingo, 20 S:042 68082

Sábado, 19 S:013 04483

Viernes, 18 S:062 27374

Jueves, 17 S:037 47201

Miércoles, 16 S:046 51631

BONOLOTO

Martes, 22 de julio

Números

01-11-18-21-36-46 C-43/R-5

Aciertos euros

6 0

5-C 0

5 28.433,19

4 2.396,67

LOTERÍA NACIONAL

Sábado, 19 de julio

Número premiado

99775 2-5-6

EUROMILLONES

Martes, 22 de julio

Números

08-15-26-33-41

Números estrella 09-10

LA PRIMITIVA

Lunes, 21 de julio

Números

01-06-16-23-30-40 C-36/R-0

Aciertos euros

6+R 0

6 0

5+C 28.433,19

5 2.396,67

EL GORDO

Domingo, 20 de julio

Números

01-30-36-37-54 8

Gastronomía



Donde hace check-in...

Pedro Subijana

De San Sebastián a Guetaria, la ruta del pescado azul

Además de visitarle en Akelarre, merece la pena dormir en el hotel del complejo y conocer Espazio Oteiza



El cocinero en el espectacular Espazio Oteiza en San Sebastián

T. Ferrandis. SAN SEBASTIÁN

Luce tres estrellas Michelin desde 2006 y forma parte de la guía francesa desde 1978, la misma que hace unos meses le nombró «chef mentor». Pedro Subijana hace «check-in» a diario en Akelarre Hotel Relais & Châteaux, cuyo establecimiento gastronómico se llama Espazio Oteiza. Con 1.400 metros cuadrados de terrazas, es un concepto más flexible y ofrece una propuesta adaptada al devenir de las horas. No dejen de probar la lubina a la pimienta verde, uno de sus clásicos y una receta icónica de la Nueva Cocina Vasca. Ni de esperar a la puesta de sol cóctel de Patxi Troitiño en mano. Durante nuestro recorrido, apunta que ya anda mucho menos por ahí, que se cuida bastante. Sin embargo, sí saca momen-

tos para ir a visitar a sus amigos, entre ellos, los responsables del buen comer en La Rampa (restaurantelarampa.com), en el puerto de San Sebastián. La familia Iraragui lleva cuatro generaciones sirviendo los mejores pescados y mariscos de este destino: «Son amigos y saben que me encanta el salmónete, así que si tienen alguno fresquísimo el día de mi visita, me lo preparan. El rape, el rodaballo y las sardinas me entusiasman también, pero éstas no me dejan hacerlas en casa, porque me dicen que luego huele toda la casa. Y qué decir de los chicharros, son riquísimos por su textura y sabor. En general, todos los pescados azules son muy sabrosos». La propuesta de El Txoko (txokogetaria.com), en Guetaria, es muy similar. La diferencia, prosigue, es que el cocinero Enrique Fleischmann «trabajó con nosotros varios años y tenemos mucha confianza. Cuando voy a

verle, le dejo que me dé de comer lo que quiera. Siempre hago lo mismo cuando voy a casa de alguien conocido». Tanto es así, que recientemente reservó mesa en Katxiña, con Iñaki Zendoia al frente, y lo disfrutó: «Sabe que me gusta el lenguado grande, el de ración no, porque es una birria, y como éramos seis nos sacó uno de un kilo setecientos gramos. Un lenguado grande es maravilloso, recuerda que los pescados planos es mejor escoger una pieza grande y compartirla». Asimismo, también se deja sorprender en casa de su amigo Arguiñano (Zarautz), porque a sus hijos les conoce desde niños.

Idiazábal y alubias de Tolosa

El bonito, el chipirón, la sardina, el chicharrón y el mejor jamón ibérico son algunos de sus productos favoritos y, al referirse a esos platos que podría comer a diario, Subijana menciona las pochas, el marmi-

EL LENGUADO GRANDE EN KATXIÑA Y EL CHICHARRÓN EN EL CHIRINGUITO BALEARRI

taco, el gazpacho, los chipirones, la porrusalda y la verdura fresca cocida con un refrito. Preparaciones que encuentra en la carta de Maruka Gastro, en Guetaria, y en Zelai Txiki, al pie de Ulía (San Sebastián).

Preguntado por esos productos a los que debemos hacer sitio en la maleta, ya saben, no se olviden de adquirir un Idiazábal, unas buenísimas alubias de Tolosa, morcilla de Beasaín, las piparras y algunas conservas de pescado.

Baleari es el chiringuito de Guetaria que nos recomienda visitar, porque el chicharrón grande lo co-

cinan muy rico. También, el de la playa de Zarautz, donde es feliz con una copa de sidra, un txakolí o un buen vino tinto.

Tiene varios restaurantes, dice, aún pendientes, y estos son Casa Marcial, con Esther y Nacho Manzano al frente, Venta Moncalvillo, Ama, en Tolosa, Bagá, Bakea y Miramar, en Llança. Y, al sonsacarle ese restaurante al que llevaría a su hija, es aquí cuando se da la vuelta a la tortilla, ya que Oihana tiene aún clavada en la mente su comida en Alchemist, de Rasmus Munk, en Copenhague, pero su padre no pudo acompañarla: «Es una experiencia muy diferente a cualquier otra que hayas vivido. Dura entre cinco y seis horas, tiempo que pasas por distintos escenarios, salas, ambientes, y los platos tienen un sentido moral que provoca que reflexiones cada uno. Me gustaría haberlo vivido con él, pero no pudo ser», reconoce.



Ronda de bares Tarazona de Aragón y la nobleza de El Caserón

Andrés Sánchez Magro

Hay lugares en España donde la belleza se posa sin ruido, como si el tiempo se hubiera detenido para rendir homenaje a la piedra, al paisaje y a la historia. Uno de ellos es Tarazona de Aragón, joya

al abrigo del Moncayo, encrucijada de geografías riojanas y navarras, pero con alma indiscutiblemente aragonesa. Ciudad de catedral única, de calles que zascandilean entre lo mudéjar y lo señorial, y de una hospitalidad que se sirve en plato hondo.

Y para los devotos del vagabundeo tabernario, Tarazona tiene su santuario: El Caserón. No es un bar, es una institución emocional. Tres generaciones han gobernado esta casa, donde la barra es más confesionario que mostrador. Comenzó la saga en 1960 el abuelo Pablo Coscolín, siguió su hijo Fernando, y hoy la regenta con majeza, don de gentes y psicología innata el nieto, también Pablo. Ese que adivina al vuelo si uno necesita una



Caserón Restaurante
Avenida Reino de Aragón 2,
Tarazona (Zaragoza)
Tlf. 976642312

caña rápida o el consuelo de un albariño largo con conversación generosa. La casa tiene línea directa con la lonja gallega, por eso los mariscos son siempre de bigote, y los pescados salvajes, nobles, rotundos, se sirven con esa naturalidad que solo da la excelencia. Pero quien no haya probado en El Caserón las célebres «perlitas» —fritos bien rebozados que crujen como promesas cumplidas— no sabe lo que es rendirse al aperitivo como si fuera una misa mayor. Por allí pasan todos los turiasonenses, los de cartera ágil y los que aún andan soñando con ella. Todos encuentran escaño, si hay suerte, y reciben el mismo trato regio. Porque en El Caserón se empieza tomando algo... y se acaba, entre lío y lío, comiendo una chuleta como un príncipe. Tarazona tiene clase para derrochar. Y Pablo la sirve, en copa y en plato, con la elegancia de quien no necesita presumir de nada.

Toros

Patricia Navarro. SANTANDER

V eintiún años hacía que los toros de Miura no atravesaban la península desde Lora del Río hasta llegar a Santander. Hacía cuatro días que Damián Castaño fue herido en la plaza francesa de Mont de Marsan y aún así decidió hacer el paseíllo en esta plaza y con esta gesta. Las cosas planetarias de la tauromaquia. El reencuentro de Miura no tuvo precio. Bueno, precio sí. Sin embargo, estuvo alejado de la leyenda negra y el peligro y salió al ruedo de la plaza de Cuatro Caminos un toro sin fuerza, que no apoyaba bien las manos y fue devuelto. Apenas un susurro de la brisa miureña. Apretó el segundo en el caballo, que corrió turno, y Escribano le sopló un par de banderillas bueno: el tercero al violín y al quiebro. Después el Miura fue noble y flojo y pasó por allí sin grandes aspiraciones. Menos mal que Manuel anduvo fino con él, con oficio, resolutivo y muy medido en los tiempos.

A portagayola se fue Escribano

Damián corta una oreja y da una vuelta con un encierro con toros interesantes, que volvía después de 20 años

Gesta forzada de Castaño en el regreso de Miura

SANTANDER. 4ª de feria. Toros de Miura, bien presentados. El 1º, bis, tan noble como soso; 2º, noble y repetidor; 3º, peligroso; 4º, sobrero de El Pilar, noble y protestón; 5º, complicado; 6º, bueno el derecho. Dos tercios. **Manuel Escribano**, de verde y oro, pinchazo, estocada (saludos); pinchazo, estocada (saludos). **David Galván**, de malva y oro, estocada (saludos), estocada defectuosa (silencio). **Damián Castaño**, de de blanco y plata, pinchazo, estocada (oreja); pinchazo, estocada (vuelta)

Par al quiebro y violín de Escribano



ARJONA/LANCESEDEFUTURO



Cogida de Damián Castaño por el tercer toro de Miura, ayer en San Sebastián

con el cuarto, que ya no era del hierro titular, sino sobrero de El Pilar. Y el gesto casi le sale caro, porque el toro se dio la vuelta presto y sin hacer concesiones. Arriesgó con los palos el sevillano y después el animal tuvo nobleza, pero mejor embroque que final por protestón debido a la falta de fuerza. Brindó Manuel a Juan del Val, que estaba en una barrera de la plaza, y la faena quedó en más intentos que una labor macerada. No había otra. Eso sí, tremendo de larga.

David Galván se las vio con un segundo que se dejó hacer con nobleza y repetición y el gaditano lo vio claro desde el principio e hizo una faena a modo. Es verdad que en esa ligazón el toro no transmitía en exceso y quizá por eso tras la estocada salió a saludar.

Juan Carlos Rey se desmontó después de un tercio de banderillas de vértigo. Volvíamos al terreno de los miura. Y el quinto de Galván tuvo media arrancada, no más. El torero la supo gestionar para aprovecharla y pasar el trago con una dignidad y solvencia tremendas. Pareció menos de lo que era la joya, pero ponerse al natural con esa incertidumbre de toro no era tarea sencilla. Ni agradable ni fácil. Desastre con la espada.

Solo Damián Castaño sabía realmente cómo estaba de esa cornada sufrida hacía tan poco, pero estar en Santander para matar la de Miura tenía mucho mérito. Le vimos mermado de facultades, pero el doble mortal llegó con ese tercer toro raudo en la muleta para darse la vuelta en busca de presa. A la velocidad de vértigo tornaba la cara el toro. Pasamos miedo. Damián estaba cogido en cada muletazo y en uno de ellos le prendió. Por suerte encunado entre los pitones. Difícil situación y ¿necesaria?

Entró a la enfermería, pero para el sexto estaba de vuelta. El toro tuvo cosas buenas. Se desplazaba por el derecho como para montar faena y tenía su punto de guasa por el zurdo, por donde le amenazó más de una vez. Así lo vio Damián, que aprovechó el pitón bueno y se expuso también al malo. En la punta de la espada tenía la puerta grande.

EL CARTEL DE HOY

Se lidiarán toros de El Pilar, Domingo Hernández y Álvaro Núñez para Morante de la Puebla y Juan Ortega.

¿TIENES FUEGO?

Teresa Helbig / Diseñadora

«La elegancia está maltratada»

Sostiene su DNI que nació en Barcelona, y cierto es que esa ciudad, la cual ama y en donde reside, es su patria. Pero su mundo también está hecho de imágenes que no necesariamente ha vivido, pero que visualizó en películas y revistas y las incorporó a su sangre: el París y el Cannes de los 60, el Londres y el Nueva York de los 70... y el Madrid de los 80, con el que sí se tuteó. Esta mujer se ríe mucho, casi al cabo de cada frase, y eso es siempre un regalo para el que escucha y observa. Gracias, Teresa.

«Una mujer Helbig nunca pasa desapercibida». Así se presenta usted en redes. ¿Antes muerta que anodina?

Antes muerta que anodina, sí. Hemos venido aquí para pisar y no pasar por la vida sin hacer ruido de tacón. Es como comunicar una mirada..., no lo sé.

Eso que dice es muy hermoso.

Pues bien, ja, ja, ja. ¡Tenemos algo bonito!

¿Qué español y qué española no pasan jamás desapercibidos? Llámelo elegancia.

Luz Casal es una mujer que no pasa desapercibida nunca porque, aparte de que canta e interpreta, tiene ese punto roquero canalla que a mí me pone muchísimo. Y un hombre que no pasa desapercibido es Eduard Fernández, porque soy muy fan de su trabajo.

Fue escaparartista, que es alguien que debe tratar de atraer todas las miradas sobre aquello que hace. ¿El escaparartista debe ser exhibicionista?

Eh... pues igual sí tiene un punto de exhibicionista. En la época en que yo hacía los escaparates era como una puesta en escena. No simplemente vestía, sino que tenías que comunicar el rollo de la tienda, los maniquís, los maquillados, los perfumados... Transmitir los valores. Esa puesta en escena tan teatral quizá sí tiene un punto de exhibicionista.

«Forma contenida y fondo rebelde», así se definen sus prendas. Podría ser un bombón relleno de licor. O, incluso, una bala: es sobria, pero también te puede matar.

«EN ESTE PROYECTO, DEL QUE SE VAN A CUMPLIR 30 AÑOS, LA RESILIENCIA Y EL ESFUERZO SIEMPRE HAN ESTADO AHÍ»



GONZALO PÉREZ

Una bala, ja, ja, ja. Te puede matar... Mmm. A ver. Es que es como una falsa inocencia, ¿sabes? Son nuestra armadura. Es la forma de presentarnos ante la gente. Es como nos montamos cada uno en nuestras tribus, con las que nos sentimos identificadas.

¿Si digo Alain Delon, Jane Birkin, Françoise Hardy, Saint-Tropez, Paul Weller estoy hablando de la esencia Helbig?

¡Guau! ¡Total! Me pone muchísimo. Mira que yo no fui a Saint-Tropez hasta los 15 años, pero es como la pobreza, la pobreza visual, quiero decir, que desarrolla la fantasía... Entonces, cada uno se crea ahí su mirada, su mundo... Y los actores franceses... ¡Bueno! Para mí son fuente de inspiración. Ellos y el Club de las B: Birkin, Bardot... Pero también Bowie, claro.

Y he citado a Paul Weller, que es inglés, como lo fueron Birkin y Bowie, pero un elegante químicamente puro.

Sí, sí, sí. Es que la elegancia, fíjate, está maltratada. Para mí es importante, claro. Pero luego tiene que tener ese toque. Esa fusión de elegancia con rebeldía es la personalidad, el carácter.

¿Qué novia perfecta fue Katharine Ross en «El graduado»? ¿Sus novias son así? Mujeres capaces de

dejar plantado al novio ante el altar y huir con el amor verdadero.

Pues te digo que sí, ja, ja, ja. Porque ha cambiado mucho el rollo de las novias. Son tías que no tienen nada que ver con las de las bodas de antes, que era como lo que tocaba. Ahora lo deciden todo ellas. Por eso hacen unas bodas increíbles.

¿Qué atributos de Madrid harían perfecta a Barcelona, y viceversa?

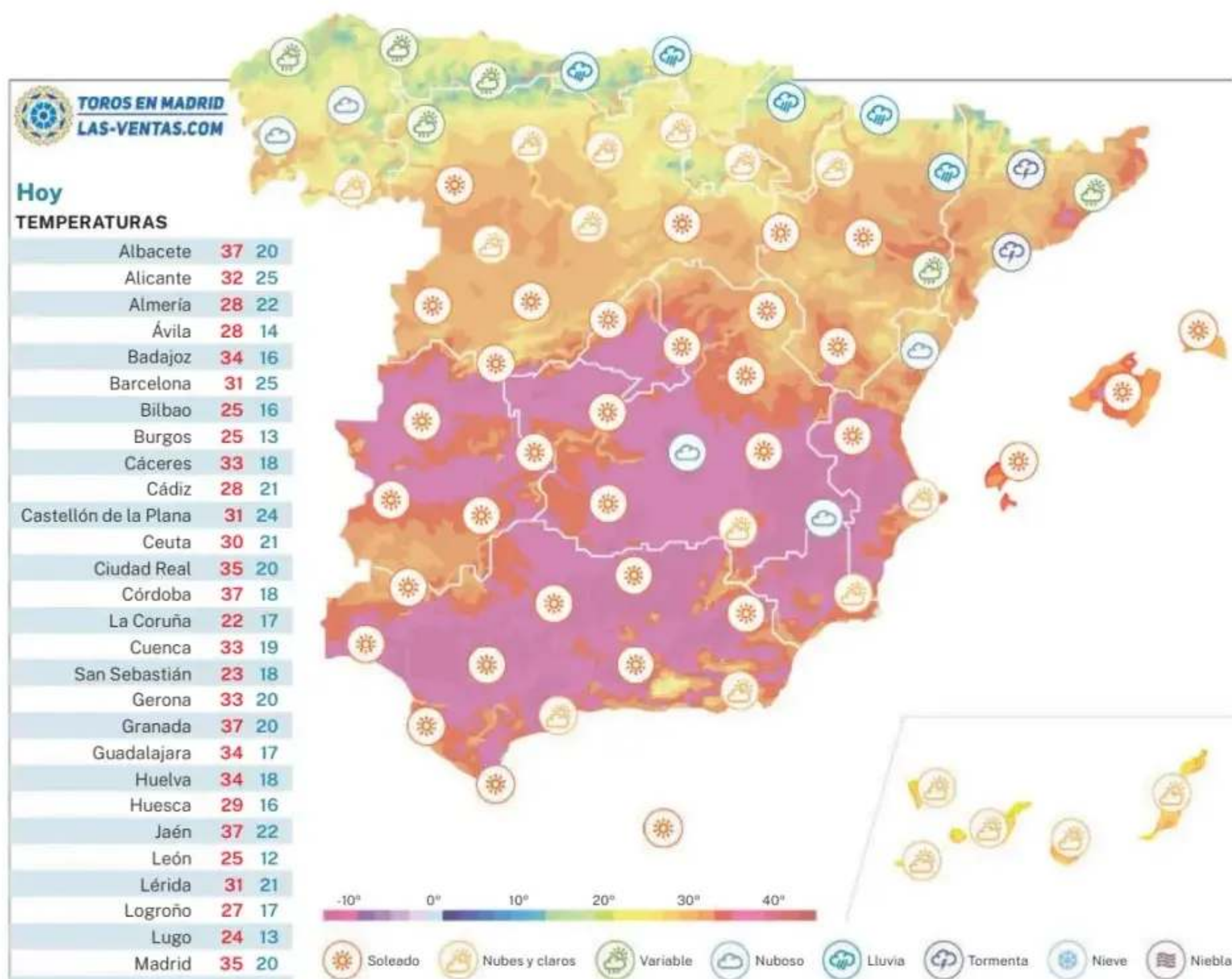
Madrid es una ciudad tan abierta, tan acogedora... Barcelona es mi ciudad, donde vivo, me gustan su arquitectura, el mar, y hay también mucha creatividad. Creo que son dos ciudades que tienen que ir de la mano. Es que no hay rivalidad, son distintas, como dos hermanas: cada una tiene su personalidad, su rollo, pero las vas a querer igual.

Esta sección lleva portítulo «¿Tienes fuego?». Yo se lo pregunto a usted: ¿tiene fuego?

Dejé de fumar hace dos años y sigo pensando cada día en ello, pero no, ya no te puedo ofrecer fuego. Te puedo preguntar si estudias o trabajas, ¿o esa ya no nos sirve? Ja, ja, ja. Pero si me preguntas lo del fuego en un plano más profundo, sí, siempre. Siempre. Es lo que nos mueve.



Por
Javier
Menéndez
Flores



El hombre del tiempo

Vuelven las tormentas



Roberto Brasero

Atención a las lluvias y a las tormentas fuertes que regresan al tiempo de nuestro país. Van a ser dos días, hoy y mañana, en los que las nubes pueden de nuevo descargar con fuerza en zonas del norte y este de España. Para empezar, hoy esperamos estas fuertes precipitaciones, que pueden dejar 40 litros por metro cuadrado en una hora, y algunas incluso con granizo, en amplias zonas de Cataluña, norte de Aragón y Navarra, y en Castellón. También podrá llover de manera más débil en el Cantábrico y Galicia, y en el norte de las islas Canarias más montañosas, porque arrecia hoy el viento alisio, que será el protagonista de la jornada en todo el archipiélago. En el resto de España predominará el sol, con algo de calima en zonas del sureste. Las temperaturas van a subir hoy de nuevo en la Comunidad Valenciana, región de Murcia y sur de Andalucía, sobre todo en Málaga. Ahí hará hoy más calor que ayer; en la zona centro, el mismo; y en el resto de España hoy bajarán las temperaturas.

Mañana



Hoy Europa



A tener en cuenta



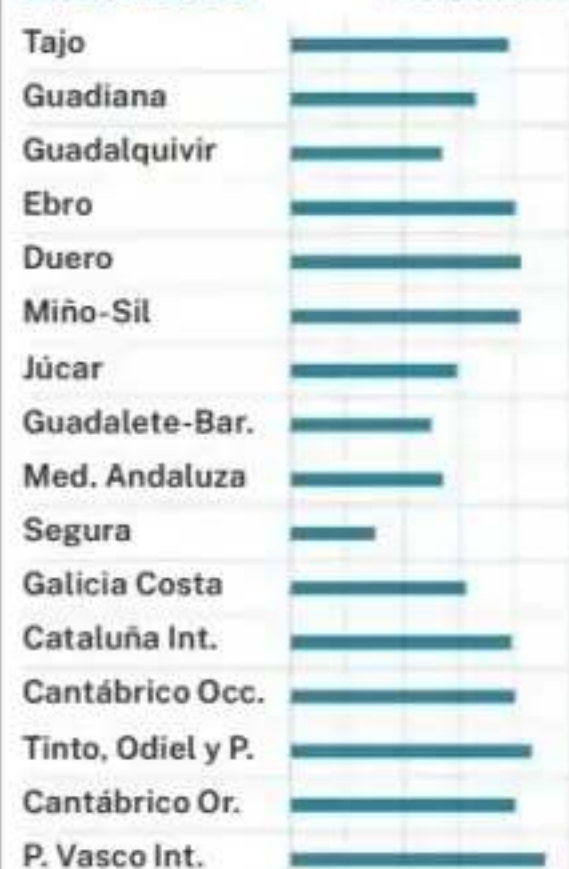
El Ayuntamiento de Alcorcón ha dado luz verde a un nuevo contrato para el suministro y la plantación de 10.000 árboles y arbustos para los años 2025, 2026 y 2027, lo que permitirá alcanzar el objetivo marcado por el Ejecutivo local para el presente mandato.



Bioparc Valencia ha acogido el nacimiento de un nuevo dril, uno de los primates más desconocidos y en mayor peligro de extinción de África, que representa una segunda generación porque su madre, Itaka, también nació el parque valenciano en el verano de 2016.

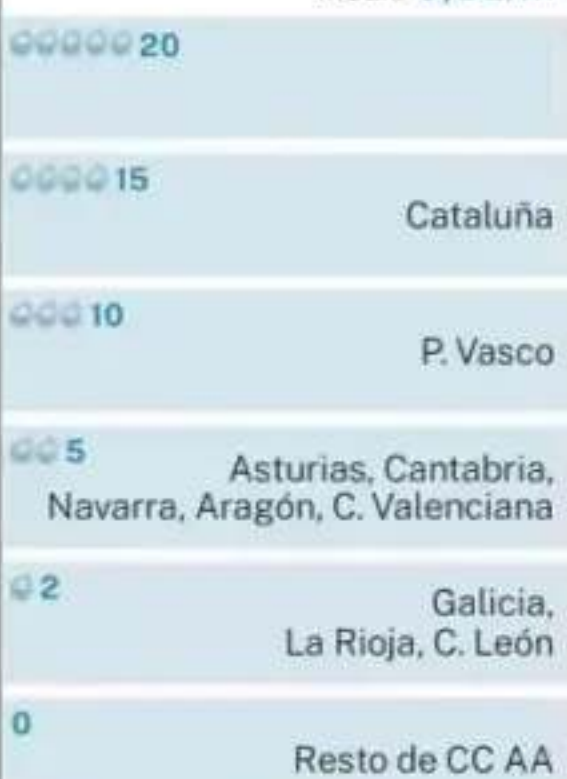
Embalses

% capacidad



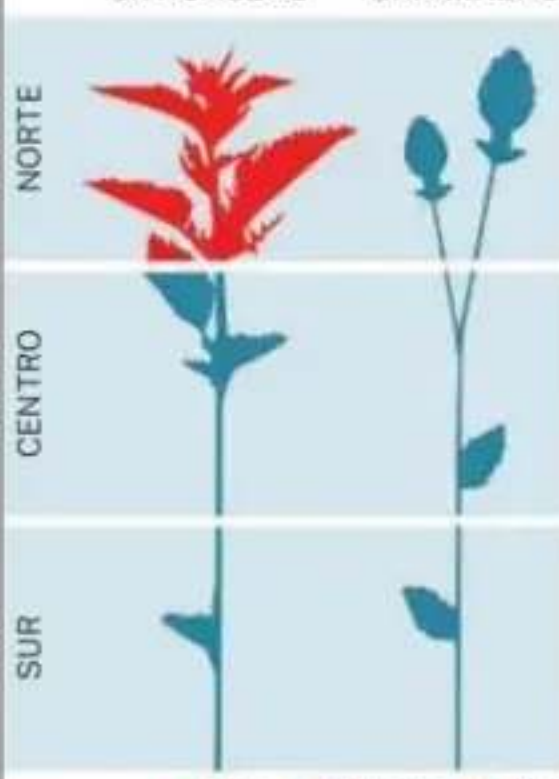
Precipitaciones

Media 3,3L/m²



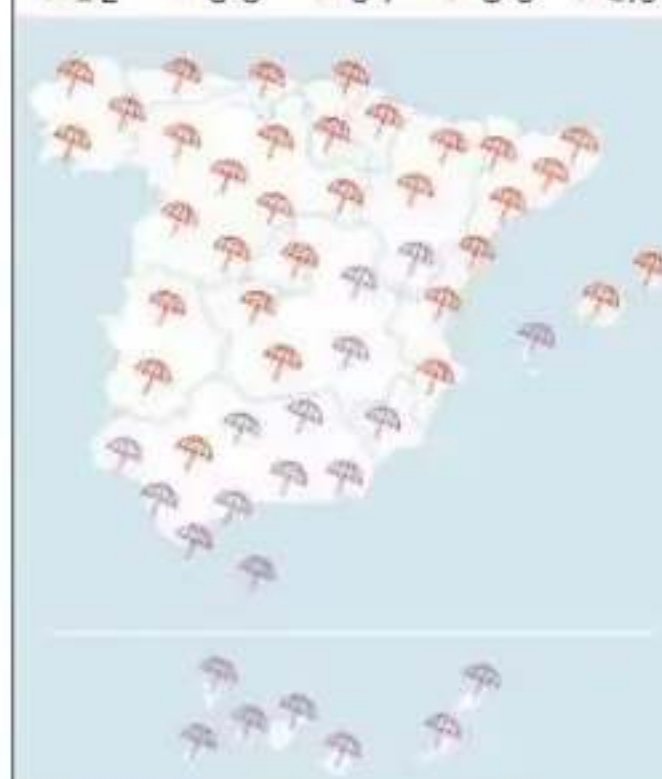
Polen

URTICÁCEAS GRAMÍNEAS



Índice ultravioleta

≤ 2 3-5 6-7 8-9 ≥ 10



SI ELLAS PUEDEN,

ELLAS QUIEREN.

Patrocinador Oficial de la
Selección Española de Fútbol
¡A por Europa!

Iberdrola
Por ti. Por el planeta.



Las jugadoras españolas, en el último entrenamiento

► **España nunca ha ganado** a Alemania y tampoco ha alcanzado la final de una Eurocopa. El vestuario ve la semifinal como la oportunidad para seguir haciendo historia

Partido de cuentas pendientes

Domingo García. MADRID

El penalti fallado por Alexia en el tiempo añadido del partido por la medalla de bronce resuena en la memoria de los aficionados y de los periodistas más que en los de la futbolista española. Paró Berger y Alemania se quedó con el bron-

ce olímpico sin tener que esperar a la prórroga.

Alemania y España vuelven a encontrarse en las semifinales de la Eurocopa, pero donde otros ven una posibilidad de revancha, Alexia ve otra cosa. «Lo veo como una oportunidad, no tanto como una revancha o una espinita. Creo que los Juegos Olímpicos son una competición distinta y cualquier

jugadora que haya podido disputar los Juegos, una Eurocopa o un Mundial sabe que es otro contexto totalmente diferente, otros estadios, otra manera de competir y creo que no van a tener nada que ver los Juegos Olímpicos con la Eurocopa o con este partido», asegura la número «11» de España. «Fue un rival contra el que perdimos y tenemos la oportunidad de



EFE

España se prepara para los penaltis

► Los lanzamientos de penalti están siendo un problema para España y para la mayoría de selecciones en este torneo. La selección española falló dos contra Suiza y ha ensayado los lanzamientos en los últimos días por si tiene que llegar a la tanda definitiva. «Los penaltis son cosas que decide el cuerpo técnico. Son cosas que entrenamos antes del partido de Suiza y después», dice Alexia, que está dispuesta a volver a tirar. «Reproducir ese lanzamiento en un entrenamiento es muy difícil, es muy difícil reproducir la presión de un estadio. Nosotras sí que lo hemos entrenado, tenemos más de una, dos o tres jugadoras que los pueden lanzar y luego son las sensaciones. He hablado con algunas jugadoras, hemos entrenado y tenemos una lista de lanzadoras que son muy buenas», dice Montse Tomé.

ganarle por primera vez», añade.

Porque esta semifinal para España no solo supone la posibilidad de saldar cuentas pendientes con los Juegos del año pasado sino con la historia. Ocho veces se ha enfrentado España con Alemania y nunca ha podido con ella. «Escierto que en lo que llevo aquí en la selección he podido competir contra Alemania cinco veces y no hemos conseguido vencerlas. Pero también lo que siento es que en esas cinco veces cada vez hemos estado más cerca de ganarlas», reflexiona Montse Tomé. «En los Juegos Olímpicos siento que tuvimos opciones de poder hacerlo y ahora estamos en otro punto. Ellas son otra selección, tienen otro seleccionador, pero Alemania es Alemania, su esencia es la misma, la dirija quien la dirija, pero nosotras tenemos muy claro cómo queremos jugar, cómo queremos condicionar el partido y a dónde lo queremos llevar», añade la seleccionadora española.

La esencia de las alemanas es, sobre todo, ganar. Es la selección europea más laureada, ha ganado dos Campeonatos del Mundo y ocho Eurocopas, seis de ellas de manera consecutiva. La primera, en 1989, la ganó como Alemania Federal, el año en que cayó el Muro. Repitió dos años después, después de ceder temporalmente el título a Noruega en 1993, encadenó seis títulos consecutivos entre 1995 y 2013.

En ese tiempo, España solo consiguió llegar a una semifinal, la de 1997. Pero ahora los tiempos son otros. Países Bajos e Inglaterra ganaron las dos últimas Eurocopas y España es la actual campeona del mundo y de la Liga de Naciones, que viene a ser una versión reducida de la Eurocopa.

Esa es la otra cuenta pendiente de España, ganar el torneo continental. Si derrota a Alemania disputará la final por primera vez en su historia. «Sería un éxito», afirma Alexia.

«Mis sensaciones son buenas, de confianza plena en lo que estamos creando, en la mentalidad que tenemos, en el juego que hemos llevado a cabo en toda la Eurocopa. La mentalidad está al cien por cien. Será un partido muy duro como cualquier semifinal de un torneo grande, pero con máxima ilusión y máxima motivación de seguir avanzando», reconoce Alexia.

Y en la pelea entre la presión, la responsabilidad y la presión, Montse Tomé sabe perfectamente quién gana. «La ilusión es lo que más va creciendo. Es el torneo donde más a gusto nos vamos sintiendo tanto ellas como el cuerpo técnico, donde más ambiente profesional he podido ver en estos últimos años, donde siento que la futbolista piensa en lo que tiene que pensar, que es en jugar, donde más trabajo podemos hacer con ellas en el aspecto totalmente profesional. Creo que el equipo está maduro y con ganas», advierte la seleccionadora. «Es un partido que puedes perder, pero si al final pasa algo negativo es un equipo suficientemente fuerte para saber qué ha pasado. Veo al equipo con confianza, veo al equipo ilusionado y con ganas de que empiece el partido, no lo veo nervioso», agrega Tomé.

España ya está acostumbrada a jugar partidos de esta importancia. Es su cuarta semifinal en los cuatro últimos torneos disputados y el ejemplo de Alexia se extiende al resto de jugadoras. «Ahora sé controlar mejor los nervios y sé que estoy un poco nerviosa o anticipando demasiado me voy a la habitación a escuchar música o a llamar a la familia o a mis amigos», dice. Así se enfrenta a esta gran oportunidad.

Alemania (1-5-4-1)

Berger; Wamser, Kleinherne, Minge, Knaak, Kett; Brand, Lohmann, Elisa Sens, Klara Bühl y Giovanna Hoffmann.

España (1-4-3-3)

Cata Coll; Ona Batlle, Irene Paredes, Maria Méndez, Olga Carmona; Aitana, Patri Guijarro, Alexia; Mariona, Esther y Claudia Pina.

Árbitro: Edina Alves (Brasil).

Estadio: Letzigrund de Zúrich.

Hora: 21:00 (La 1).

Fase final Eurocopa

Cuartos de final	
Noruega-Italia	1-2
Suecia-Inglaterra	2-2 (2-3)
España-Suiza	2-0
Francia-Alemania	1-1 (5-6)
Semifinales	
Inglaterra-Italia	-
Alemania-España	(hoy, 21:00)*
Final	
St. Jakob-Park de Basilea	domingo 27

*La 1

SI ELLAS PUEDEN,



ELLAS QUIEREN.

Patrocinador Oficial de la
Selección Española de Fútbol
¡A por Europa!

 **Iberdrola**
Por ti. Por el planeta.



La gloria vuelve a esquivar a Mas

► El balear del Movistar se escapó y rodó en cabeza en el Mont Ventoux, pero fue atrapado a tres kilómetros de la cima

Víctor Martín. MADRID

La trayectoria de Enric Mas es la de un ciclista que en su día fue señalado como el hombre-Tour de la próxima generación en España. O sea, de la generación actual. Y cada año que ha ido a Francia, solo se ha llevado sinsabores. Atrás quedan 2020 y 2021, quinto y sexto puestos, donde tuvo sus mejores años en la ronda francesa. Desde ahí, todo han sido desgracias. Un abandono por covid en 2022, una caída al primer día del año siguiente. El año pasado y este, la falta de fuerzas lo eliminaron de la clasificación general.

Además, por sus propias condiciones como ciclista, es un corredor contrario a este tiempo. Fon-

disto, diesel. Alguien que muestra mejor sus virtudes mientras más dureza haya en el recorrido. En estos tiempos prima la explosividad, la arrancada. Los esfuerzos cortos y al límite, a los que él no se adapta del todo. Simple biología, cada uno es de una manera. No gana desde 2022.

Sin embargo hubo un momento ayer en el que tanto él como su equipo soñaron con la victoria. Llegaron a creer que esta vez sí, que la historia sería diferente y acabaría con final feliz. Y, aunque finalmente el Ventoux fue demasiado y no pudo llevarse el triunfo, el balear hizo absolutamente todo lo que tenía que hacer.

Cogió la escapada buena, un grupo de más de 30 ciclistas con gente capaz de hacer camino. Después, mientras Jonathan Milan seguía en su particular pelea por el maillot verde, Enric se agarró al grupo del italiano y se metió en un corte de ocho que llegó a abrir hueco sobre sus perseguidores. Había mucho «galgo» atrás, pero delante demostraron un nivel de muchos quilates a estas alturas, ya en la semana final.

En las primeras rampas del Ventoux, Mas lanzó su apuesta. La falta de explosividad le implica que para ganar debe llegar solo a meta. Lo tenía claro y todavía con casi catorce kilómetros de escalada dejó a los dos compañeros de fuga -Arensmann y Alaphilippe- que aún le aguantaban el ritmo y se lanzó a la épica. Hubo un rato en el que parecía que sí.

Después de pegarse toda la ascensión solo en cabeza, en los cinco kilómetros finales explotó. Y los que venían detrás se acercaron. Porque, además, venían a palos. Un «cabezón» Ben Healy y Valentin Paret-Peintre -ganador en la cima- no pararon de zurrarse en todo el ascenso. Cuando le echaron mano a Enric, no le dieron respiro. Así que, otra vez, la gloria se le iba a escapar cuando ya casi la tocaba con los dedos.

Fue el último episodio de una carrera deportiva que muchos sitúan en un nivel menor del que en realidad tiene. No se puede subir cuatro veces al podio de la Vuelta si no se es extremadamente bueno. Ni hacerse dos tercios del Ventoux en cabeza. La historia de En-

ric Mas es, también, la de los «haters» criticando su conservadurismo en redes sociales. Precisamente hasta el año pasado cuando, ya sin opciones de pelear la general, optó por una versión más aventurera.

De esa reacción de la gente, de los aficionados, habló tras la etapa: «Quería decir que en los Pirineos noté un enorme cariño de la gente. De verdad, un cariño que hasta ahora no había sentido nunca de esta manera. Quiero darles las gracias a esos aficionados y pedirles que crean, que confíen en nosotros, porque vamos a seguir peleando la victoria».

El debate sobre si debería pelear la general del Tour o buscar etapas desde las fugas seguirá y más ahora que se le ha visto esta versión. Por desgracia, el Ventoux fue demasiado. Lo que sí está claro es que se sigue ganando a muchos aficionados.

Enric entró en meta, ya vacío, en séptima posición. Justo detrás de un Vingegaard que atacó hasta tres veces a Pogacar, aunque no se despegó ninguna. Su equipo volvió a jugar muy bien las cartas tácticas,

filtrando a Benoot y Campenaerts en la escapada. Los dos hicieron un enorme trabajo para Jonas en el Ventoux. Pero Pogacar no cede y, además, lo remató en meta sacando un par de segundos más. La pelea, cada vez más decantada hacia el esloveno, se traslada a los Alpes. Pero antes, hoy, etapa llana camino de Valence. Los sprinters estarán obligados a controlar a los aventureros.

Clasificaciones Tour

16ª etapa: Montpellier - Mont Ventoux (171 kms)	
1. Valentin Paret-Peintre (Fra/Soudal)	4h03'19"
2. Ben Healy (Irl/EF Education First)	m.t.
3. Santiago Buitrago (Col/Bahrain)	a 4"
4. Ian Van Wilder (Bel/Soudal)	a 14"
5. Tadej Pogacar (Esl/UAE Emirates)	a 43"
General individual	
1. Tadej Pogacar (Esl/UAE Emirates)	58h24'46"
2. Jonas Vingegaard (Din/Visma)	a 4'15"
3. Florian Lipowitz (Ale/Red Bull-Bora)	a 9'03"
4. Oscar Onley (Gbr/Picnic-PostNL)	a 11'04"
5. Primož Roglič (Esl/Red Bull-Bora)	a 11'42"
6. Kevin Vauquelin (Fra/Arkéa B&B Hotels)	a 13'20"
7. Felix Gall (Aut/Decathlon-AG2R)	a 14'50"
8. Tobias Johannessen (Nor/Uno X)	a 17'01"
9. Ben Healy (Irl/EF Education First)	a 17'52"
10. Carlos Rodríguez (Esp/Ineos)	a 20'45"
17. Cristian Rodríguez (Esp/Arkea)	a 53'24"
165. Jordi Meeus (Bel/Red Bull-Bora)	a 4h17'49"
Regularidad	
1. Jonathan Milan (Ita/Lidl-Trek)	251 puntos
Montaña	
1. Tadej Pogacar (Esl/UAE Emirates)	60 puntos
Jóvenes	
1. Florian Lipowitz (Ale/Red Bull-Bora)	54h37'40"
Equipos	
1. Visma/Lease a Bike	175h55'27"

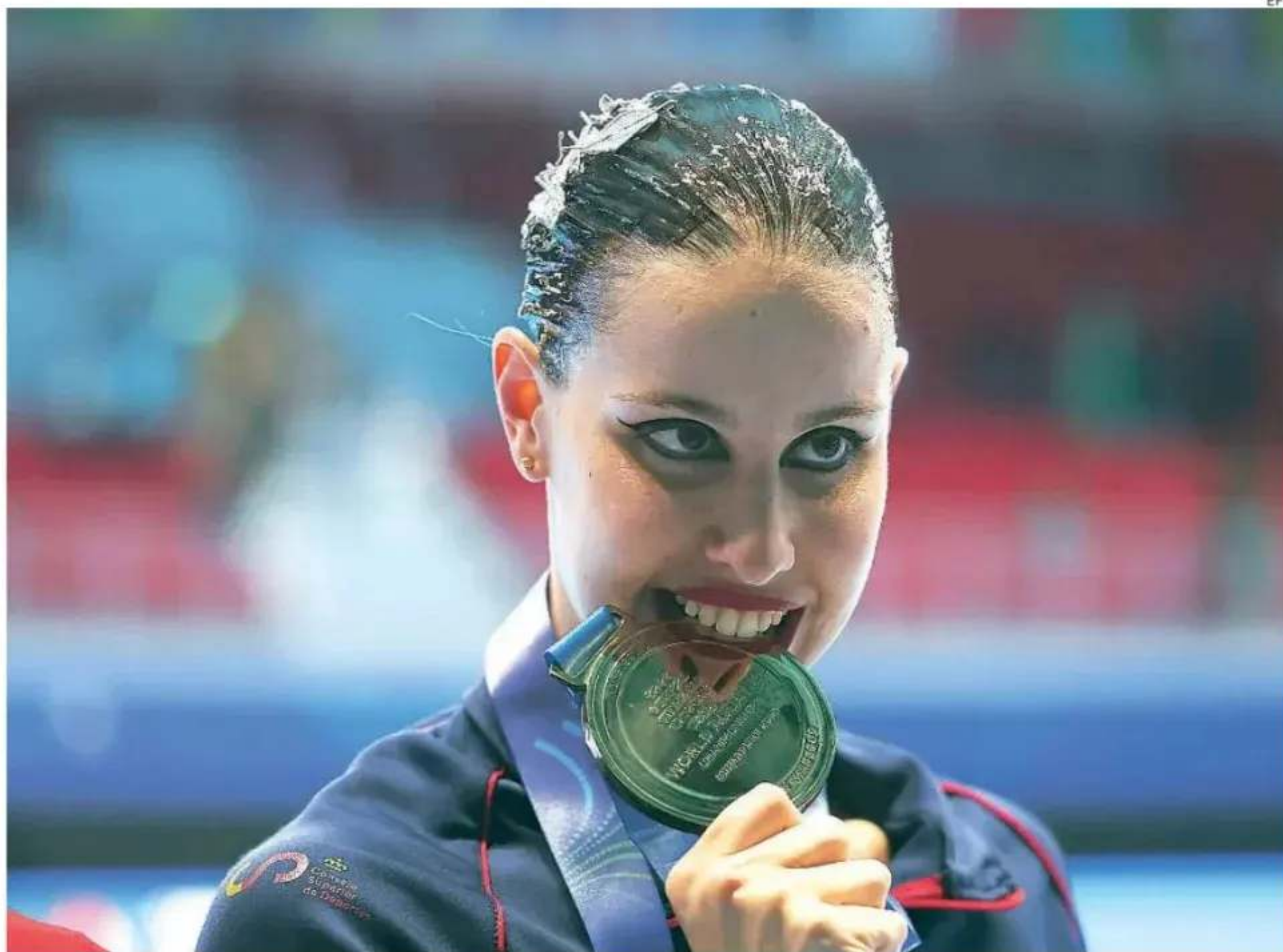
«Me vi vacío en los últimos cinco kilómetros»

► Pese a no haber podido llevarse la etapa, Enric Mas estaba satisfecho por el nivel mostrado y por su protagonismo. «Creímos que había que jugar así. Lo intentamos desde abajo, pero sobre todo en los últimos cinco kilómetros me vi vacío», reconoció tras la etapa. El empuje de sus perseguidores y la falta de fuerzas, acabaron por dar al traste con las ilusiones de victoria de etapa, aunque durante mucho tiempo se vio ganador. «Cuando me dijeron que tenía un minuto sí hubo un tiempo en que creía que podía ganar, porque iba abriendo distancia, pero al final he hecho "puf" y no ha podido ser», explicaba agotado el corredor balear. Quedan dos etapas de montaña para cobrarse la «vendetta».

EFE



Enric Mas, en la ascensión al Mont Ventoux



Y además, bronce en rutina técnica por equipos

► La natación artística española sumó su quinta medalla (un oro, una plata y tres bronce) en los Mundiales de Singapur tras colgarse el bronce en la rutina técnica por equipos con una nota de 294,8575 puntos. El conjunto español, integrado por Cristina Arámbula, Txell Ferré, Marina García, Lilou Lluís, Alisa Ozhogina, Paula Ramírez, Sara Saldaña e Iris Tió, se quedó a 12,9426 unidades de la inalcanzable China, que revalidó el título conquistado el pasado año en Doha. Completó el podio Rusia, que compite en Singapur bajo la denominación de Equipo Neutral B.

Iris Tió, con el primer oro en solo de la natación artística española

Mariano Ruiz Díez. MADRID

En los Mundiales de Singapur lo nunca visto. Iris Tió dio a España el primer oro de su historia en la disciplina de solo en natación artística. Con el tema «Himno al amor» de Edith Piaf, Tió se impuso a la china Huyan Xu y a la bielorrusa Vasilina Khandoshka, que compite bajo pabellón neutral. La nadadora barcelonesa, de 22 años, no se lo podía creer: «Estoy en una nube de emociones, llorando, como en shock. Cuando ha salido la puntuación de China me he quedado flipada, porque es muy buena y la bielorrusa tenía mucha dificultad. Esoy feliz y orgullosa por esta medalla histórica para España».

Entre el oro de Tió y el bronce del equipo en rutina técnica, la natación artística ya suma cinco medallas para la expedición española. La sexta está garantizada y será el oro o la plata de la selección masculina de waterpolo.

Y es que España buscará mañana su cuarto título mundial después de derrotar a Grecia en los penaltis tras una semifinal dramática. La selección sobrevivió agarrada a Unai Aguirre y tras superar una sequía goleadora que duró

Entre un oro histórico y una final agónica

► Iris Tió, primer título para España en un solo libre de natación artística. La selección de waterpolo luchará por su cuarto Mundial

más de medio partido. Un gol de Alberto Munárriz en el último segundo llevó la semifinal a los penaltis y ahí apareció el mejor portero del mundo. El reto ante Hungría será volver a ser campeones del mundo después de los oros logrados en Perth 1998, Fukuoka 2001 y Budapest 2022.

La semifinal fue una tortura. España encontró la ayuda del VAR subacuático para romper el partido. Un puñetazo de Chalyvopoulos

los en un contraataque de España fue captado por las cámaras de la piscina. El agresor se fue a la calle y los griegos se quedaron cuatro minutos en inferioridad. Unai Aguirre siguió marcando territo-

rio, como hizo desde el comienzo, y un parcial de 0-3 abrió una ventaja importante, pero quedaba toda la vida por delante.

Silas seis primeras superioridades de los griegos no habían encontrado premio sí lo hicieron a la séptima. Los ataques mandaban sobre las defensas. Y al protagonismo de Unai Aguirre respondió Tzortzatos en la portería griega. Había bloqueos, los palos también jugaban y España se pasó el tercer cuarto sin

anotar. El parcial del tercer periodo, 1-0 para Grecia, fue raquítico. La selección sobrevivió gracias a su solvencia atrás. Además se sobrepuso a la expulsión de Alberto Granados y llegó al tramo decisivo

con dos goles de diferencia, 4-6.

Pero el problema en ataque no se resolvía. Mediado el último cuarto, España seguía sin marcar después del descanso. Los errores en las superioridades griegas resultaron contagiosos. Si los helenos estaban en 2/10, España clavaba la misma cifra. Y con menos de cinco minutos por delante todo estaba por decidir porque los griegos ya estaban ahí (6-6).

El último gol de España había llegado a poco más de tres minutos para el final del segundo cuarto. Lo que resultaba asombroso es que siguiera a flote después de un cuarto de hora de sequía. Unai Aguirre rozaba el 70 por ciento de acierto, pero hacía falta marcar porque los griegos, como no podía ser de otra forma, terminaron poniéndose por delante a menos de dos minutos. Felipe Perrone, en su

penúltimo partido internacional, se estrelló con el poste. La final estaba en manos de los griegos, pero España no se rindió. Recuperó el balón a falta de cinco segundos y cuando la bocina amenazaba, en el último segundo, apareció Alberto Munárriz para marcar y llevar la semifinal a los penaltis. España había sobrevivido a una sequía de más de 19 minutos y lo mejor es que estaba en manos de Unai Aguirre. Perrone, Sanahuja, Munárriz y Larumbe marcaron. Y ¡cómo no!, Unai detuvo dos lanzamientos de los griegos para meter a España en la final.

9. Grecia (2+1+1+3+2): Tzortzatos; Genidounias (3, 2p), Skoumpakis (0), Gkiouvetskis (1), Argyropoulos (1), Chalyvopoulos (0), Gkillas (2), Kalogeropoulos (1p), Alafragkis (0), Kakaris (0), Nikolaidis (0), Papanikolaou (0), Pourous (1) y Andreadis.

11. España (3+3+0+1+4): Unai Aguirre; Munárriz (2, 1p), Granados (2, 1p), Sanahuja (4, 1p), De Toro (0), Larumbe (1p), Cabanas (0), Tahull (0), Perrone (1p), Biel (0), Alex Bustos (1), Gomila (0) y Varela (0).

Árbitros: Zwart (Ale) y Ohme (Hol). Eliminados Chalyvopoulos, Granados, De Toro y Papanikolaou.

España llegó a los penaltis ante Grecia gracias a un gol en el último segundo



La flota ORC C, en la pasada edición de la Copa del Rey MAPFRE

Una clase con premio doble

► La flota de la Uber ORC C peleará en Palma de Mallorca por el título continental

R. D. MADRID

La clase Uber ORC C se perfila como una de las más abiertas de la 43 Copa del Rey MAPFRE. Con 34 embarcaciones inscritas procedentes de siete países, la categoría reunirá en la bahía de Palma a una flota muy igualada, en la que destacan dos equipos que ya saben lo que es subir al podio en esta regata: los españoles Fala Pouco y Wanderlust.

El Fala Pouco, del armador Andrés Manresa y patroneado por José Ballester, se proclamó campeón de la clase ORC 3 en la pasada edición. El barco del Real Club Náutico de Torrevieja firmó unos grandes resultados parciales en 2024 que le valieron para llevarse el título con solvencia. El equipo de Manresa llega a esta edición con el aval de haber revalidado su buen momento en el Trofeo SM La Reina y en la Tabarca Vela de Alicante, donde volvió a imponerse en su clase.

El Wanderlust, de Josep Pons Faner (CN Ciutadella/RCN Palma), también subió al podio en la última Copa del Rey MAPFRE. Fue tercero en ORC 3. Los de Pons regresan a Palma con la mirada puesta en mejorar ese resultado y seguir consolidando su presencia entre los mejores de la flota. También competirá el JP Financiamiento DE6, que fue subcampeón en la pasada edición.

Otro de los grandes nombres

de la categoría será el alemán Earlybird, de Hendrik Brandis, un habitual del circuito internacional de ClubSwan 50 y vencedor de su clase en 2024. La tripulación de Brandis competirá por el título de Uber ORC C a bordo de un Cape 31.

La competición contará además con una notable presencia institucional gracias a las dos unidades de la Armada Española: Regulus I, patroneado por

La flota para la Copa del Rey MAPFRE en ORC C contará con 34 embarcaciones

Francisco Javier Pavón Jarava (Comisión Naval de Regatas de Cartagena), y Regulus VII, con Carlos Supervielle Berges al timón (Comisión Naval de Regatas de Cádiz).

La clase Uber ORC C disputará un máximo de ocho pruebas entre el 28 de julio y el 2 de agosto. El programa de competición incluye dos regatas costeras, aunque todo dependerá de las condiciones. La flota competirá no solo por el título de campeón de la 43 Copa del Rey MAPFRE, sino también por el título continental, ya que este año el evento ostenta además la condición de Campeonato de Europa ORC.

Juan Manuel Gallego, un «fichaje» para crecer

► El jinete de origen colombiano, uno de los más consistentes de Suramérica, competirá en 2026 como español

Shelly Ramírez Pino. MADRID

Juan Manuel Gallego es un jinete de origen colombiano de 49 años que desde principios de 2025 tiene nacionalidad española. Gallego ha sido uno de los jinetes más consistentes de Suramérica en la última década. Compitió en Juegos Ecuéstres Mundiales, Panamericanos –plata por equipos y sexto en individual– o finales de la Copa de Naciones.

«El cambio de nacionalidad ha sido un paso muy importante en mi carrera deportiva. Estoy seguro de que tendré muy buenas oportunidades representando a España», asegura el jinete, que reside en Estados Unidos junto a su esposa e hijos. El proceso fue ágil en lo administrativo después de una decisión muy meditada. «Hablé con algunos jinetes españoles primero y me contaron cómo funcionaba la Federación. Después de escucharlos me decidí por el cam-

bio. Presenté la documentación ante la Española y la Federación Internacional y ambas verificaron todo con lo que en un mes ya estaba hecho. En la Española fueron muy diligentes», dice.

Afincado en Wellington desde hace diez años, Juancho Gallego ha desarrollado una carrera profesional sólida con base en el circuito americano: «La experiencia ha sido muy positiva en lo personal y deportivo. Acá hemos aprendido mucho. Es un medio muy competitivo y exigente a la hora de comercializar caballos: tienes que saber muy bien con qué tipo de caballos trabajas, no hay mucho espacio para aquellos que no sean especiales, no importa si saltan 0,80 metros o un Gran Premio internacional. ¡La tarea la tienen que hacer muy bien!».

Lo que más le gusta del circuito europeo es «la constante competencia y el intercambio de sistemas de entrenamiento. Alemania, Francia, Bélgica, Inglaterra, Irlanda, Holanda... Cada país tiene su

Tras el fiasco del Europeo, su nacionalización reforzará la disciplina de Salto

manera y eso enriquece». Y halaga a España: «Tiene muy buenos jinetes actualmente y un circuito internacional casi todo el año, lo que hace que el nivel de jinetes y caballos sea cada vez mejor. Con mi experiencia espero poder hacer parte del equipo español una vez cumpla el tiempo exigido por la FEI después del cambio de nacionalidad, que vence en marzo de 2026».

«Mi metodología de trabajo es simple y práctica. Me enfoco en lo que el caballo necesita, trato de entenderlo al máximo. Cuando algo no anda bien, somos los jinetes los que no estamos entrenando en la dirección correcta. Trato de ver qué no estoy haciendo bien antes de excusarme en el caballo. Me gusta trabajar en las debilidades, pero me enfoco aún más en las cualidades», relata.

En su cuadra hay varios nombres con potencial para competir bajo bandera española. Al frente, «Fee des Sequoias Z», una yegua de 16 años con la que ha vivido sus momentos más importantes: «He saltado con ella en Tryon, Spruce Meadows, Barcelona, los Panamericanos. Ahora está en un parón por salud». También componen la cuadra «Oriana van't Ruytershof» y «Niagara D'ive Z», yeguas que están compitiendo en pruebas de 1,50 con buenos resultados.



Juan Manuel Gallego, en plena competición

LA RAZÓN

Un regalo genial

Disfruta más del fin de semana con tu periódico y llévate de regalo esta maleta de cabina con neceser de gran calidad y... ¡¡**olvídate de facturar!!**

Suscripción

- Edición impresa de fin de semana (incluye revistas)
- Envío gratuito a domicilio (o tarjeta para recoger en punto de venta)



Maleta de cabina + neceser

- Maleta 20": 55x40x20 cm (38,4 litros) de cabina, apta para todas las aerolíneas
- Neceser transparente
- 4 ruedas dobles 360°
- Rígida, ligera y resistente
- Segura: candado combinación
- Impermeable

¡¡DE REGALO!!
Valorados en 59 €



AHORA llévatela
GRATIS
Por solo
suscribirte un mes

Envía un email a suscripcion@larazon.es o llama al 91 324 71 53

Oferta limitada a las 200 primeras solicitudes

Luis R. Camero. MADRID

Carlos Alsina ha cerrado una temporada que difícilmente podrá olvidar. No solo ha batido sus propios récords de audiencia al frente de «Más de uno» en Onda Cero —con 1.638.000 oyentes diarios, la mejor cifra de su carrera—, sino que ha llevado a la cadena a su registro más alto en la última década: 2.231.000 oyentes al día. Todo, con un modelo de radio que no grita, que no se entrega al eslogan fácil y que apuesta por el análisis, la cercanía y la independencia. Alsina no se ha limitado a informar: ha marcado agenda, ha tocado la realidad y la ha transformado en palabra.

Su influencia ha traspasado las ondas. El monólogo de las ocho de la mañana ha sumado casi dos millones de reproducciones en plataformas de audio durante el año. En TikTok ha superado los 20 millones de visualizaciones y en YouTube alcanza los 5,6 millones de reproducciones mensuales. Una prueba de que su manera de comunicar —precisa, narrativa, crítica y profundamente personal— ha encontrado eco en todos los formatos, y en todos los públicos. La radio, con él, también es contenido viral.

Pero si algo ha definido esta temporada es el modo en que Alsina se ha desplazado hacia la noticia. Cubrió la DANA de Valencia desde el terreno, escuchando a vecinos, voluntarios, bomberos y a los propios reyes, sin filtro ni decorado. Instaló su estudio en calles anegadas de L'Horta Sud, acompañó el regreso a la rutina en colegios, bares y comercios, y hasta escribió una ficción navideña ambientada allí, «Cómo brillaba», con actrices valencianas. Fue la radio del lodo, de la reconstrucción, del paso a paso. Un micrófono útil, sin épica, pero con memoria.

En esa misma línea, narró el apagón eléctrico que dejó a oscuras a toda la península desde cinco minutos después del corte hasta la recuperación total del suministro. Y cuando falleció el papa Francisco, trasladó su equipo al Vaticano para cubrir en directo el cónclave y la llegada de León XIV, con el estilo de quien no necesita plató para contar lo que importa. Entre medio, celebró los diez años de «Más de uno» con una gala en el Teatro Pavón, una emisión en autobús por Madrid y un programa con orquesta sinfónica desde el Conservatorio Reina Sofía.



Carlos Alsina, ante la mejor temporada radiofónica de su vida

El periodista cierra el curso con récords de audiencia, reconocimientos clave y una conexión única con la actualidad

Carlos Alsina firma su temporada más **rotunda**

Además de periodista, Alsina ha vuelto a ejercer de autor. Estrenó el podcast «Guerra en las ondas», un thriller documental sobre el nacimiento de la radio en España, y mantuvo su cita semanal con la ficción sonora en el Gran Teatro Luis del Olmo. Todo sin dejar de entrevistar a los protagonistas de la política española: desde ministros hasta presidentes autonómicos, pasando por líderes de la oposición y ex jefes de gobierno. Sus entrevistas no solo informan: condicionan el debate público. Y eso

no es algo que se improvise.

A este ritmo solo le faltaba el reconocimiento, y también ha llegado. Alsina ha recibido el Premio Luca de Tena por su forma de desgarnar la actualidad con monólo-

A estas alturas, ya no se trata solo de cifras o premios. Se trata de una forma de hacer radio

gos certeros y entrevistas que incomodan sin cruzar los límites que marcan el respeto, la objetividad y la imparcialidad. Y se ha llevado el Premio Ondas por la brillante recreación sonora de «El asesinato de Kennedy... 60 años después». A estas alturas, ya no se trata solo de cifras o premios. Se trata de una forma de hacer radio que pisa la calle, respira contexto y no se esconde. Una radio valiente y con personalidad. Esta temporada, Carlos Alsina ha demostrado que sigue siendo imprescindible.

Atresmedia lidera en consumo digital también en junio

L. R. C. MADRID

Atresmedia reafirma su dominio en el consumo digital al cerrar junio con 22,7 millones de visitantes únicos. Según Comscore, lidera de nuevo entre los grupos audiovisuales, superando a su competidor directo en un +67 %, es decir, más de 9,1 millones de usuarios por encima. Además, sube al 7º puesto del ranking general de sites más visitados en España, frente al 22º que ocupa su rival. El liderazgo del grupo se extiende de forma continua desde abril de 2016, consolidando su posición en el ecosistema digital.

atresplayer también afianza su posición al frente de las plataformas al alcanzar los 2,8 millones de visitantes únicos, lo que representa un crecimiento del +7 % respecto al mes anterior. Este dato la sitúa un +13 % por encima de su competidor privado y un +36 % sobre la plataforma de la cadena pública. Entre sus estrenos de junio destacan la comedia romántica «A muerte», la serie «El gran salto» y el especial «Más de Marilindre», continuación del éxito musical de la plataforma.

En cuanto a las webs, la Sexta.com crece un +6 % y alcanza los 7,6 millones de visitantes únicos, mientras que antena3.com se mantiene con más de 6,8 millones. Programas como «Espejo Público», «Y ahora Sonsoles», «El Hormiguero», «Tu cara me suena», «La Voz Kids», «Pasapalabra» y la serie «Sueños de libertad» contribuyen al alto rendimiento digital de ambos portales, que siguen ampliando distancias con sus principales competidores del sector.

En radio, Onda Cero logra 2,8 millones de visitantes únicos, destacando con figuras como Carlos Alsina, Julia Otero o Jaime Cantizano. Europa FM también mantiene una línea ascendente con 606.000 usuarios únicos en junio. El liderazgo digital del grupo no se fragmenta, sino que se extiende de forma transversal a todas sus marcas.



«SUEÑOS DE LIBERTAD»: MARÍA CONSPIRA CONTRA LOS DE LA REINA



Antena 3 estrena hoy, a las 15:45 horas, un nuevo episodio de «Sueños de libertad», la serie más vista de la televisión, disponible en atresplayer. Hoy, Andrés se disculpa con Begoña por su comportamiento con Gabriel, aunque poco después comparte con

Marta sus sospechas sobre él y vuelve a confrontar a su primo, tensando aún más la relación entre ambos. Cristina ha tomado una decisión respecto a la relación que quiere mantener con doña Ana, lo que provoca que esta le eche en cara a Irene haberle contado la verdad. Gabriel acompaña a María al médico y

ambos deciden guardar en secreto su mejora, al tiempo que María continúa maquinando contra los De La Reina. Pelayo reprocha a Fina que Marta se haya echado atrás con su proyecto de ser padres juntos, y Gaspar y Manuela se dan cuenta de lo solo que se siente Raúl tras su «ruptura» con María.

LA 1

13:55 Informativo territorial 1.
14:20 Mañaneros 360.
15:00 Telediario 1.
15:35 Deportes 1.
15:40 El tiempo.
15:45 Informativo territorial 2.
15:55 Malas lenguas.
17:20 Valle Salvaje.
18:10 La Promesa.
19:10 Premios Princesa de Girona.
20:45 UEFA Women's Euro 2025.
Alemania-España.
¿Algo que declarar?
00:50 Españoles en el mundo.
02:35 La noche en 24 horas.

LA 2

09:45 Lugares con encanto de Canarias.
10:10 Caminando sobre las olas.
10:40 De tapas por España.
11:25 El western de La 2. «El vengador del Sur».
12:45 El cazador.
14:45 Tour de France.
17:40 Panteras.
18:10 De tapas por España.
19:00 Malas lenguas.
21:00 Cifras y letras.
22:00 Documaster.
01:35 De tapas por España.

TELEMADRID

15:30 Cine de tarde. «Destinos sin rumbo».
17:35 Amar es para siempre.
18:35 Madrid directo.
20:30 Telenoticias.
21:10 Deportes.
21:20 El tiempo.
21:25 El análisis: el diario de la noche.
22:45 Madrileños por el mundo.
01:10 Cómo funciona Madrid.

ANTENA 3

08:55 Espejo público.
13:20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
13:45 La ruleta de la suerte.
15:00 Antena 3 Noticias 1.
Con Sandra Golpe.
15:30 Deportes.
15:35 El tiempo.
15:45 Sueños de libertad.
17:00 Y ahora Sonsoles.
20:00 Pasapalabra.
21:00 Antena 3 Noticias 2.
Con Vicente Vallés y Esther Vaquero.
21:30 Deportes.
21:35 El tiempo.
21:45 El hormiguero.
22:50 El peliulón. «Padre no hay más que uno 3». Se acercan las Navidades y la familia de Padre no hay más que uno se enfrenta a nuevas y divertidas peripecias. Los niños rompen accidentalmente una figurilla del Belén de la colección de su padre y deben conseguir por todos los medios una igual, el problema es que es una pieza única de anticuario.
00:55 Cine. «Ahora o nunca».
02:45 Sportium Game Show.

TRECE

12:20 Don Matteo.
14:30 Trece y Cope. Es Noticia.
14:40 Sesión doble. «Alerta roja, Neptuno hundido».
16:50 Sesión doble. «Hombres orgullosos».
18:30 Western. «El último sol».
20:20 Cine. «El llanero solitario».
22:00 El cascabel.
00:30 Cine. «Remo, desarmado y peligroso».

LA SEXTA

07:15 ¿Quién vive ahí?
09:00 Aruser@s fresh.
11:00 Al rojo vivo.
Con Inés García Caballo.
14:10 La Sexta noticias 1ª edición.
Con Helena Resano.
15:10 Jugones.
15:40 La Sexta meteo.
15:45 Zapeando.
17:15 Más vale tarde.
Con Cristina Pardo e Iñaki López.
20:00 La Sexta noticias 2ª edición.
Con Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez.
21:00 La Sexta Clave.
Con Joaquín Castellón.
21:20 La Sexta meteo.
21:25 La Sexta deportes.
Con Carlota Reig y Óscar Rincón.
21:30 El intermedio Summertime.
22:45 Tracker.
«Choque ontológico», «Líneas de sangre», «La tormenta» y «Regreso al pasado».
02:00 Pokerstars.
02:40 Vivara: gestionamos tu alquiler.
03:00 La tienda de Galería del Coleccionista.

MOVISTAR PLUS+

17:38 Cine. «Mi gran boda griega III».
19:03 La historia volcánica de Santorini.
20:01 El síndrome de La Habana.
20:57 Ilustres ignorantes.
21:27 Leo talks.
22:00 Cine. «Genie».
23:27 Cine. «El menú».
01:07 Historia de un encuentro.

NEOX

11:00 Los Simpson.
16:45 The Big Bang Theory.
18:15 El joven Sheldon.
19:45 Chicago P.D.
02:10 Jokerbet: ¡damos juego!
02:51 Sportium Game Show.
03:30 Minutos musicales.
06:00 VeraNeox Kidz.

NOVA

10:40 La doctora Quinn.
14:30 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
15:00 Emanet.
16:30 Mar de amor.
18:00 Amarte así, Frijolito.
19:25 Por ella soy Eva.
20:55 El triunfo del amor.
23:15 Hermanos.
02:30 Pazy: que te recuerden como has vivido.

MEGA

07:05 Cazatesoros.
12:35 Mountain men.
15:05 Aislados.
18:15 La casa de empeños.
20:00 Restauradores de Rust Valley.
00:25 Forjado a fuego.
02:45 Sportium Game Show.

STAR CHANNEL

15:46 Cine. «Cuatro fantásticos».
17:23 Cine. «Doctor Strange (Doctor Extraño)».
19:06 Tracker.
21:37 9-1-1.
«Peces gordos».
22:30 Cine. «Los 4 Fantásticos y Silver Surfer».
23:53 Tracker.
02:10 9-1-1.

CUATRO

07:00 Love Shopping TV Cuatro.
07:30 ¡Toma salami!
08:00 Alerta Cobra.
10:30 En boca de todos.
14:00 Noticias Cuatro.
14:55 ElDesmarque Cuatro.
15:15 El tiempo.
15:30 Todo es mentira: Summer TEM.
18:30 Lo sabe, no lo sabe.
20:00 Noticias Cuatro.
20:45 ElDesmarque Cuatro.
21:00 El tiempo.
21:05 Viajeros Cuatro.
«Valencia», «Costa Brava», «Barcelona y sus playas» y «Costa del Sol».
02:15 Sportium Game Show.

TELECINCO

10:30 Vamos a ver.
15:00 Informativos Telecinco.
15:30 ElDesmarque Telecinco.
Con Lucía Taboada.
15:40 El tiempo.
15:45 TardeAR.
18:30 El diario de verano.
20:00 Agárrate al sillón.
21:00 Informativos Telecinco.
21:40 ElDesmarque Telecinco.
21:50 El tiempo.
22:00 First Dates.
23:00 Todos por ti.
01:20 El rey del mando.

WARNER TV

06:58 Robot Chicken.
07:09 Hawai 5.0.
07:51 El mentalista.
11:01 The Big Bang Theory.
15:30 Cine. «Espías».
17:29 Cine. «El test».
19:15 Hawai 5.0.
22:00 The Rookie.
«El disparo».
22:55 Tokyo Vice.
01:27 Cine. «Despierta la furia».

PLAZA DE TOROS DE MADRID

LOS JUEVES
HASTA EL 24 DE JULIO
Apertura de puertas 20:00 h

ENTRADAS
DESDE
5€

LAS-VENTAS.COM

**CÉNATE
LAS VENTAS**

¡EL PLANAZO
DEL VERANO!
TOROS Y
GASTRONOMÍA

DISFRUTA DE LOS PRODUCTOS DE LA **GASTRONOMÍA MADRILEÑA**
EN LAS GALERÍAS Y TERRAZAS DE LA PLAZA JUNTO CON LAS NOVILLADAS NOCTURNAS DE PROMOCIÓN

PLAZA¹ M Centro de Asuntos Turísticos Madrid

PLAZA¹

academia madrileña de gastronomía

Comunidad de Madrid

Lo bueno de ver TelePSOE es que ofrece en directo todos los actos que hace el presidente del Gobierno y aquello que interesa al aparato propagandístico de La Moncloa. Es algo que agradezco. Por eso, pude seguir íntegramente la rueda de prensa de Sánchez con el presidente de la República de Uruguay. Es siempre interesante, porque muestra su arrogancia infinita y que le resulta indiferente perder votaciones en el Congreso de los Diputados, voy a mantener la denominación que establece la Constitución, así como no presentar los Presupuestos. El Gobierno sufrió este martes una dura derrota, ya que le tumbaron el decreto ley energético. Es la enésima constatación de que no cuenta con una mayoría parlamentaria y que depende de cada norma. La comparecencia de Sánchez muestra el acierto de Feijóo al no apoyarla y, además, así debería de ser con todas las iniciativas que presente. No se puede apoyar, ni directa ni indirectamente, a quien se pasa la vida atacando al PP y mintiendo.

Con dos exsecretarios de organización investigados por corrupción, el escándalo de las prostitutas, los escabrosos ne-

Sin Perdón *A Sánchez no le importan las derrotas parlamentarias*



Francisco Marhuenda
de la Real Academia de Jurisprudencia
y Legislación de España

«Sánchez aguantará sin importarle los escándalos, las derrotas e incluso las condenas judiciales»

gocios de la familia Gómez, el capitalismo de amiguetes de los lobbies socialistas y los procesos que afectan a su Gobierno, su familia y su partido debería ser más prudente hablando de la moción de censura y de la regeneración sanchista. Al final, el resumen será la corrupción sistémica del PSOE y el fracaso de su feminismo gracias al puterío. He criticado lo que sabemos del caso Montoro, respetando la presunción de inocencia y el riesgo de que se produzca una nulidad, pero no se puede utilizar una vara de medir distinta entre lo que afecta al socialismo y al PP. La comparecencia mostró el auténtico Sánchez que aguantará sin importarle los escándalos, las derrotas parlamentarias e incluso las condenas judiciales, si es que se producen, porque su única prioridad es la supervivencia. Se considera un Titán que se enfrenta a la ultraderecha y las fake news, cuando en realidad persigue seguir con su principesca vida monclovita. No sería una pérdida de tiempo que Feijóo viera la comparecencia para constatar que no puede acordar nada con él, así como la importancia de cortar amarras con el pasado y prescindir de sorayistas como los hermanos Nadal.

ME HE COMPRADO UN GARROTE POR SI EN ALGÚN MOMENTO DESCUBRIERA QUE SOY XENÓFOBO.



Can

Como dicen ahora los castizos, si alguien se toma un chupito cada vez que un político echa mano del «y tú más», la borrachera estaría asegurada. La matraca resulta irritante, la utilice quien la utilice, y solo demuestra que el problema de la corrupción es tan grave, que no podemos descartar lo peor: que sea sistémico.

El PSOE lee la retahíla de escándalos del PP cada vez que el PP enumera la lista de escándalos del PSOE. Y ahora, con las andanzas judiciales de Cristóbal Montoro, es el PP el que lee la retahíla del PSOE, cuando el PSOE se lanza a la yugular de Feijóo por este escándalo que, siete años después, es casi una supuesta corrupción arqueológica.

El problema es la consecuencia que tiene el infame «y tú más». En una primera apreciación, cuando alguien le dice «y tú más» a otro, lo que hace en realidad es un implícito reconocimiento de que «yo también». Y es, además, la autoconcesión de un salvoconducto para el delito porque, dado que el otro comete tropelías, yo también tengo derecho a

La situación *Y tú más*



Vicente Vallés

«Y ahora, llegados a 2025, cada “y tú más” puede engordar la lista de diputados de Vox»

robar, y el otro ladrón no tiene derecho a acusarme de lo que él mismo hace. Es, en cualquier caso, una confesión de delito.

Pero el problema es más profundo, porque esta lucha destructiva entre los dos grandes partidos ya provocó a partir de 2015 el crecimiento exponencial de Podemos contra el PSOE, y de Ciudadanos contra el PP. Y ahora, llegados a 2025, cada «y tú más» puede engordar la lista de diputados de Vox.

El PSOE sanchista cometería un error estratégico si intentara perjudicar a Feijóo dando combustible a Abascal. El PP marianista ya se equivocó hace diez años, tratando de perjudicar a Pedro Sánchez dando combustible a Pablo Iglesias. Estas operaciones de ingeniería política creativa tienden a salir mal, y derivan en catástrofes a medio y largo plazo. La prueba la tenemos en un parlamento en el que están representados más de veinte partidos y partiditos, lo que provoca gobiernos débiles y legislaturas ingobernables en las que todo depende de un prófugo que escapó a Waterloo.